

Í N D I C E

Introducción	1
Capítulo I Formulación del Problema.	10
1.1 Contexto Histórico y Social.	10
1.2 Delimitación del Objeto de Estudio.	25
1.3 Planteamiento del problema.	27
1.4 Justificación.	36
1.5 Objetivo General.	39
1.5.1 Objetivos Específicos.	39
Capítulo II Marco Teórico.	41
2.1 Identificación y Descripción Genéricas de Teorías o de Enfoques Existentes.	41
2.1.1 El enfoque del liberalismo económico.	44
2.1.2 Por un enfoque democrático y equitativo.	53
2.2 Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado.	60
2.3 Identificación y Desarrollo de Categorías Conceptuales	62
2.4 Sujetos Intervinientes.	69
2.5 Normatividad.	69
2.6 Alternativas de solución o de intervención.	72
Capítulo III Metodología de la Investigación.	77
3.1 Formulación de Hipótesis y Determinación de Variables.	78
Capítulo IV	
4.1 Nombre de la propuesta de intervención.	114
4.2 Introducción.	114
4.3 Justificación.	115
4.4 Objetivos.	117
4.5 Estrategias.	118
El Caso. La Educación Superior en México.	120
Capítulo V Análisis de Resultados.	129
Referencias	136

Biblioteca UP Aguascalientes

Para conseguir que la sociedad sea feliz y lograr que la gente sea dócil en las condiciones más difíciles, es necesario mantenerla en su mayor parte ignorante y pobre...

Bernard de Mandeville
Fábula de las Abejas (1723).

INTRODUCCIÓN

Contrario a lo que escribiera Mandeville hace casi 300 años, ahora, al inicio del siglo XXI, prevalece la idea de que la educación y el conocimiento favorecen el bienestar social y que la pobreza es un fenómeno indeseable que vulnera la dignidad humana. Durante las últimas décadas gobiernos y sociedad han dedicado cuantiosos recursos para aumentar el nivel de escolaridad de las personas y es un objetivo del milenio reducir la condición de pobreza en el mundo. Incluso, actualmente, la generación de conocimientos, así como su aplicación a la tecnología, representan una ventaja competitiva entre las naciones. No obstante, a pesar de los esfuerzos y los discursos, evidencias estadísticas muestran que los beneficios generados por el crecimiento económico y el avance científico-tecnológico no han tenido un impacto generalizado y favorable sobre el bienestar de las mayorías, permaneciendo presentes condiciones deplorables para millones de personas. Mientras que en algunas regiones del planeta, particularmente en algunos países africanos, la esperanza de vida no supera los 40 años, en otras sociedades, ésta puede alcanzar el doble, y en plena era del conocimiento hay comunidades que registran tasas de analfabetismo superiores al 50%. (Índice de Desarrollo Humano, PNUD, 2010)

Resulta paradójico que en la actualidad haya más personas que nunca antes en la historia, ni en términos absolutos ni relativos, enroladas en la educación superior, y que, sin embargo, este mayor nivel educativo no redunde en la construcción de un mundo mejor, más equitativo, más equilibrado, más justo, más pacífico. En ese sentido los universitarios tenemos la responsabilidad social de contribuir orientando la generación de conocimientos hacia la conformación de una sociedad con mayores niveles de bienestar en un sentido humano, no tan sólo económico, formando personas éticas que reconozcan en su actuar profesional y ciudadano la posibilidad de aportar al bien común.

La economía, diría Ferguson (1944:9), “es el drama de la humanidad pues el hombre, preso de sus deseos insaciables y una naturaleza tacaña, dedica la mayor parte de sus horas de vigilia al drama económico,” y con ello pretende satisfacer sus múltiples necesidades. Por su parte, la educación es el proceso que conduce a las personas a elevar sus capacidades para alcanzar una vida buena. Economía y educación, son un binomio interrelacionado, ambas dimensiones tocan la manera en que las personas se organizan para atender necesidades a través del desarrollo y uso de sus capacidades. En la actualidad dicha relación cobra particular importancia debido a que estamos transcurriendo en una era que ha dado en llamarse la del conocimiento, caracterizada por el apuntalamiento del progreso económico en la generación de nuevos saberes.

Desde la segunda mitad del siglo XX, se desarrolló una rama de las ciencias económicas conocida como la Economía de la Educación, que estableció

en la educación una causal del progreso económico. Asimismo personajes de la escuela clásica del pensamiento económico en el siglo XVIII hacían ya referencia al tema, destacando la indudable contribución de la educación al desarrollo económico y la generación de riqueza, como una elevación de las facultades productivas del trabajo.

El presente trabajo de investigación es una reflexión y análisis sobre la relación entre desarrollo económico, educación y bienestar social, enfocado particularmente al caso de México. Para ello se requiere de una revisión del modelo de desarrollo que ha seguido nuestro país en materia de economía y de política educativa, bajo el influjo de un contexto de globalización, entendido como el fenómeno caracterizado por las intensas corrientes de recursos materiales e inmateriales que fluyen e interactúan desde distantes latitudes. México no ha estado exento del impacto de la globalización, particularmente desde los años ochentas cuando se adoptó un modelo económico basado en el enfoque neoliberal, que a nivel internacional se identifica como el Consenso de Washington y que corresponde a una serie de políticas asociadas a los principios del libre mercado, la privatización, y el alejamiento del Estado de la actividad económica. Sin embargo, a 30 años de distancia de la imposición de dicho modelo, la situación que prevalece en el país pone de manifiesto la necesidad de revisar lo alcanzado y establecer nuevas rutas para atender las prioridades nacionales. Una alternativa y tentación, es, desde luego, seguir por el mismo rumbo, pero la realidad muestra que las condiciones de vida para las mayorías no han mejorado significativamente; el deterioro en las condiciones laborales, la pérdida del poder

adquisitivo, la imperfección de los mercados, el deterioro del medio ambiente, la aguda concentración del poder y la riqueza, ponen en circunstancias riesgosas y delicadas a la estabilidad nacional.

La otra posibilidad es revisar y redirigir nuestros esfuerzos, establecer estrategias acordes con fines de largo plazo que ponderen y establezcan nuevas prioridades. Para ello se requiere de cambios en muchos frentes, en lo político, en lo social, en lo ambiental, en la salud, en la organización productiva, en la gestión, y sobre todo en la educación.

La política educativa mexicana debe revisar sus fines y sus medios, ya que matricular y certificar no es lo mismo que educar; sin una visión clara y conjunta de los fines a alcanzar, las acciones educativas no conducirán a nuestra sociedad a elevar la calidad de vida en todas sus dimensiones. “*Per se*, aumentar el número de años de escolaridad no resulta necesariamente en una sociedad con mejores ciudadanos. Cuando las instituciones educativas no están seriamente comprometidas con la preservación y transmisión de valores morales básicos, se convierten en lugares sólo para la capacitación para el trabajo, indiferentes al sufrimiento humano y la justicia social.” (Rhoads, 2006:314) Educadores, políticos, padres de familia, empresarios, trabajadores y alumnos, debemos revalorar la cuestión educativa, y el análisis económico puede coadyuvar a ello, mediante el manejo de variables cuantificables que a nivel agregado nos permitan realizar una valoración de los resultados de las políticas educativas y su impacto en el bienestar común. Es importante reconocer que el contexto nos exige revisar

qué, cómo y para qué estamos enseñando en los centros educativos, particularmente de educación superior; es urgente plantear nuevos objetivos que respondan a la velocidad de los cambios, desde un enfoque micro y de corto plazo, que se concrete a través de acciones desde las instituciones. Aunque la globalización no es un fenómeno reciente, la novedad consiste en la rapidez a la que se dan las inter-conexiones en todos los ámbitos. Como país tenemos la opción de ser promotores de los cambios o asumir la posición que otros nos deleguen.

La situación social y económica en nuestro país no ha mejorado en las últimas décadas, los contrastes son apabullantes e indignantes; mientras que el hombre más rico del mundo es mexicano, privilegiado al beneficiarse de un monopolio conferido por el Estado por dos décadas, numerosas regiones, municipios, localidades, familias, ubicados a lo largo de todo nuestro país, enfrentan condiciones de vida inaceptables para la dignidad humana. Según datos de la Comisión Nacional para la Evaluación de la Política Social, CONEVAL, el 50% de los mexicanos se encuentran en condición de pobreza. Paradójico resulta que la economía mexicana ocupe el lugar 11 a nivel mundial, medida por el Producto Interno Bruto (PIB) en dólares ajustados por la paridad del poder adquisitivo, según datos de la Central Intelligence Agency para el año 2013, y que el PIB per cápita esté calculado en \$15,600 dólares anuales (ajustados por la paridad del poder adquisitivo), lo que significa que no somos un país técnicamente pobre, ya que ello representa un ingreso teórico promedio por familia, considerando cuatro miembros y un tipo de cambio de \$12 pesos por dólar, de

aproximadamente \$62,400 pesos mensuales, suficiente para llevar una vida digna, sin embargo para la gran mayoría de los mexicanos esto está muy lejos de ser una realidad, ya que el problema se expresa en la acentuada concentración del ingreso en una pequeña proporción de la población.

Entonces, de qué manera pueden mejorar las condiciones de distribución del ingreso, cómo puede la educación influir en un reparto más equitativo de los recursos. La educación puede ser parte de la solución del problema, elevar capacidades es más que matricular y certificar, el desarrollo de capacidades tiene que ver con aprender a tomar mejores decisiones y elegir entre usos alternativos de los recursos y comprender que lo valioso es aquello que contribuye a tener una vida más plena, más feliz, más pacífica, más creativa, más larga y saludable, en pocas palabras más humana, pero también más equitativa e incluyente.

El presente trabajo tiene como propósito conocer, analizar, relacionar y cuantificar la contribución de la educación al desarrollo económico, entendido éste no sólo como crecimiento económico, sino como una forma de vida de calidad que incluye la satisfacción de necesidades básicas y culturales. De tal manera que se pueda realizar una propuesta concreta en la gestión educativa que fortalezca el recurso más valioso que es la persona humana.

Particularmente, como medio de titulación para la Maestría en Enseñanza Superior, mi propuesta consiste en aplicar elementos de la teoría económica al fenómeno educativo y más específicamente a la política educativa. La propuesta

involucra a todos aquellos agentes relacionados con la economía y la educación. Los interesados en cuestiones educativas pueden encontrar en este enfoque una particular forma de abordar los retos de la educación, bajo la perspectiva de la economía, y también para aquellos interesados en cuestiones de desarrollo económico, hallarán una perspectiva amplia de la problemática de la educación en México y su vínculo con las posibilidades del desarrollo.

En el capítulo I se establece la formulación del problema, describiendo los alcances en materia de desarrollo humano, educativo y económico, particularmente en México, pero bajo la óptica del desenvolvimiento internacional que nos impone estar viviendo bajo una tendencia ampliamente globalizadora. Asimismo, se plantea la relevancia del tema de la investigación ofreciendo datos que revelan los retos que enfrenta nuestro país en materia de desarrollo económico, educativo y social.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico. En éste se plantean los principios teóricos fundamentales del funcionamiento del libre mercado y se explica cómo a partir de los años 80's, dicho enfoque permeó instituciones sociales como la educación, en tal modelo, la escuela se entiende como un centro de producción, bajo una lógica del mercado. Paralelamente se argumenta en pro de una política económica y educativa enfocada en un modelo más equitativo e incluyente, que atienda necesidades sociales, más allá del funcionamiento del mercado, que pretende la justicia social y el bien común.

El capítulo III muestra las diversas variables intervinientes, y por medio de registros administrativos se establece la correlación entre la educación y otros fenómenos sociales tales como: los movimientos demográficos, el desarrollo humano, la condición socio-económica, el entorno macroeconómico, la política, la competitividad y la productividad. Demostrando que existe una relación recíproca entre la educación y las otras esferas.

El capítulo IV presenta una propuesta basada en el método del caso, el cual consiste en exponer, a través de un resumen las ideas y conclusiones centrales de esta tesis, ante un grupo de directivos o funcionarios públicos y/o privados, relacionados con el fenómeno educativo a fin de generar un espacio u ocasión para el debate y la argumentación, que se traduzca en toma de decisiones y la implementación de acciones concretas en los centros educativos. Se trata de la integración de un caso con los aspectos más relevantes tomados de la investigación, dirigida a las personas encargadas de la gestión en educación superior, aunque puede ser aplicable a otros niveles. También puede desarrollarse en el ámbito de la administración pública, sindicato u otras instancias interesadas en la política educativa en nuestro país.

El capítulo V, es un análisis del proceso y una última consideración acerca del estudio realizado, que evalúa de manera lógica los procesos concatenados entre economía-educación y educación-economía en el modelo actual. Asimismo, una revisión de lo que se presenta como modelo alternativo que privilegia mejor distribución económica y política en favor de las mayorías. Finalmente se

pretende cavilar sobre la viabilidad del modelo alternativo y su probable aplicación a la economía de mercado actual en México.

Biblioteca UP Aguascalientes

*Un país subdesarrollado es un país subeducado.
Jean Fourastié
Population (1958).*

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL.

Los albores del siglo XXI se caracterizan por la velocidad de la comunicación, las tecnologías de la información, la biotecnología, el fenómeno conocido como globalización, y lo que suele llamarse la era del conocimiento. Asimismo, problemas añejos siguen presentes, incluso algunos se han exacerbado; tales como la concentración del ingreso, la persistencia de las asimetrías económicas y sociales en distintas regiones del mundo, y miles de millones de personas en condiciones de pobreza, sin acceso a la salud y la educación. Acompañando al fenómeno globalizador, se ha fortalecido la tendencia a la privatización de bienes y servicios, con la consecuente disminución del Estado como regulador en las actividades económicas. Conceptos como economía del conocimiento o sociedad del conocimiento son nociones que reflejan la creciente importancia que éste ha tomado en el mundo global y la importante influencia que está teniendo en la política de la globalización y la competitividad internacional. El debate se centra en la producción, disseminación y absorción del

conocimiento. La redimensión del paradigma entre conocimiento, desarrollo económico y competitividad ha diseminado por el mundo la idea central de que la revolución del conocimiento requiere del desarrollo de la creatividad, altas habilidades del pensamiento y capacidad para aprender de manera permanente. En adición a las metas de desarrollo económico, los objetivos van en el sentido de una justicia social, derechos humanos y educación para el desarrollo individual y bienestar.

Las universidades, como entidades generadoras de conocimientos, tienen una responsabilidad social, cultural, ideológica, política y económica ante la sociedad. Constituyen un factor estratégico para responder a la influencia de la globalización. Ante ese panorama, la educación superior juega un rol muy importante en el mundo. Las nuevas circunstancias vuelven más compleja y extensa su misión, ya que la sociedad del conocimiento encuentra en la producción y uso del mismo, la fuente de creación de riqueza de las naciones; dentro de esos retos se pueden mencionar, el énfasis en la educación permanente, el desarrollo de nuevas herramientas para el aprendizaje, como el *e-learning*, mayor necesidad de investigación, y un sistema educativo con mayor actividad internacional que se materializa con la movilidad física y virtual de estudiantes y profesores.

El reto actual, en términos de producción económica, no es sólo generar nuevos satisfactores, sino modificar los procesos y manejar la información que se genera con la mayor rapidez y competencia posible. Aunado al fenómeno de la

globalización que impone procesos productivos desarrollados en diferentes y distantes territorios, las oportunidades radican en la capacidad de insertarse a esa red productiva con información suficiente y control de la gestión. Las diferencias se agudizan en la medida de la posibilidad de participar en las redes mundiales de producción; y la educación es un elemento crucial que define la forma y las condiciones de inserción. Quiénes estarán incluidos o excluidos de las redes de información y producción, estará en función del desarrollo de capacidades y competencias, por lo tanto, marginación social y económica será consecuencia de la ausencia o la insuficiencia de capacidades. El perfil actual de los agentes productivos se orienta hacia personas con formación polivalente, iniciativa, trabajo en equipo, capacidad de evaluación y de manejo de la información.

Paralelamente al acelerado desarrollo científico-tecnológico y a la convicción generalizada de la importancia de la educación para el progreso de las naciones, el fenómeno de la polarización del desarrollo y las asimetrías económicas se manifiestan de manera aguda. Como sostiene Stiglitz (2002), la intensificación de la interrelación entre las economías del mundo no es ni mala ni buena en sí misma, es simplemente un fenómeno presente en nuestros tiempos, lo que es evidente es que el libre flujo de mercancías, capitales e información a través del mundo no ha procurado ni una solución a la pobreza ni un mejoramiento equitativo en todo el planeta, pues, aun con la velocidad de los cambios, la generación de conocimientos y las aplicaciones tecnológicas, cuestiones fundamentales siguen sin resolverse, como lo son el hambre, la pobreza y la falta de oportunidades para una gran proporción de la humanidad. México no está

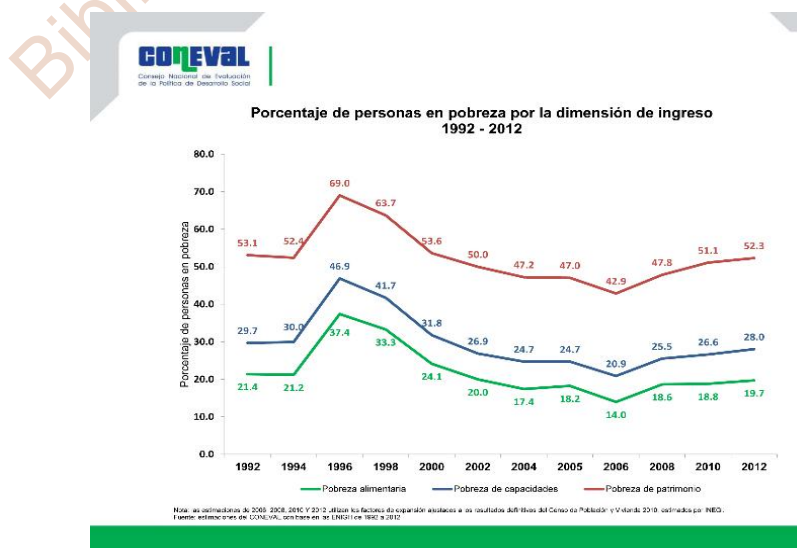
ajeno a ese panorama asimétrico y se enfrenta a la apertura mundial en una posición vulnerable, compitiendo con otras economías llamadas emergentes que están creciendo a ritmo acelerado y con ventajas competitivas en diferentes ámbitos.

Para comprender cuál es la situación actual de México, se requiere revisar un periodo fundamental en su desarrollo histórico que marcó un cambio drástico en el modelo seguido hasta entonces, en los años ochentas del siglo pasado; nuestro país orientó su política económica hacia un modelo neoliberal que dio prioridad a los requerimientos de los capitales extranjeros y las corrientes que favorecieron a los grandes oligopolios trasnacionales.

Durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid se firmó un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que se establecieron una serie de políticas económicas que pretendían dar control a variables macroeconómicas y con ello restablecer el equilibrio en la balanza de pagos que garantizara el cumplimiento del pago de la deuda externa. Los aspectos centrales del acuerdo establecieron como prioridad el control de la inflación y del tipo de cambio, la reducción del gasto público, la venta de empresas paraestatales, la apertura a la inversión extranjera. Dicho paquete de medidas sacrificó el crecimiento y la competitividad en el mercado interno, en pos de un control macroeconómico con menor intervención del Estado en la actividad económica, que ha cedido el paso a los libres mercados internacionales.

La apertura comercial y los Tratados de Libre Comercio, especialmente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (1994), han arrojado una balanza comercial positiva con Estados Unidos, sustentada básicamente en el sector automotriz y de equipo electrónico; actividades manufactureras con uso intensivo de mano de obra barata, no resultaron particularmente favorables para el bienestar ni desarrollo social del país, por el contrario, nuestro país se encuentra polarizado: grandes oligopolios y monopolios privados, gozando de inmensos beneficios económicos, como ejemplo TELMEX, que ha llevado a su propietario a encabezar la lista de los hombres más ricos del mundo, mientras que el 52% de los mexicanos se ubican en alguno de los tres niveles de pobreza, según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) al 2012, en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio (Gráfica1); así se hace evidente cómo en las últimas dos décadas no se ha logrado abatir de manera significativa el fenómeno de la pobreza en todas sus dimensiones.

Gráfica 1



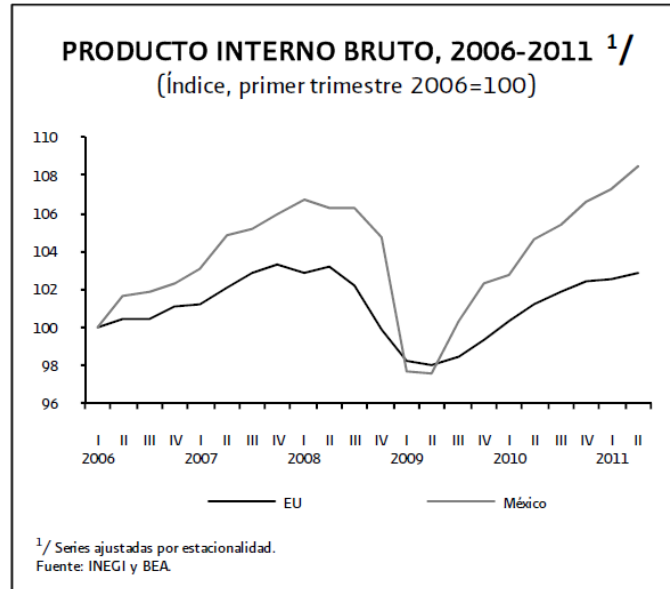
Las medidas de política económica que México adoptó en los ochentas fueron emanadas de lo que ahora se conoce como el Consenso de Washington, encabezado por Estados Unidos y Gran Bretaña, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher al frente, dichas medidas fueron impuestas a través de los organismos financieros internacionales, como el FMI, y establecieron como necesario acotar la participación económica del Estado y permitir que los mercados resolvieran el problema económico, la fórmula fue menos Estado y más mercado. Según esta teoría la competencia del libre mercado favorecería una mejor asignación de los recursos, se fomentaría la especialización y con ello la productividad y la producción. En el caso de México, la liberalización comercial dinamizó las exportaciones manufactureras, pero de la misma manera las importaciones crecieron (Tabla 1), lo que nos muestra que el dinamismo del sector exportador se relacionó directamente con la importación de productos y que por tanto el efecto multiplicador se traslada al extranjero. Lo que implica que el crecimiento en las exportaciones no se ha trasladado necesariamente al aparato productivo interno y sí imprime un rasgo de vulnerabilidad ante las oscilaciones del ciclo económico del exterior, específicamente de Estados Unidos. (Gráfico 2)

Tabla 1

Exportaciones e Importaciones totales respecto al PIB. México.		
Año	Exportaciones/pib %	Importaciones /pib %
1980	13.4	15.7
1990	18.3	18.7
1995	18.9	17.2
2000	34.5	36.2
2005	28.2	29.2
2010	33.9	34.3
2012	31.4	31.4

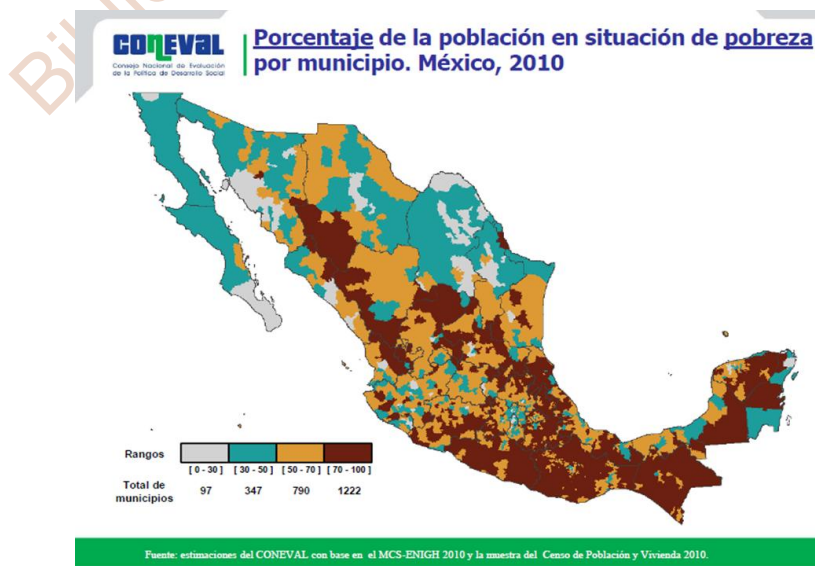
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México y del Banco Mundial.

Gráfico 2



Por otra parte, al interior del país, son evidentes las disparidades sociales, a nivel regional se pueden observar notables asimetrías, basta comparar los estados fronterizos del norte con las regiones sureñas. Mientras que en los primeros el porcentaje de población que padece pobreza se ubica en rangos inferiores al 50%, en los estados del sur esta proporción supera el 70% de la población. (Gráfico 3)

Gráfico 3



A nivel estatal, la disparidad también resulta aguda, mientras estados como Chiapas, Guerrero, Puebla, Oaxaca tienen a 2 de cada tres personas en situación de pobreza, en Baja California la razón es 1 de cada tres. (Tabla 2)

Tabla 2

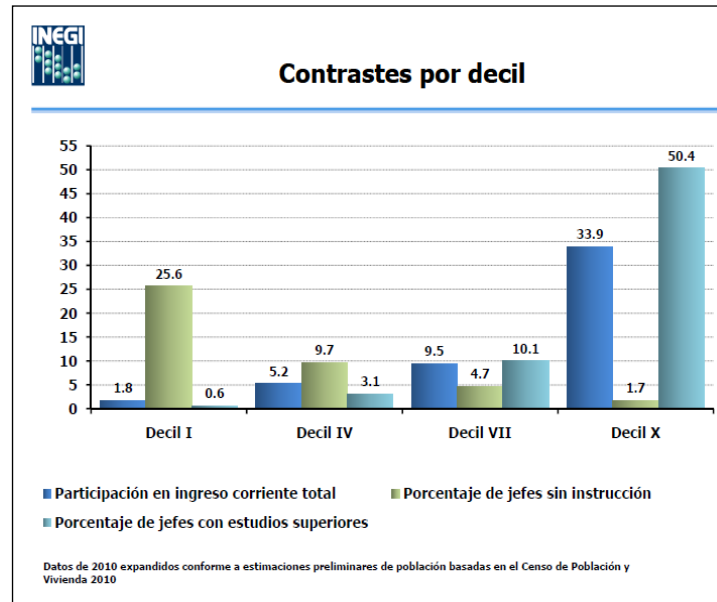
Entidad federativa		Porcentaje		Entidad federativa		Porcentaje	
		2010	2012			2010	2012
Aguascalientes		38.1	37.8	Morelos		43.2	45.5
Baja California		31.5	30.2	Nayarit		41.4	47.6
Baja California Sur		31.0	30.1	Nuevo León		21.0	23.2
Campeche		50.5	44.7	Oaxaca		67.0	61.9
Coahuila		27.8	27.9	Puebla		61.5	64.5
Colima		34.7	34.4	Querétaro		41.4	36.9
Chiapas		78.5	74.7	Quintana Roo		34.6	38.8
Chihuahua		38.8	35.3	San Luis Potosí		52.4	50.5
Distrito Federal		28.5	28.9	Sinaloa		36.7	36.3
Durango		51.6	50.1	Sonora		33.1	29.1
Guanajuato		48.5	44.5	Tabasco		57.1	49.7
Guerrero		67.6	69.7	Tamaulipas		39.0	38.4
Hidalgo		54.7	52.8	Tlaxcala		60.3	57.9
Jalisco		37.0	39.8	Veracruz		57.6	52.6
México		42.9	45.3	Yucatán		48.3	48.9
Michoacán		54.7	54.4	Zacatecas		60.2	54.2
				Estados Unidos Mexicanos		46.1	45.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Ingreso y Gasto de los Hogares 2010 (ENIGH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la distribución del ingreso es tal, que la diferencia entre el nivel de ingreso del 10% de los hogares de más bajos recursos y el 10% de los de más altos, hay una distancia de casi 20 veces. Asimismo, se puede observar claramente la relación entre el nivel de preparación de los jefes de familia y su relación con el nivel de ingreso (Gráfico 4). Resulta evidente que los hogares de más bajos ingresos, aunque no sea la única causal, registran una elevada proporción de jefes de familia sin instrucción (25.6%) mientras que el decil de mayor ingreso muestra que el 50.4% de los jefes de familia cuenta con estudios de educación superior,

estableciendo con ello una relación directa entre nivel de instrucción y nivel de ingreso y una evidente distancia entre los extremos de la dispersión social.

Gráfico 4

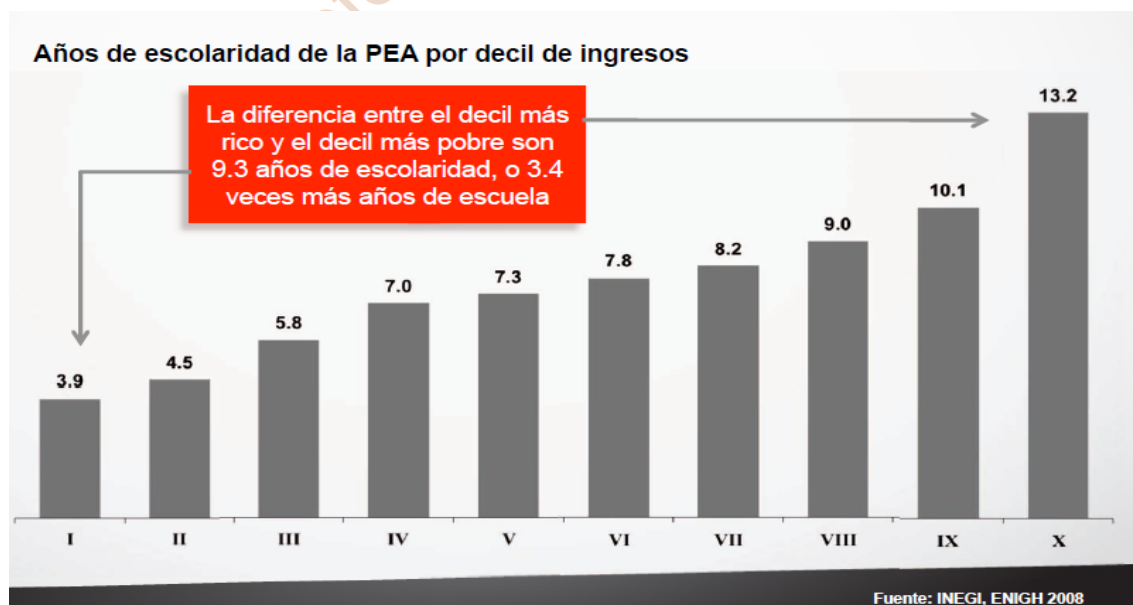


La economía de mercado establece en sus principios teóricos que la libre competencia arroja una asignación eficiente y automática de los recursos escasos, partiendo del supuesto de que existe competencia perfecta con información completa, perfecta movilidad de los factores productivos y que ello produce un beneficio para el mayor número de personas. Lo cierto es que la realidad económica no muestra casos de mercados en competencia perfecta y sí una tendencia generalizada a la conformación de mercados oligopólicos y monopolios, que concentran el beneficio en unos cuantos, generando disparidades económicas que se manifiestan al interior del país y en el mundo.

México se inserta a la economía mundial en una posición vulnerable, mientras que el siglo que comienza apunta cambios acelerados: avances tecnológicos, requerimientos de una nueva gestión y organización de las empresas e instituciones, enfrentando la competencia internacional y el establecimiento de empresas transnacionales, México lo hace arrastrando una enorme desigualdad económica y social en su interior y en consecuencia malestar social que encuentra diferentes ámbitos de manifestación.

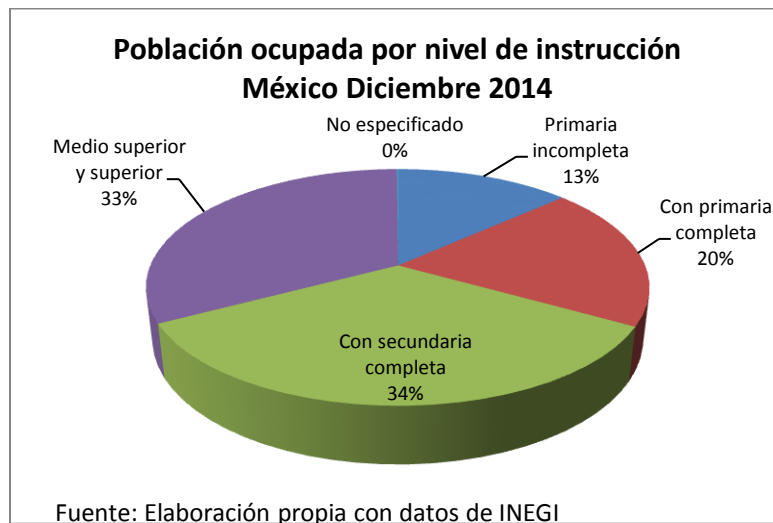
La relación entre nivel de ingreso y escolaridad es directa, el siguiente gráfico muestra el número de años de escolaridad en promedio y el decil correspondiente de acuerdo al nivel de ingreso; el decil I representa el 10% de la población con más bajos ingresos, mientras que el decil X, el 10% de la población con más altos ingresos. La diferencia de años de estudios es el triple entre el decil de más bajos recursos y la de mayor ingreso. (Gráfico 6)

Gráfico 6



Por otra parte, resulta preocupante el bajo nivel de escolaridad de la población ocupada, de acuerdo al gráfico elaborado con datos del INEGI, el 70% de las personas que contribuyen en la actividad económica cuentan apenas con instrucción básica. (Gráfico 7)

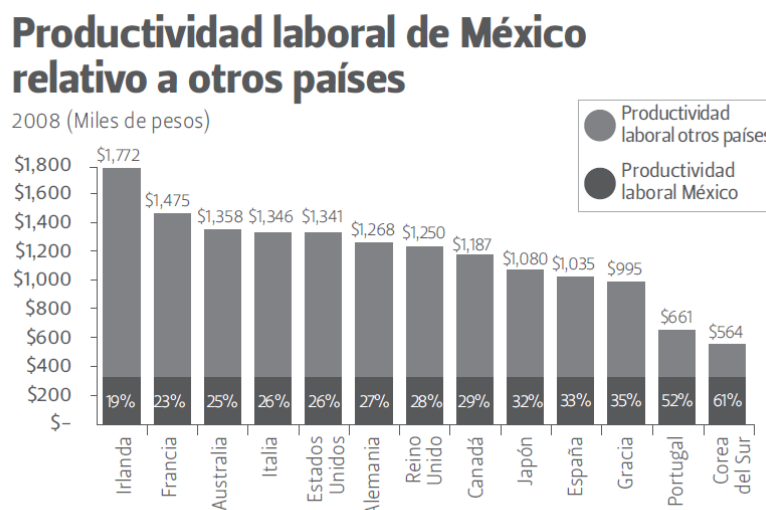
Gráfico 7



El bajo nivel de escolaridad entre la población ocupada económicamente significa menores oportunidades de crecimiento tanto a nivel individual, como a nivel del país. Se requiere de mayor inversión en formación de los recursos humanos, que brinde más y mejores posibilidades de desarrollo, que eleve la productividad y genere valor agregado a través del conocimiento. Los cambios tecnológicos y el desarrollo comercial de ciertas regiones, o grupos, conviven con formas de producción arcaicas, mientras algunos sectores se modernizan y elevan su productividad, otros quedan rezagados y, en consecuencia, excluidos de los beneficios.

El Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) realiza estudios sobre la productividad en México y un comparativo con otros países. Los resultados son preocupantes ya que existe una brecha muy importante con las economías desarrolladas, tal como se muestra en el Gráfico 8. Según estos datos, la productividad laboral, medida como el cociente entre el producto interno bruto (pib) y la población ocupada, en nuestro país se encuentra muy por debajo de la observada en otras naciones. Por ejemplo, respecto a Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, la nuestra representa apenas el 26%. Es decir, tanto en EUA como en Francia, Australia, Italia, Alemania o Reino Unido, la productividad es aproximadamente cuatro veces superior a la nuestra.

Gráfico 8



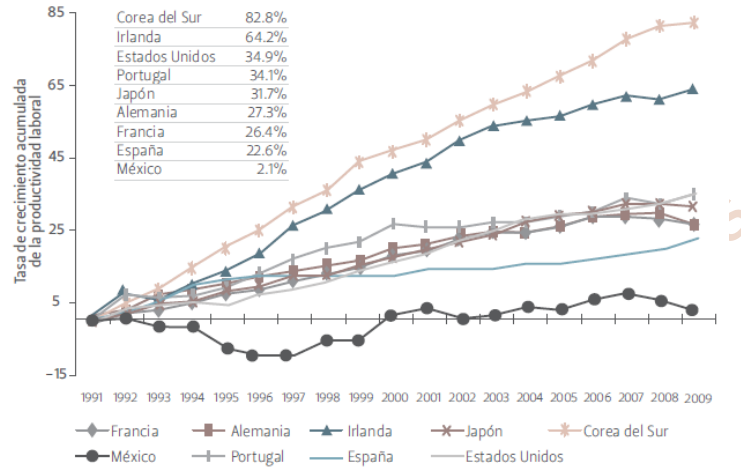
FUENTE: Elaborado por CIDAC con datos del Banco Mundial; datos 2008.

Si entendemos productividad como la capacidad de hacer más con lo mismo, México tiene un desafío muy alto en este sentido, pues mientras países como Corea del Sur han incrementado su productividad en más del 80% en tan sólo dos décadas, los mexicanos lo hicimos en un 2%. (Gráfico 9)

Gráfico 9

Evolución de la Productividad Laboral: México vs. Otros países

1991 - 2009

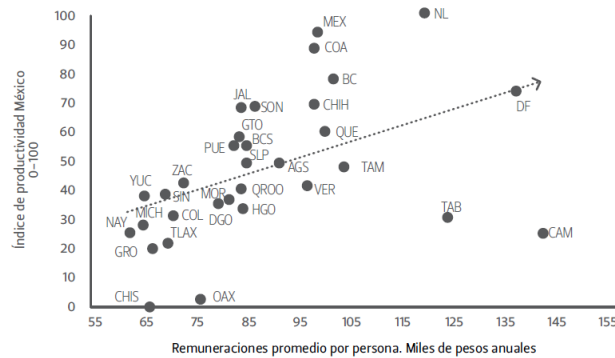


Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de la OCDE

Asimismo, existe una relación positiva entre nivel de productividad y nivel de remuneración, como puede verse referido en el gráfico 10, en el cual se observa un análisis por entidades y se demuestra una co-relación positiva: a mayor productividad mayor remuneración.

Gráfico 10

A mayor productividad mayor remuneración

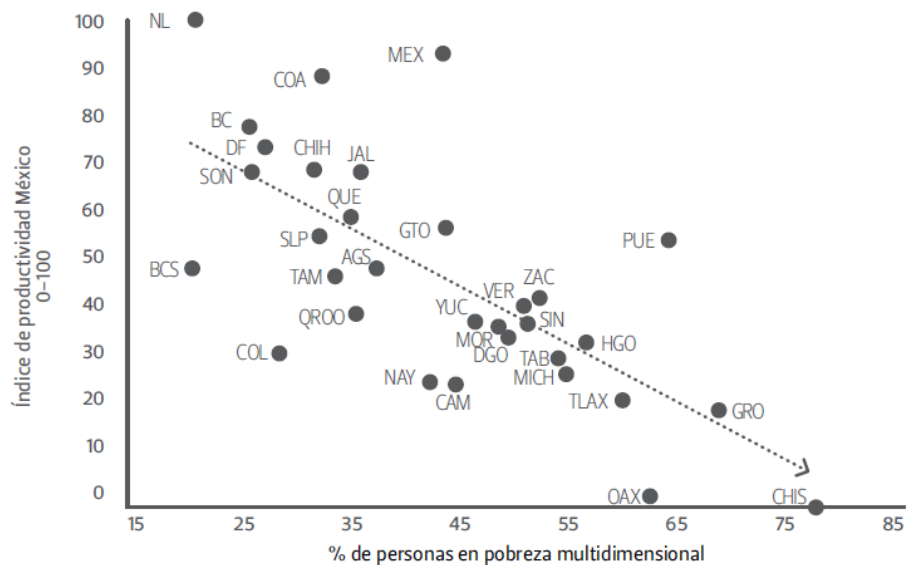


FUENTE: Elaborado por CIDAC con datos del INEGI.

De la misma manera, existe una viciosa relación entre la pobreza y la productividad, pues aquellos estados menos productivos son también los más pobres. (Gráfico 11)

Gráfico 11

A mayor pobreza menor productividad

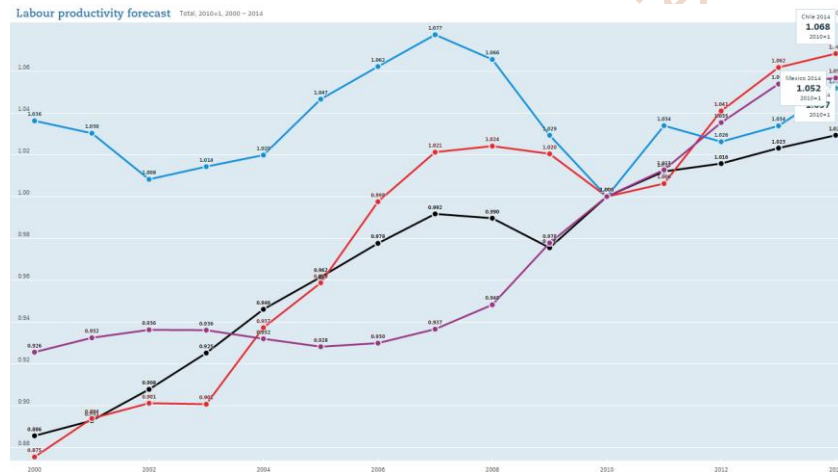


FUENTE: Elaborado por CIDAC con datos del INEGI y CONEVAL.

El contexto histórico y social es determinante en la función y el papel que desempeña la educación, a su vez, la educación escolarizada es un instrumento de la política económica y social de un país, que se deriva de la visión que para la nación se tiene y de los medios que se establecen para forjarla. Por lo tanto, no puede analizarse el fenómeno educativo al margen de la realidad socioeconómica y del modelo económico imperante.

La productividad laboral en México mostró un retroceso importante a partir de la crisis del 2009, como se observa en el gráfico 12. Haciendo un comparativo con Chile, España y el promedio de los países de la OCDE, es destacable el avance consistente y constante de la productividad en Chile y España, superando incluso los niveles observados antes de la recesión económica del 2009, por el contrario México no ha podido alcanzar los niveles observados en el 2007-2008.

Gráfico 12
Comparativo de la productividad laboral 2000-2014
Índice 2010=1



Fuente: OECD-Data

1.2 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El reto de insertarse a una economía globalizada consiste en desarrollar las oportunidades para el capital humano; no podemos aspirar al crecimiento económico y menos al desarrollo, si el capital humano no es competente para ello. Las asimetrías sociales no pueden reducirse sin un cambio en la formación de las personas. El camino para alcanzar un mejor nivel de vida, que incluya crecimiento económico con una mejor distribución de los recursos, pasa por la expansión de las libertades (Sen 2000), entre éstas se encuentran, por ejemplo, la de poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable, la mortalidad prematura, o la de gozar de la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión.

La estructura del Sistema Educativo Mexicano (SEM), sus contenidos, métodos y función social, responde a la interpretación que se hace de la realidad, a la visión que tienen aquellos que influyen en su determinación y a los intereses que representan. La educación es por definición el proceso que desarrolla las capacidades humanas, no obstante, esa intención puede verse limitada cuando se le circunscribe sólo como un vehículo que habilita a las personas para el trabajo. Es por tanto que la educación significa sólo un medio para el crecimiento económico, visto en términos cuantitativos o es un medio liberador de las personas, que posibilita el encuentro de múltiples vías hacia el pleno crecimiento humano en todas sus dimensiones.

Las estadísticas y el sentido común nos muestran que existe una relación directa entre educación y desarrollo económico. Visto desde un punto de vista particular o como sociedad, invertir en la formación de las personas generalmente redundará en un beneficio económico, pocas actividades generan tantas externalidades positivas como la educación, pues no sólo favorece a la persona que la recibe directamente sino a aquellas que conviven con el educando. Las posibilidades de inserción de la economía mexicana al concierto económico mundial dependen en gran medida del desarrollo de capacidades de su sociedad.

El presente estudio se centra en investigar las tendencias que ha tomado la educación superior en México, durante los últimos 30 años, estableciendo una comparación con el avance económico y social que ha mostrado nuestro país para el mismo periodo, así como para preguntarnos cuáles son las alternativas a futuro en la política económica y específicamente en la política de educación superior.

Una alternativa pudiera ser dejar al mecanismo de mercado la solución del problema educativo, tal como las fuerzas neoliberales postulan, o, por el contrario generar un modelo educativo que equilibre la búsqueda del bien común a través de un uso eficiente y racional de los recursos, en pos del derecho público a la educación, generando políticas públicas producto de la gobernanza, es decir, de la participación de los agentes involucrados en el proceso educativo: docentes, padres de familia, alumnos, directores y autoridades educativas, que pudieran conducir a formas de gestión más participativas con una estructura más horizontal y menos jerárquica (Castillo-Alemán, 2012).

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde siglos atrás se reconoce el vínculo virtuoso que existe entre educación y economía, ya en el siglo XVIII, Adam Smith apuntaba que la calificación de la fuerza de trabajo tiene una relación directa con la generación de riqueza en las naciones y que las diferentes aptitudes de los hombres para el trabajo provienen de la educación. En la literatura económica de clásicos, neoclásicos y marxistas es recurrente encontrar ideas que relacionan la educación y el progreso económico. A mediados del siglo XX se desarrolló de manera formal el área de la economía de la educación tratando de establecer la correlación que existe entre ésta y el grado de desarrollo de un país, hago referencia a Gary Becker y Theodore Schultz, quienes a mediados del siglo pasado desarrollaron el concepto de capital humano y su relación con el crecimiento económico. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1992) destaca, desde la segunda mitad del siglo XX, la importancia de la educación como uno de los principales mecanismos para enfrentar las condiciones de la globalización y de la competencia internacional y es evidente que los países que han denotado mayor crecimiento económico, adoptaron desde hace algunas décadas, modelos educativos dinámicos con una visión de largo plazo, con énfasis en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, afrontando con mejores resultados los cambios que están sucediendo en el contexto económico social.

¿Cuáles han sido los cambios y estrategias que se han implementado en el SEM y específicamente en la Educación Superior? ¿En qué medida la adaptación

de las instituciones de educación superior está contribuyendo a preparar a los estudiantes para los retos que nos exige el contexto actual? Las condiciones en que México se inserte al modelo económico globalizado dependen en gran medida de la visión que como sociedad tengamos de la educación y del proyecto de nación que tengan quienes presiden y gobiernan los desafíos nacionales.

La respuesta de la mayor parte de instituciones y niveles que componen el SEM ha sido lenta y las adecuaciones insuficientes para insertarse en mejores condiciones a la competencia internacional. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para el 2013, el 34% de la Población Ocupada en México tiene un nivel de instrucción primaria y sólo el 32% cuenta con instrucción medio o superior. En promedio, los mexicanos tenemos 9 años de escolaridad. (Gráfico 7)

El Estado mexicano reconoce oficial y explícitamente (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012) que la Ciencia y la Tecnología son elementos clave para el progreso y competitividad del país, tal como se expresa en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012. (PECiTI)

“El conocimiento científico y las capacidades tecnológicas son patrimonio de las sociedades que al incrementar la productividad contribuyen al bienestar social y a la reducción de la pobreza a través de la creación de empleos. La experiencia internacional muestra que el desarrollo de los países se basa en la capacidad de

sus sociedades para asimilar y generar conocimiento y transformar los bienes materiales a su disposición en otros de mayor valor.

Algunos países emergentes que identificaron oportunamente la relevante contribución de la calidad de la educación y decidieron ubicar a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) como prioridad en sus políticas públicas, han logrado acceder a estadios más avanzados de desarrollo; varios más, han empezado en la presente década a corregir el rumbo y a obtener resultados muy satisfactorios.

A pesar de los esfuerzos realizados, México no ha podido colocar a la CTI en correspondencia con la dimensión de su economía. “ (PECiTI:12)

De acuerdo a cifras de la OCDE, México en comparación con otros países miembros, muestra un bajo nivel de gasto en investigación científica, ya que representa menos del 0.5% del PIB, mientras que en otras naciones es superior al 3%, destacando el significativo incremento como es el caso de Corea y China.

(Gráfica 13)

Gráfica 13

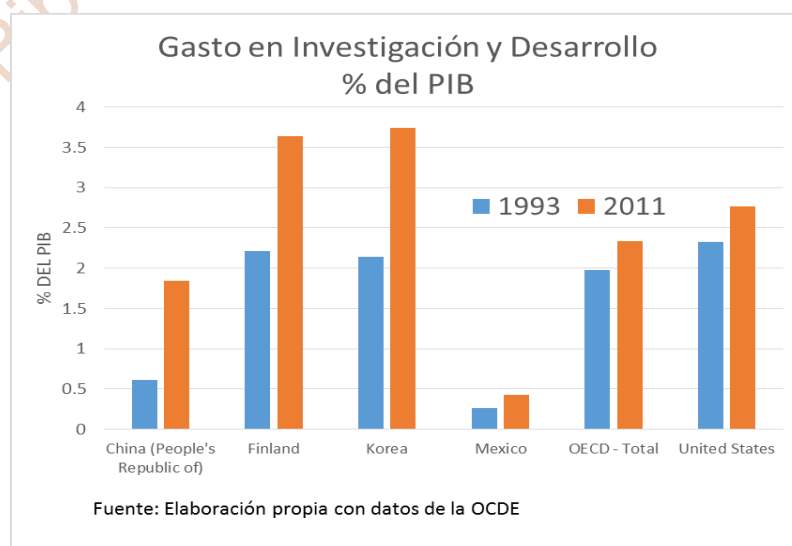
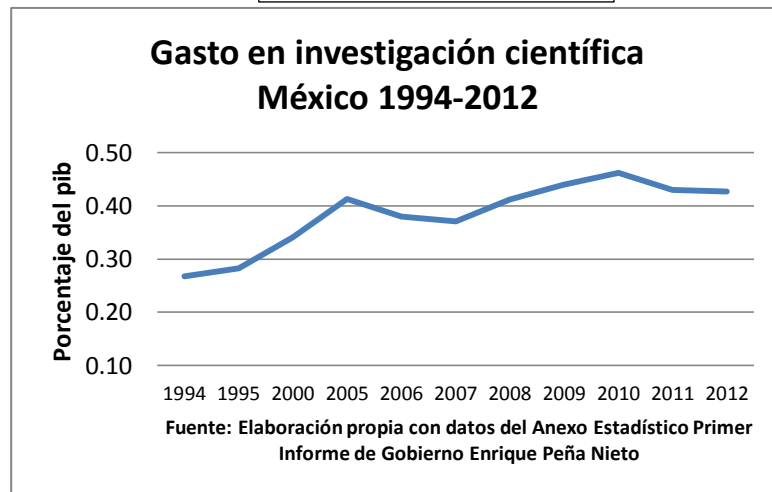


Gráfico 14

El gasto en investigación científica en México, para las últimas dos décadas ha oscilado alrededor del 0.3 y 0.4% del pib como lo muestra el gráfico 14.



Si los mexicanos deseamos lograr un mayor nivel de desarrollo, es necesario revisar cada uno de los factores que influyen en él y la educación es sin duda uno de los más importantes y determinantes. Ésta contribuye no sólo al sector productivo y al crecimiento económico, sino a que este último se dé con equidad social.

La CEPAL señala que:

“al comparar los niveles educativos y la productividad de los trabajadores alemanes y británicos se concluyó que las diferencias entre los niveles educativos y los sistemas de aprendizaje en ambos países influyen decisivamente en las diferencias observadas entre los niveles de productividad y pueden dar origen a variaciones importantes en la organización del trabajo dentro de las empresas. Se observa que a mayor capacitación aumenta la flexibilidad en el trabajo, la satisfacción y el grado de dedicación de los trabajadores, desaparecen los problemas de coordinación y aumenta la productividad”. CEPAL (1992:82)

Revisar el sistema educativo y proponer acciones que conduzcan a una elevación de la calidad de vida de las personas es una prioridad nacional. Es impostergable invertir en el desarrollo humano, el crecimiento económico no sólo es una suma de los factores productivos (tierra, trabajo y capital) sino que esta relación se potencia con las capacidades y destrezas de las personas que son quienes combinan y utilizan alternativamente los recursos. La cuestión es echar a andar los cambios en el ámbito educativo y establecer los propósitos adecuados al entorno y con una visión de largo plazo. Partir de lo que se tiene pero con nuevos enfoques y propuestas.

La educación genera externalidades positivas: un electorado mejor informado, más expresiones culturales, una población más sana y menos propensa al crimen, inclusiones culturales y regionales, respeto a las normas públicas, diálogo serio y cambio de mentalidad. La economía es una ciencia que trata del bienestar de los seres humanos y no tiene en sus fines tan sólo la generación y acumulación de riquezas, sino que se comprende a éstas como un medio para lograr una vida digna que cubra necesidades y desarrolle capacidades.

México, en los últimos 30 años, ha registrado un insuficiente crecimiento económico. Es decir, cuantitativamente la producción de bienes y servicios ha crecido a tasas inferiores a las requeridas para absorber a la población económicamente activa (PEA) que se incorpora cada año. El raquítico crecimiento ha favorecido la proliferación de subocupaciones y de emigración, con efectos

sociales nocivos y ha lanzado a buena parte de la población a la economía informal, ésta representa el 28% para la población ocupada según datos de la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo, con datos al segundo trimestre del 2013, y que no garantiza ningún tipo de protección social para quienes subsisten de ella, los ingresos son bajos y la mayoría carecen de viabilidad a largo plazo. Otra respuesta a la falta de empleos dignos ha sido la emigración, que implica una pérdida de población en edad productiva y un alto impacto social por la desintegración de las familias, aunado a que, cada vez más, emigran más personas con nivel medio o superior educativo, lo que implica que la externalidad positiva de la educación tenga efecto en el extranjero y no en nuestro país.

Diversos estudios empíricos muestran la correlación positiva que existe entre educación y desarrollo económico, para que la primera pueda convertirse en motor de la segunda, dependerá de las finalidades que persiga el sistema educativo. Cuando estas finalidades son favorables al desarrollo, arrojará un crecimiento de las capacidades productivas y, por tanto, un potencial económico de la educación dependerá del modo en que la economía pueda acogerlo y emplearlo. La cuestión es ¿cómo potenciar la estructura educativa con que contamos para generar efectos positivos en el menor tiempo posible?, ¿cómo utilizar de manera eficiente los recursos con que ya contamos y causar un efecto multiplicador?, entendiendo eficiencia como la capacidad de emplear los recursos en aquello que produzca más valor, valor en términos sociales.

La transformación del SEM es una necesidad, empero, para que los efectos se concreten se requiere de iniciar hoy una transformación. La sociedad mexicana exige desde muchos frentes contrarrestar los efectos negativos que el modelo económico ha traído consigo. Polarización económica y social: la fortuna del mexicano Carlos Slim, que ascendía a 988,000 millones de pesos, según la Revista Forbes en 2014, equivale al ingreso anual de los 39.4 millones de hogares mexicanos del decil uno, según cálculos propios, utilizando datos de la Encuesta Nacional sobre Ingreso y Gasto de los Hogares del INEGI 2012.

La búsqueda del bienestar en términos económicos no es el fin último de una sociedad, pero sí es una condición necesaria para potenciar las capacidades humanas. Una persona que no tiene satisfechas sus necesidades elementales como son el alimento, la salud, la educación y la seguridad, no puede desarrollar otras dimensiones, sus energías y habilidades se centran en satisfacer lo primario y su existir se reduce casi a lo fisiológico. Una sociedad tan polarizada no puede sostenerse a largo plazo sin perturbaciones sociales y políticas. Hace falta generar riqueza pero paralelamente posibilitar una mejor distribución de la misma.

La educación juega en este aspecto un papel fundamental, ya que es justamente ésta la que potencia las capacidades humanas y posibilita a quien la recibe, tomar mejores decisiones. Escuela y currículum representan una importante posibilidad de favorecer no sólo el crecimiento económico sino también la consecución de una sociedad más justa.

El desarrollo económico depende en buena medida de la capacidad de la sociedad para transformar el conocimiento, la información y la formación en la solución de problemas complejos de toda índole, la vía es la educación que convierte a los conocimientos en algo útil y satisfactorio culturalmente. Cuando una sociedad no puede entender el papel que la educación tiene, no puede poner en marcha el motor del desarrollo. Por lo mismo, un sistema educativo de calidad es un bien social y común para todos, si la mayoría de la sociedad tiene acceso a este bien, aunado a un uso y manejo de la información cada vez más sofisticada, con dispositivos tecnológicos, dan lugar a nuevas oportunidades en el campo económico, de no ser así simplemente queda fuera del dinamismo de la actividad económica o se inserta en condiciones desventajosas que encierra a los individuos en un círculo vicioso. El país se encuentra en esa disyuntiva: un sistema educativo con una educación limitada de dudosa calidad, frente a otra de alta calidad reservada para unos cuantos.

La educación superior toma entonces particular relevancia dentro de la estructura del SEM, pues en ésta recae la responsabilidad de generar conocimientos, estimulando la producción científica y tecnológica y sobre todo logrando un impacto positivo en la construcción social. El problema radica en saber cuál es la orientación de la Educación Superior en México. ¿Está en realidad impulsando los cambios positivos que requiere México o sólo trata de imitar modelos impuestos desde afuera, que no corresponden a nuestro contexto y necesidades? ¿Está contribuyendo al progreso y bienestar económico o está

reproduciendo un esquema que no ofrece alternativas de mejora en términos sociales? ¿Se busca la certificación más que el desarrollo de competencias?.

En las últimas dos décadas, las universidades han tenido importantes transformaciones, muchas de estas reformas están basadas en el modelo neoliberal. La calidad de la universidad ha disminuido por todo el mundo, incluyendo países desarrollados y subdesarrollados. (Rhoads, 2006). Muchos factores pueden explicar la pérdida de calidad, desde el efecto de la televisión en los hábitos de aprendizaje, hasta la controversia entre hacer dinero y la academia. Actualmente la matriculación en universidades privadas en Latinoamérica es de 40% (Rhoads, 2006). Sin embargo cabe resaltar algunas debilidades como son las siguientes: En América Latina sólo el 7% de las facultades tienen grados doctorales, la gran mayoría de profesores universitarios tienen escasamente la licenciatura, existe una pequeña cantidad de buenas universidades privadas, la mayoría son empresas que ven una oportunidad comercial, se han especializado en ofrecer carreras con relativa facilidad de inserción laboral, con bajos requerimientos de infraestructura, biblioteca, laboratorios y profesores mal pagados. Los beneficios económicos que obtienen esas empresas educativas han sido extraordinarios en muchos casos y por ello han florecido fuertemente en todo el mundo.

La educación ha sido contemplada como un *commodity* (mercancía) inmaterial y por lo tanto sigue la lógica mercantil, los cambios corresponden y son reflejo de una ideología neoliberal. Los clientes-estudiantes-consumidores

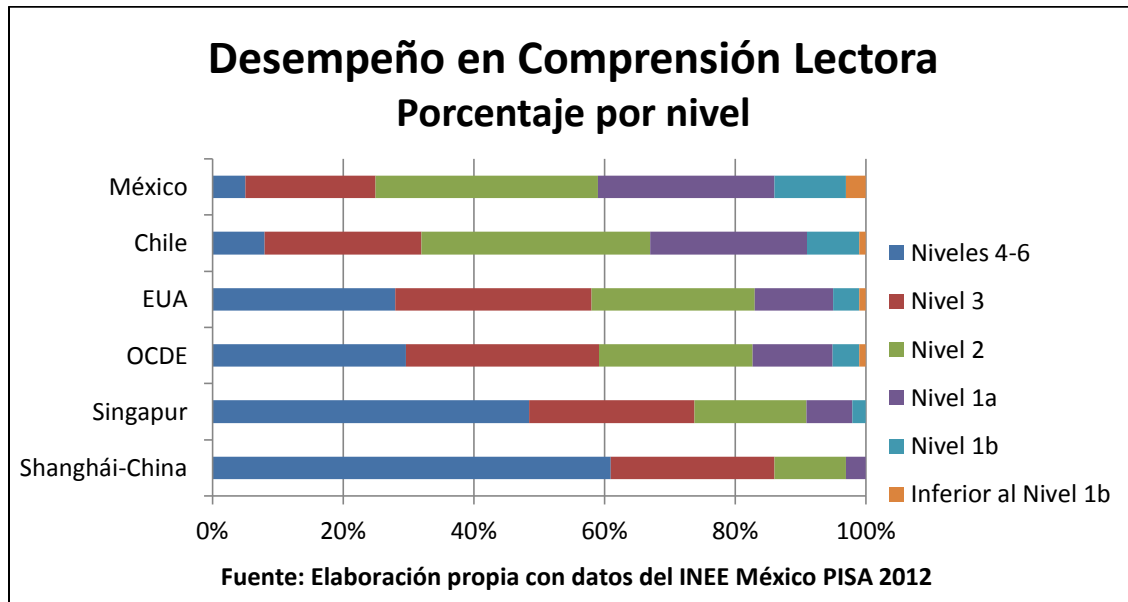
dotados con capacidades económicas actúan comprando servicios educativos libremente ofrecidos por grupos heterogéneos de proveedores. Cuando la educación es tratada como un *commodity* se corre el riesgo de perder el derecho a ella. Es decir, nadie puede exigir el derecho a tener un Ferrari. (Rhoads, 2006:)

Desafortunadamente la universidad se está alejando de estimular el pensamiento crítico y la responsabilidad moral y se ha orientado más a constituirse en un negocio privado, cada vez menos comprometida con el interés público y más con los intereses privados, incluso en las instituciones de educación superior públicas.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La importancia del tema educativo en México toma relevancia cuando establecemos una comparativa con otras naciones. El examen internacional que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) conocido por sus siglas en inglés como PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) muestra a México en franco rezago en materia de Ciencias, Matemáticas y Lectura; dicha prueba, que es aplicada a jóvenes de 15 años que se encuentran cursando el último grado de la educación básica o el primero de educación media superior, arrojó resultados sumamente desfavorables según la evaluación realizada en 2012. (gráficos 15, 16)

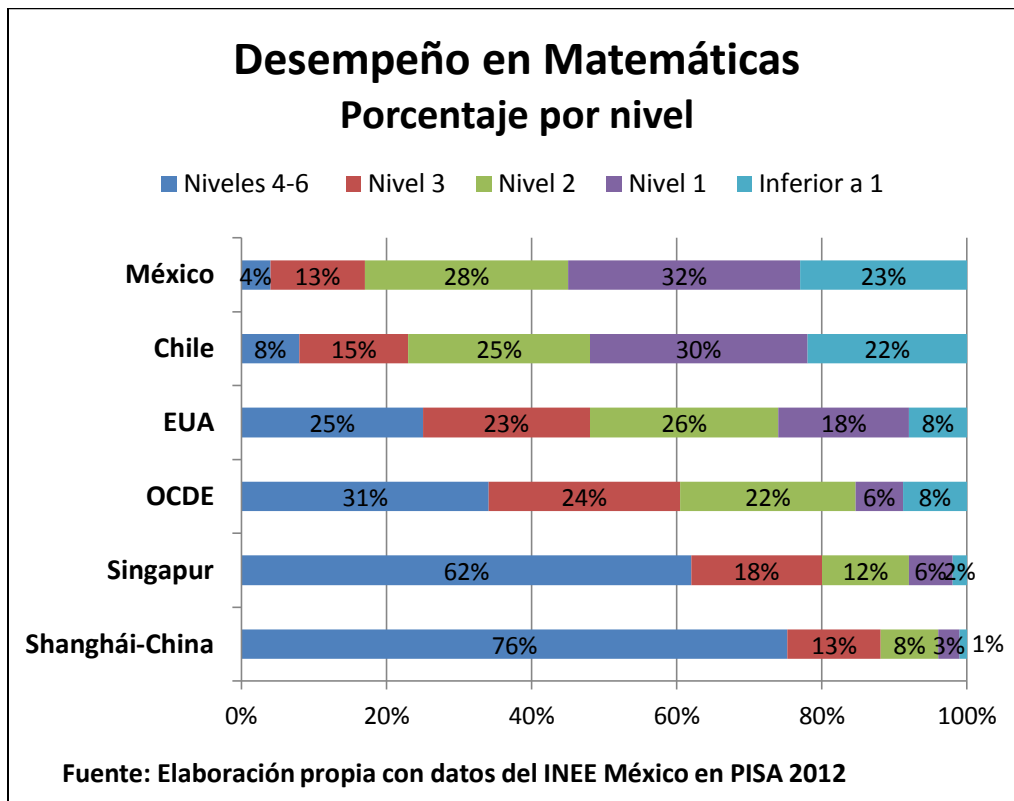
Gráfico 15



Niveles	Descripción
4,5 y 6	Los alumnos tienen potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva, científicas u otras.
3	Por arriba del mínimo necesario, aunque no del nivel deseable para la realización de actividades cognitivas más complejas.
2	Identifica el mínimo para desempeñarse en la sociedad contemporánea
1a, 1b, Inferior	Insuficientes para acceder a estudios superiores y desarrollar las actividades que exige la vida en la sociedad del conocimiento.

Los gráficos muestran que el desempeño de los estudiantes resultó muy por debajo de la media de la OCDE y es evidente que en el caso de lectura casi 2 de cada 5 jóvenes no son capaces de acceder a estudios superiores y desarrollar las actividades que exige la sociedad del conocimiento. En matemáticas los resultados son todavía más desalentadores pues 1 de cada 2 se encuentra en dicho nivel. Contrastan significativamente los resultados obtenidos en México y los logrados por estudiantes de Shanghái, donde el 76% tienen un nivel satisfactorio y sólo un 4% muestran incompetencia. (Gráfico 16)

Gráfico 16



¿Cómo podrán los jóvenes mexicanos participar en una economía globalizada si no cuentan con los conocimientos y habilidades básicas para hacerlo? Los resultados refieren el desempeño de aquellos que están cursando estudios en algún sistema escolarizado, sin embargo es importante considerar que del grupo de población de 16 a 19 años en México, solamente el 51.2% asiste a la escuela, según datos del Censo 2010 de Población y Vivienda realizado por el INEGI, lo que se traduce en una menor posibilidad de desarrollo humano, económico y social.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Presentar, de manera resumida y a través del método del caso, un panorama general de la educación superior en México, su relación con el desarrollo económico, los retos que enfrenta en un contexto de globalización y los dilemas que plantea la búsqueda de un modelo educativo adecuado a las necesidades del país. Reconocer la influencia que el modelo económico basado en el neoliberalismo y la lógica de mercado, ha impreso en la política educativa del país, así como las posibilidades de encontrar alternativas que ofrezcan respuestas más democráticas y con mayor participación de la sociedad. El método del caso permitirá generar un espacio de reflexión, análisis y debate entre agentes involucrados con la política educativa, directivos y docentes de centros educativos, de tal manera que se proporcionen elementos pertinentes para la toma de decisiones

1.5.1 Objetivos Específicos.

Aplicar el método del caso, desarrollado en el capítulo IV, ante diversas instancias relacionadas con el fenómeno educativo, como una alternativa para incentivar la participación y la democratización en la toma de decisiones. El Caso es factible de discutirse y analizarse en instituciones de educación básica y hasta superior, así como en los diversos organismos públicos o no gubernamentales que tengan participación en la elaboración de políticas públicas relacionadas con el ámbito educativo.

Otro objetivo particular, será contribuir en el desarrollo de un método didáctico, como lo es el método del caso, poco aplicado en el área de la enseñanza superior, de tal manera que pueda constituirse en una materia propia de los programas de licenciatura o posgrado, y a través de la cual los alumnos puedan generar casos diseñados con el fin de compartir de una manera ágil y efectiva, los diversos problemas educativos a los agentes involucrados y contribuir a una toma de decisiones más informada.

Biblioteca UP Aguascalientes

“El sistema escolar siempre ha estado en función del tipo de organización de la vida social dominante”
John Dewey, 1896b pág. 285.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Identificación y Descripción Genéricas de Teorías o de Enfoques Existentes.

La reciente crisis del 2008-2009 ha puesto de manifiesto fallas en los sistemas económicos, políticos y sociales. Las teorías basadas en la confianza de que las fuerzas del mercado resuelven de manera eficiente y auto-correctiva el problema económico quedaron en cuestionamiento con todas sus implicaciones. El panorama actual nos ha obligado a revisar las estrategias y a plantearnos la necesidad de construir una sociedad con responsabilidades compartidas. Durante las últimas tres décadas, el pensamiento occidental estableció que el bien común se lograría a través de la promoción del interés personal, pero el colapso global de los mercados pone de manifiesto la necesidad de construir un compromiso común hacia la consecución del bien público. La educación superior tiene una misión importante en esta tarea, ya que en sí misma constituye un bien público.

Después de la segunda guerra mundial, la brecha entre ricos y pobres se redujo significativamente a través de Europa y Estados Unidos, sin embargo, en

los 70's, la inequidad volvió a ser un problema en la sociedad occidental. La filosofía de Bretton Woods construida en la posguerra con influencia de las teorías Keynesianas que postulaban la importancia de la regulación e intervención del Estado en la economía, fue sustituida por lo que es conocido como el Consenso de Washington, que enarbola las políticas neoliberales caracterizadas por: libre comercio, privatización, desregulación, presupuestos públicos equilibrados, control de la inflación, tasas de cambio de libre fluctuación.

Las corrientes de pensamiento económico han influido en los modelos educativos y a 30 años de distancia del influjo de ideas neoliberales, se puede realizar una valoración de los resultados alcanzados. Por una parte, existen tendencias que apoyan la commoditización de la educación, es decir, cuando ésta es considerada como una mercancía sujeta a las fuerzas de la oferta y la demanda y que sigue la lógica de los mercados y, por otra, quienes consideran que tratarla bajo ese enfoque no contribuye al bienestar social.

Skidelsky (2009) argumenta que la reciente crisis nos fuerza a revisar ideas, los mercados han manifestado graves fallas en su sistema, pero más allá, la crisis representa una falla moral, una falla en las ideas, porque hemos construido un sistema basado en valores monetarios, con una adoración por el dinero en si mismo, sin comprender que esto no tiene sentido si no se convierte en el medio que permita alcanzar una vida buena, entonces sostiene que debemos ir más allá de las aparentes causas de la crisis y entender que son las ideas las que necesitan revisión.

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) se debate entre dos proyectos de nación: por una parte el neoliberal y, por la otra, el democrático y equitativo. (Ornelas, 1995). En los últimos treinta años, las reformas educativas han estado basadas en el neoliberalismo, han llevado a la educación a convertirse en un *commodity*, entendido éste como un servicio ofrecido por una empresa capitalista con fines de lucro, y los estudiantes, como clientes o consumidores, dotados con capacidades económicas que actúan demandando servicios educativos ofrecidos libremente por proveedores heterogéneos, este proceso de mercantilización tiene tres componentes constitutivos: los bienes o servicios son producidos para el intercambio, el intercambio es monetizado y las transacciones monetarias tienen como propósito la obtención de un beneficio económico. Cuando la educación se considera como una mercancía, ésta deja de ser un derecho inalienable de las personas, para convertirse en un servicio sujeto al mercado y corriendo el riesgo de perder el derecho a ella. Las escuelas se han sometido, como cualquier empresa, a principios de rentabilidad y han liberado a los gobiernos de su responsabilidad social, pasando la Universidad de ser una institución social a ser una organización social con principios utilitarios, funcional al orden existente y desprovisto de toda intención crítica, provocando una disminución en la calidad de la educación debido a que las instituciones que la ofrecen están interesada en la oportunidad comercial, y ofrecen carreras con fácil inserción y con bajos requerimientos.

Para los neoliberales, el Estado debe restringir su actuación a sólo aquello que el mercado no puede hacer por sí mismo. El país se mueve por la suma de

los intereses individuales, que en un ambiente de competencia permiten la generación de riqueza y el desarrollo material. Para los que defienden un proyecto más equitativo y democrático, el mercado no deber ser el único que regule la actividad económica, ya que ha causado una aguda inequidad en la distribución del ingreso y enormes desequilibrios entre regiones y grupos sociales. El Estado, entonces, tiene un papel activo para procurar por medio de la política económica, una sociedad más justa que impulse el progreso de manera equitativa.

Una característica sobresaliente del SEM es la amplia participación que tiene el Estado. Este centraliza la normatividad para todo el sistema: diseña la educación básica, normal y tecnológica; elabora y distribuye textos gratuitos; absorbe gran parte del gasto público; otorga licencias para los egresados de educación superior, etc. Estableciendo una relación estrecha entre la economía política y la dirección del SEM, la notable apertura de la inversión privada en educación, en todos los niveles, confirma la tendencia neoliberal de los gobiernos por más de dos décadas.

2.1.1 El enfoque del liberalismo económico.

Los defensores de la visión del libre mercado reconocen que, la educación es un elemento importante del desarrollo social y que el mecanismo de oferta y demanda es la mejor forma en la cual los beneficios que aquella genera pueden ser distribuidos en la sociedad, debido a que el valor producido se intercambia libremente entre quienes la proveen y entre aquellos que desean beneficiarse de

ella, construyendo una relación basada en la confianza y con el empoderamiento de los clientes o consumidores de la educación. (Gibbs, 2008:xii)

El liberalismo económico desde el punto de vista filosófico se basa en el racionalismo y el individualismo, enraizado en el pensamiento económico del siglo XVIII en Europa, que sostiene que es a través de la razón que se resuelven los interrogantes sobre la vida y la naturaleza, y el hedonismo, prevaleciente como regla para obtener la mayor satisfacción posible con el menor esfuerzo (Scheifler, 1990). En tanto que el bien común es resultado espontáneo de los esfuerzos individuales para conseguir el máximo beneficio particular, una mano invisible (Smith, 1776) concilia dichos esfuerzos generando un bien común aún sin proponérselo. De acuerdo al funcionamiento del libre mercado, el problema económico consistente en el qué, cómo, cuánto, dónde y para quién producir, y que se resuelve a través del libre ejercicio de la oferta y la demanda. Los votos económicos de los consumidores proporcionan las señales necesarias para que los productores u oferentes orienten sus esfuerzos a satisfacer los deseos y necesidades de la sociedad.

Por lo tanto, la intervención del Estado no es indispensable para la asignación de los recursos, únicamente le corresponde garantizar los derechos de propiedad y ocuparse de aquello que a los particulares no les interesa producir. El derecho de propiedad privada es fundamental, ya que si un bien le pertenece a alguien, ese alguien podrá hacer con él lo que quiera. De ahí el nombre de liberalismo económico, referente a la libertad de competencia, de producción, de

comercio, de trabajo, y de consumo. El consumidor calcula la satisfacción que le produce la compra de cada uno de los diferentes objetos, siguiendo su decisión racional. Y el productor calcula los costos de producir y los beneficios esperados, decidiendo en función de la maximización de los beneficios económicos. Según esta corriente de pensamiento, los consumidores resultan beneficiados por la competencia que provoca los precios más bajos posibles, usando de manera óptima los recursos.

La conceptualización abstracta del liberalismo económico resulta cuestionable cuando se contrasta con la aplicación de sus preceptos en la vida económica. Pues la cuestión fundamental en el tema de libertad resulta incierta cuando se parte de oportunidades distintas. “La libertad debe ser real y no meramente formal. Debe ser para todos y no para una minoría de ricos...sin un mínimo de ingresos y de seguridad es una burla hablar de libertad” (Scheifler, 1990:226) Por otra parte, resulta importante considerar la participación del Estado en la economía, pues el sistema de libre mercado funciona en base a la demanda y no respecto a la satisfacción de necesidades. Conduciendo ello a una plutocracia en la que la población con mayores recursos orienta la producción y la asignación de los satisfactores. Bajo esta lógica sobrevive el más fuerte, aunque no siempre el más fuerte sea el más capaz ni el más ético.

Lobkowitz (1983) argumenta que las universidades tienen la tendencia a ser rápidamente vencidas por el espíritu de los tiempos, que en este caso, es el consumismo, y que durante el siglo veinte ha sido influido por la noción de utilidad,

planteando un dilema filosófico en el sentido de si la universidad debe perseguir el propósito de producir sabiduría o utilidad. En ese sentido, las universidades han adoptado las tecnologías del mercado y del consumo tales como: planeación estratégica con énfasis en la generación de beneficios económicos, relacionando recursos con oportunidades y marketing. La cuestión es que este mecanismo no garantiza por sí mismo la excelencia académica, podemos distinguir notables diferencias entre universidades de élite, de elevado prestigio académico en las cuales los alumnos tienen pocas posibilidades de ejercer presión sobre las decisiones directivas, ya que el valor de cambio en las esferas laborales es alto y los alumnos lo asumen, pero no sucede así en los centros educativos con menor prestigio académico, donde los estudiantes pueden ejercer presión para realizar cambios que no van precisamente en dirección de elevar el nivel académico, y los facultativos están más dispuestos a ceder en las presiones, generando así una pérdida de calidad académica, menos orientada a la sabiduría y más a la utilidad.

En los años sesenta, Theodor Schultz introduce el concepto de capital humano entendido como el conjunto de atributos cualitativos adquiridos por la población que son valiosos y pueden ser aumentados por medio de la inversión apropiada, es decir, por toda inversión que los individuos realizan sobre sí mismos para elevar su capacidad productiva a través de la formación. (Ayuste y Cano, 1999). La teoría del capital humano contribuyó al reconocimiento de la importancia que tiene la formación como un factor de mejora.

De acuerdo a Becker (1983), el capital humano se puede considerar como la acumulación de inversiones anteriores en educación, formación en el trabajo, salud y otros factores que permiten aumentar la productividad. Por lo que, deben tenerse en cuenta, todos los atributos humanos, no sólo a nivel de educación, sino también el grado en el cual, una persona es capaz de poner en acción productiva un amplio rango de habilidades y capacidades. Siendo las habilidades la forma como se operacionalizan los procesos mentales superiores, los cuales se manifiestan en las diferentes formas de conocimiento acumulados, que permiten a su poseedor, desarrollar eficazmente diversas actividades para lograr crecimiento de la productividad y mejoramiento económico (actividades que pueden crear ingresos o bienestar) y entendiéndose como capacidades la potencia para el desarrollo de los procesos mentales superiores (memoria, pensamiento y lenguaje).

“El objetivo de los procesos económicos es el bienestar del hombre y el despliegue de sus potencialidades.” (Boltvinik, 1996:106) La relación entre la economía y la educación es amplia, los aspectos económicos influyen en el modelo educativo, así como la educación influye en los recursos productivos. Asimismo puede abordarse dicha relación, bajo diferentes corrientes teóricas. Para los economistas neoclásicos, la educación es un factor más que contribuye al crecimiento económico y puede analizarse como un elemento cuantificable que en términos marginales genera un beneficio económico. Desde un análisis de utilidad marginal, una distribución del ingreso más equitativa genera más bienestar global, considerando que una unidad adicional de consumo provoca mayor beneficio

marginal en una persona pobre que en una rica. Por lo tanto, existe una necesidad de unir lo económico y lo social, empezando por políticas públicas y por las necesidades de nuestra sociedad.

El Banco Mundial (Salmi, 2009) establece que la educación terciaria es uno de los pilares fundamentales para la creación de capital humano, fortaleciendo economías competitivas a nivel mundial mediante el desarrollo de una mano de obra calificada, productiva y flexible, y la creación, aplicación y difusión de nuevas ideas y tecnologías. Derivado de ello es la creciente importancia que ha tomado la medición y clasificación de las universidades a nivel internacional.

Después de la segunda Guerra Mundial, especialistas en crecimiento económico propusieron métodos para cuantificar el incremento de la producción a partir de los factores productivos, sin embargo no se logró establecer totalmente la relación entre capital físico y producto. Es decir, el análisis econométrico no podía explicar el crecimiento económico en su totalidad, pues los cambios tecnológicos no son suficientes para aumentar la productividad, sólo puede hacerse a través de una fuerza de trabajo educada. La existencia de residuos en las funciones de producción sería más tarde atribuible al nivel de educación y la capacidad creativa del hombre. En los años 60's la economía de la educación toma importancia, se enfatiza el papel de la educación en el incremento del Producto Nacional Bruto (PNB) y se plantea que la educación es una inversión y que por lo tanto se puede estimar cuantitativamente cuál es la contribución de la

educación en el desarrollo de los recursos humanos y en consecuencia al crecimiento económico.

La educación bajo esta corriente de pensamiento establece que gastar en educación produce utilidades mayores que la inversión en capital físico. Interesan las relaciones que existen entre los recursos utilizados para formar capacidades humanas, como los incrementos en la productividad. Es decir, implica un análisis de costes y beneficios. Gary Becker, (Blaug, 1972) sostiene que el rendimiento generado por la educación puede denominarse interno, y que cuando resulta más elevado que el rendimiento de inversiones alternativas, según su propia preferencia subjetiva en el tiempo, se trata de una inversión rentable.

Congruente con la visión neoliberal, en el Tratado de la Constitución Europea, la educación es considerada como un Servicio Económico de Interés General, es decir, ya no es un derecho público, sino un servicio que puede ser ofrecido por los particulares y que sólo en los casos en que el interés privado no cubra la demanda, el Estado asumirá la cobertura, quedando la enseñanza pública relegada a suministrar el servicio a los actores sociales que no sean lo suficientemente rentables para ser incluidos en el mercado de la educación.

Para la visión neoliberal, la expansión acelerada de la oferta educativa en la segunda mitad del siglo XX se produjo sin acompañarse de una distribución eficiente de recursos, se creció sin calidad. Dicha situación demostraría la incapacidad del Estado para administrar las políticas sociales. El monopolio

público educativo ha conducido a la ineficiencia, ya que sólo el mercado puede desempeñar un papel eficaz en la asignación de recursos transfiriéndose a la política de mercado.

Si el sistema educativo se convierte en un mercado, entonces que sean los empresarios los que lo orienten, con la lógica de competencia y la ganancia. Y en consecuencia es necesario el establecimiento de controles de calidad, semejantes a los del mundo de la producción manufacturera, tales como la medición, control y evaluación de los procesos, finalmente habría que subordinar el sistema educativo a las demandas del mercado laboral. (Delgado, 2010)

En los países más desarrollados, como los que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la incorporación intensiva del conocimiento a las actividades productivas se ha vuelto el signo de los tiempos, conocido como la economía del conocimiento, cuando se pasó de un periodo industrial, en el que el enfoque era la transformación de los materiales, a la innovación basada en el conocimiento y su aplicación a las tecnologías de la información y la comunicación. En consecuencia, el conocimiento se ha convertido en un recurso escaso, por medio del cual las economías pueden lograr el desarrollo y la prosperidad a través de la innovación y, por tanto, es algo que puede ser comercializado provocando cambios en el rol de las universidades y la orientación de su investigación. La demanda de la aplicación o la utilidad del conocimiento han incrementado e influido en forma determinante en qué se investiga y cómo, particularmente a través del financiamiento público,

promoviendo áreas de investigación innovadoras relacionados con la información, comunicación, tecnología, matemáticas y ciencias. Las universidades están jugando un rol estratégico en la construcción de un sistema de innovación nacional y la lógica del crecimiento económico pasa por la creación y transferencia del conocimiento, incluso a través de las fronteras, la liberalización de la educación superior en un mercado mundial, es tema de controversia, por una parte quienes apoyan su transnacionalización sustentan lo siguiente (Gibbs, 2009:16):

- El conocimiento es sustancial para el progreso en cualquier parte del mundo.
- El conocimiento sigue siendo un beneficio al cual sólo logra acceder una pequeña proporción de la población global.
- La clave del progreso es la distribución, absorción y aplicación del conocimiento, y en ese sentido la educación se ha convertido en un cuello de botella.
- La competencia internacional ofrece la posibilidad de atraer recursos y elevar la productividad.
- La movilidad de las instituciones y los programas serán un instrumento en la construcción de capacidades globales.

Los defensores del libre mercado sostienen que la intervención del Estado en materia educativa ha provocado una distorsión en los precios y que ello ha incentivado al abandono de la preocupación educativa por parte de las familias, ya que al ofrecer un servicio aparentemente gratuito, aparente porque su pago es indirecto vía impuestos, la sociedad percibe el mensaje de que la educación es un

asunto demasiado importante como para que las familias se preocupen del mismo y por lo tanto no asignan racionalmente sus recursos escasos a aquello tan crucial como es la educación, pero sí a cuestiones menores como los gastos de vacaciones, el televisor o el coche, provocando una falta de preocupación real en lo más importante, negando el conocimiento experiencial del coste educativo. Reyero (2009).

2.1.2 Por un enfoque democrático y equitativo.

Por otra parte, existe la visión de que el incremento de la competencia internacional y la comercialización de la educación es un peligro, tal como lo sostiene la UNESCO.

...faced with increased competition, universities are tempted to invest in subjects that are going to be most profitable for them, to the detriment of less profitable ones such as human sciences. They will also be tempted to move more and more towards doing research that pleases their funding sources. In the future, parents will have to spend a greater part of their income on their children's education and that will only increase social inequality. (UNESCO 2002)

Paradójico resulta que la economía mexicana ha alcanzado niveles de ingreso per cápita suficientes para lograr la superación de la pobreza, 16,000 dls. anuales per cápita, según datos al 2013 de la OCDE, que resultarían suficientes para superar la pobreza vía una distribución más equitativa del ingreso. Sin embargo, la superación de la pobreza implica acceder a oportunidades de participación y restablecer prioridades del desarrollo económico. Superar la pobreza, requiere de

un aumento combinado de titularidades (Boltvinik, 1996) entendidas éstas como: ingresos corrientes monetarios y en especie, servicios públicos gratuitos, patrimonio personal, habilidades y conocimientos, tiempo disponible. Para aumentar los ingresos se requiere de elevar los salarios y reducir las ganancias, donde el incremento de la productividad se traduzca en una mayor participación salarial, para lo cual se requiere acceso a la capacitación, crédito, tecnología. La educación aumenta la capacidad de los pobres para generar ingresos, por lo que la capacidad de crecer de nuestra economía requiere de un mayor poder adquisitivo de las mayorías. Se requiere incorporar al manejo de la política macroeconómica, elementos de desarrollo humano y ambiental.

El modelo neoliberal se ha caracterizado por un desconocimiento de los derechos sociales, estableciendo paliativos mediante programas asistencialistas que no crean derechos, ni modifican de fondo el desarrollo de capacidades. Se ha convertido en un proceso constante de generación de nuevos pobres, mediante el crecimiento de la economía informal y desempleo, como una forma de desvalorizar la capacidad productiva de la fuerza de trabajo, lo que conduce a una contradicción de una economía de mercado sin mercado, derivada por la ausencia de compradores por falta de poder adquisitivo. La prioridad ha sido en los últimos años el control de las variables macro, soslayando la política social. Para mejorar los niveles de vida de la población se requiere de ofrecer empleos estables y bien remunerados, no así de políticas temporales que permiten cruzar el umbral de la pobreza extrema mientras existe la transferencia de recursos. Las políticas de reducción de la pobreza deben considerar el impacto permanente que promuevan

una elevación en la calidad de vida, dotando de condiciones adecuadas para el crecimiento de las capacidades productivas: Formación de capital físico y humano, que permitan elevar su nivel de ingreso de manera permanente.

Un enfoque progresista de la educación y distinto al de capital humano, radica en la promoción central del desarrollo de ciudadanos respetuosos del Estado de Derecho y de los derechos de otros, personas capaces de aprender de manera independiente, a lo largo de la vida, tomando parte de la educación internacional y de las actividades profesionales, dando impulso a la creatividad y la estética, dando la debida importancia al aprendizaje de la filosofía, la historia, la geografía, la literatura, el arte y la lengua, así como a las matemáticas y las ciencias (Dull, 2012). Es ver a la educación más allá de la noción de trabajador o desarrollo económico, es la comprensión del desarrollo humano.

“La problemática de la inserción laboral prevalece sobre la aspiración a la integración social y política de los futuros ciudadanos y ciudadanas. La profesionalización ya no es una finalidad entre otras de la escuela, sino que tiende a convertirse en la principal línea directriz de todas las reformas. Con la difusión de esta peligrosa y sutil ideología, existe un riesgo real de reducir la enseñanza a las “competencias” útiles para las empresas, y de obedecer con ello a un utilitarismo que impide a los jóvenes interesarse mínimamente en lo que parece no ser *vendible* en el mercado de trabajo.” (Díez, 2011)

“Es evidente que la educación debe tener conexión con el mercado de trabajo; lo cuestionable es que sólo en función de ello se establezcan sus metas y se evalúe

su impacto, como si lo auténticamente crucial de la escuela fuera preparar la mano de obra de los procesos productivos. Se convierte así el proceso educativo en una labor meramente técnica. Se le cercena y se niega el eminente carácter social y ético del acto educativo que implica conflictos de intereses, valores e ideales. Esta mutilación no admite que la comunidad educativa, protagonista del proceso educativo, participe activamente en la escuela, ni que se organice democráticamente.” (Díez, 2010: 33)

Concluye Enrique Díez, respecto a las repercusiones de la globalización neoliberal sobre la educación:

“Ya se ha olvidado el debate sobre si la educación ha de servir para reproducir el sistema o para emancipar. Actualmente lo que se plantea es cómo hacer más eficaz y eficiente el sistema educativo al servicio de la empresa y del mercado, cómo “volver a lo básico”; ya no se plantea como servicio público al servicio de la ciudadanía, sino como producto que las personas consumidoras han de elegir...”(Díez, 2010:35)

“Por eso el fin de la educación está siendo transformado. La educación ya no se considera una forma de ampliar las oportunidades educativas, desarrollar programas de educación intercultural, mejorar las oportunidades de vida de las mujeres, de las personas de minorías, de la clase trabajadora, sino, más bien, organizar la educación con el fin de incrementar la competitividad internacional, de ser rentable en la formación de los futuros recursos humanos. Y los partidos socialdemócratas también han aceptado estas reglas de juego, han limitado el campo de discusión a los estrechos límites del contexto neoliberal. Por lo que los discursos políticos, tanto conservadores como socialdemócratas, están atrapados en este pensamiento único que se impone e impone prácticas coherentes con este modelo.” (Díez, 2010:36)

La escuela, en su función socializante, tiene la misión de formar ciudadanos que participen en la vida pública, aunque esta vida pública plantea una contradicción, pues por una parte la esfera política se dice democrática y por otra

parte la esfera del mercado está regida por la ley de la oferta y la demanda. Contradicciones que se transmiten al ámbito escolar (Gimeno, 2002). Explico, en lo político todas las personas tenemos en principio los mismos derechos, pero en la economía, lo que prevalece son los derechos de propiedad. Se genera, por tanto, una contradicción entre vivir la democracia que requiere libertad de participación, ideas y actitudes propositivas y participativas, mientras que la incorporación al mundo del trabajo asalariado requiere de una actitud sumisa y pasiva. La escuela actual, en su mayoría, transmite y consolida el individualismo, la competitividad y la no-solidaridad y el conformismo social (Gimeno, 2002).

El progreso tecnológico, como factor de desarrollo económico, implica no sólo mejoras en equipos y métodos, sino sobre todo cambios en los hombres que hacen posible el aprovechamiento del mismo. La inversión que se realiza en sanidad y enseñanza impacta directamente el bienestar y la productividad humana. La enseñanza genera beneficios no sólo para el estudiante; beneficia a los hijos que recibirán una educación no formal en el hogar, a los empresarios, porque obtendrán una fuerza de trabajo capacitada, a la comunidad si los valores desarrollados en la escuela dan una mejor calidad de vida al vecindario y a la sociedad en general, cuando se forma un cuerpo electoral mejor informado.

Otro enfoque de la economía política, como una crítica a la concepción capitalista de la relación entre economía y educación, analiza las instituciones y la actividad educativa en un contexto social caracterizado por el modo de producción capitalista. Bajo esta óptica el papel de la educación está inserto en el proceso de

la producción y distribución de mercancías, incluyendo a aquélla como una más y estará condicionado por factores históricos, como el momento o etapa en que se encuentre el capitalismo y de si se trata del centro o de la periferia.

La determinación más general del sistema de educación se relaciona con su papel económico, ya que éste reproduce la fuerza de trabajo, jugando a la vez un instrumento de dominación y alianza de clases, es decir, conlleva un papel ideológico. Aparentemente, la tecnología es un lazo de unión entre la producción y la educación, ya que de acuerdo a la opción tecnológica que se elige se definen las características del tipo de trabajo que se requiere, determinando así las características del trabajo y la cantidad y la calidad de los recursos humanos que se demandan. No obstante, la crítica se sustenta en que las opciones tecnológicas en una sociedad no existen, ya que son predeterminadas por el mismo sistema capitalista.

La producción se orienta al mercado y no precisamente a la satisfacción de necesidades, por lo tanto lo que se encontrará en el mercado depende no tanto del desarrollo de las fuerzas productivas, sino de las diferencias en la distribución del ingreso. Y la opción tecnológica está en función de la obtención de las mayores ganancias posibles, impulsadas y condicionadas por los mecanismos de la competencia y de la estructura de mercado.

En este marco, Latinoamérica se caracteriza por articular formas de producción extremadamente diferentes, que se manifiestan en el sistema

educativo, de manera indirecta, influida por los sectores económicamente dominantes, su sistema educativo califica a los individuos para proveer de una fuerza de trabajo específica y acorde con el modo de producción dominante.

La dimensión económica de la educación, si bien no es la única, ya que se reconoce además el ámbito político y sociológico, es un fenómeno histórico, que está ligado al desarrollo de las fuerzas productivas. Por ejemplo en Latinoamérica, durante la Colonia, los sistemas educativos fueron creados para formar la élite colonial vinculada a los aparatos administrativos y a la iglesia, y en sus niveles más bajos, a evangelizar a la población local.

Cuando los Estados nacionales se organizan en el siglo XIX, los aparatos de educación cumplen más una función de unidad nacional. Mientras la actividad económica era primordialmente agrícola, la función educativa no era un requerimiento, ya que la capacitación para el trabajo se adquiría en el desempeño del trabajo mismo. Por el contrario, al final de la Segunda Guerra Mundial, que es cuando el proceso de industrialización se acelera, los sistemas educativos siguen al mismo proceso, confirmando que la división del trabajo marca los pasos que sigue la educación.

Muñoz Izquierdo (1996) destaca que la utilidad marginal es mayor cuando se aplica el gasto educativo a los individuos de menores ingresos, ya que la educación ofrecida a los menos favorecidos arroja mayor utilidad marginal que aquella que se destina a los de mayor escala social.

La incompatibilidad entre equidad y eficiencia se presenta cuando la sociedad persigue sólo objetivos de acumulación de riqueza, pero si busca generar utilidad social, entonces pueden hacerse compatibles.

Cuando el Estado tiene una orientación que compensa las desigualdades sociales, y en consecuencia el sistema educativo ofrece condiciones para desarrollar las capacidades de los estudiantes, igualando los resultados del aprendizaje, entonces puede lograrse un canal por medio del cual se pueden obtener efectos sobre la movilidad social de manera ascendente. Para que ello suceda se requieren de dos condiciones: que las oportunidades estén distribuidas equitativamente y que quienes reciben la educación tengan acceso al mercado de trabajo de manera directa y proporcional al grado de estudios.

La realidad nos muestra que la educación sigue siendo excluyente: pues aún en escuelas públicas, la minoría de los estudiantes provienen de estratos económicos inferiores a la media del ingreso nacional. Las clases media y alta continúan teniendo las mayores oportunidades de acceso a aquélla.

2.2 Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado.

Independientemente de los beneficios directos de la educación sobre el crecimiento económico, los beneficios indirectos de la educación son tan importantes que son suficientes para alentarla: Influyen sobre la renta de las

generaciones futuras y sobre la renta de personas distintas a las que reciben la educación adicional, proporciona un mecanismo adecuado para descubrir y cultivar talentos potenciales, proporciona los medios para asegurar la flexibilidad ocupacional de la fuerza de trabajo, da lugar a la aparición de la investigación y de la tecnología, reduce la demanda de servicios sociales, tiende a fomentar la estabilidad política mediante la formación del electorado y líderes políticamente preparados, constituye una especie de control social, mejora el aprovechamiento del ocio y fortalece el Estado de Derecho.

La educación implica una serie de complejas relaciones sociales, contextualizadas en un periodo histórico determinado, con agentes intervinientes dinámicos, lo que dificulta establecer un modelo educativo único y permanente. El objetivo último de la educación en cualquiera de sus niveles, tendría que ser conducir a la sociedad a una elevación del bienestar integral; lograr una vida plena que permita a los individuos alcanzar una vida sana, larga, creativa, productiva y feliz. Para ello, se requiere reunir aspectos, elementos y consideraciones que incluyan lo mejor de las distintas posturas, incluso de las antagónicas, como pueden ser el enfoque neoliberal y el modelo democrático. Hay cuestiones que no serán susceptibles de cambiar en el mediano plazo y que habrá que atender de acuerdo a nuestra realidad actual y en un próximo futuro. Las observaciones y señalamientos que hacen ambas posturas; las orientadas al libre mercado y la que entiende a la educación como un derecho social, pueden agregar y aportar al hecho educativo. La globalización, como sostiene Joseph Stiglitz, no es buena ni mala en sí misma, depende cómo se transite por ésta y qué oportunidades se

tomen para favorecer el bien común, no podemos apartarnos de las corrientes mundiales, ni el cambio tecnológico y de la intensificación y estrechamiento de la influencia mundial, en lo económico, en lo cultural, en lo político. Considero que hay cuestiones rescatables de ambas posturas y que lo más conveniente sería incluir en la política educativa los mejores aspectos.

2.3 Identificación y Desarrollo de Categorías Conceptuales.

A través del presente trabajo de investigación se maneja una serie de conceptos relacionados con el fenómeno educativo, los cuales conviene definir para dar sustento a la argumentación. Cabe mencionar que la acepción es propia, construida con base en la diversa literatura que soporta este documento.

En la introducción se mencionan las principales categorías que se aplican a lo largo de la tesis y comienza por establecerse el vínculo entre la educación con otras dimensiones del quehacer humano, particularmente con la Ciencia Económica, la cual se refiere a la acción humana inducida por el problema económico que consiste en la urgencia de atender con recursos limitados o escasos una cantidad infinita de necesidades humanas. La búsqueda por resolver el problema económico se entrelaza necesariamente con la persecución de la felicidad, porque en la misma actividad económica el hombre puede encontrar, no sólo la satisfacción de sus necesidades fisiológicas o de seguridad, sino además desarrollar su capacidad creativa y constructiva, desplegando su inteligencia y voluntad, y por medio de la cual puede lograr el bienestar y una vida plena y

satisfactoria, a la cual todas las personas aspiramos y deseamos por inclinación natural, evitamos el dolor y preferimos la bondad.

La educación, particular de los seres humanos, hace referencia a la capacidad y posibilidad de compartir conocimientos, habilidades y actitudes, entre personas, productos todos, de la experiencia y de la interacción con el medio ambiente, físico, social y espiritual, que son interiorizados y asimilados por medio de la razón y la inteligencia, a fin de generar una propia idea capaz de abstraer y generalizar los fenómenos que nos rodean, estableciendo una serie de conexiones complejas entre diferentes ideas y representaciones sensitivas, de tal manera que el actuar de la persona educada se transforma acorde con el proceso de la educación.

Por lo anterior, gran parte de la vida de las personas se dedica a las dos cuestiones antes mencionadas: aprender y cubrir las necesidades. Aprendemos a cubrir necesidades y al satisfacer las necesidades aprendemos. Por lo tanto, Economía y Educación están indisolublemente y naturalmente relacionadas.

El crecimiento económico, entendido como la generación de bienes y servicios útiles para la satisfacción de necesidades, es la base o el principio básico para lograr un desarrollo sostenible, que implica un espectro más amplio al considerarse como la posibilidad de atender las necesidades de hoy sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Para lograrlo se requiere de equilibrar tres esferas o dimensiones, lo económico, lo social y lo ambiental.

No basta por tanto crecer en términos cuantitativos, sino generar condiciones de bienestar, equidad y justicia social.

La economía de la educación (Blaug, 1972) es una rama de la economía en expansión, aun cuando se encuentran antecedentes en autores del periodo clásico del siglo XVIII, es a partir de los últimos años setentas que se da mayor auge a la misma. Este enfoque concibe a la educación como una causal del progreso económico y establece numerosas relaciones entre la economía y la educación, analizando costes y beneficios de ésta última, sin embargo se reconocen contradicciones y limitaciones, ya que en el último cuarto del siglo XX se siguen manifestando signos de desigualdad social, desempleo y signos de sobre-educación a pesar del incremento significativo en el presupuesto asignado a la educación y el aumento en el número de años de estudio.

Por una parte, se subutiliza la capacidad obtenida por la escuela en la esfera productiva y, por otra, se denuncia que la escuela reproduce las relaciones de producción y de poder, la teoría de la reproducción. Así mismo, la teoría marxista de la correspondencia, establece que se canaliza a los diferentes estudiantes a diferentes currículas según la clase social a la que pertenecen. Esto es, que los trabajadores serán seleccionados por características no cognitivas sino de acuerdo al conjunto de actitudes y aptitudes desarrolladas por el currículo oculto que procura diferentes fines de acuerdo al origen del estrato económico al que se pertenece. Aplicándose así, la teoría del filtro que se refiere a la acreditación, entendida ésta como un conjunto de obstáculos que impide el acceso

de todos y selecciona a aquellos que pueden acceder a ciertas actividades u ocupaciones específicas. Se requiere de un gran número de credenciales para tener oportunidades laborales, equivale a un tipo de linaje que se sustituye por grados académicos.

Para Page (1977), la educación es el conjunto de habilidades intelectuales que se adquieren y el conjunto de cualidades morales que se desarrollan y distingue entre dos tipos: la formal y la informal. La primera es una actividad deliberada de formación, que busca el desarrollo de las facultades intelectuales y la adquisición de conocimientos generales o especializados. Su instrumento esencial es la escuela o la universidad. El informal, se refiere a todos los fenómenos que al margen de la voluntad deliberada de acción formativa, influyen en las actitudes, los comportamientos, los modos de pensar y los conocimientos. La influencia educadora proviene del medio familiar, de la experiencia profesional o del medio social en sentido amplio.

Desde un enfoque económico, la educación es un modo de utilización de recursos escasos que admite empleos alternativos. Kindelberger sugirió que la educación general es un bien de consumo, mientras que la educación técnica o profesional es más bien, un bien de producción. Visto de esta manera los gastos de consumo no crean un beneficio monetario sino un provecho psicológico. Los gastos de inversión son creadores de bienes de producción, se intercambia una satisfacción inmediata por alcanzar en el futuro un beneficio mayor. El individuo invierte en su educación con la expectativa de satisfacer de manera duradera una

necesidad psicológica pero también de índole material, ya que el conjunto de aptitudes y actitudes que le provee la educación, la convierten en un bien de consumo y a la vez una inversión, que se conforma en un patrimonio personal que generará ingresos futuros, accediendo a empleos mejor remunerados y en la posibilidad de elegir una actividad profesional.

La educación tiende a incrementar la productividad del trabajo. La cual mejora con el desarrollo de aptitudes sociales, mejor organización, capacidad de ver a más largo plazo las necesidades y posibilidades de la economía. Ver en la educación una inversión es considerarla como un conjunto de factores capaces de ejercer cierto efecto en la economía. De igual manera, el razonamiento económico puede mejorar el uso de los recursos dedicados a la educación, por lo tanto, una política económica de la educación deberá tener en cuenta el papel de inversión, sus efectos benéficos en la actividad económica elevando la productividad y la eficiencia. A partir de la segunda Guerra mundial, el impacto económico de la educación se mide a través de métodos del análisis económico y de la estadística, verificando que el binomio educación-economía puede impulsar el desarrollo social.

Fourastié escribió que un país subdesarrollado es un país subeducado, lo cual es cierto cuando se comprueba que los países más desarrollados invierten una significativa cantidad de recursos en la educación. Sin embargo, esta condición no se cumple cuando la educación no es entendida en esta forma ni se le concibe en tal sentido. Por ello depende de las finalidades perseguidas por el

sistema de enseñanza. La educación puede entonces ser un factor de desarrollo en la medida en que se le considere un agente de cambio y dé cabida a las preocupaciones económicas. Un sistema educativo que se limita a la transmisión de la cultura del pasado, no convierte a la educación en factor de cambio, sobre todo cuando se adoptan modelos educativos que no responden a una evolución histórica nacional sino que se reciben del exterior, convirtiéndola en un vehículo de conocimientos pero no en agente de cambio.

La educación tiene en su función social la posibilidad de construir un tejido social más homogéneo, integra el cuerpo social desde un punto de vista de valores morales, así como de conocimientos y de categorías de pensamiento. Debe expandir las capacidades humanas, respetando los derechos de las personas y las libertades fundamentales. Las políticas de educación masiva en los países menos desarrollados, han creado obligaciones financieras para el Estado y la necesidad de formar personal calificado que asegure el despegue del desarrollo y mantener su ritmo ante la competencia de países más avanzados. Hoy la ciencia ocupa un papel muy importante en las técnicas productivas y particularmente en el ámbito industrial; se requieren no solamente capitales técnicos y naturales, sino de factor humano.

Los países en vías de desarrollo no pueden importar los métodos modernos de producción, sin la adaptación de las mentalidades y competencias necesarias para complementar las inversiones materiales. Por lo tanto, la educación-inversión

se vuelve parte de la infraestructura y pone de relieve su condición como medio del desarrollo, condicionando la eficacia de las inversiones materiales.

Las necesidades educativas de la era del conocimiento son aquellas que corresponden a una estructura menos jerárquica, más horizontal, en la que todos los elementos contribuyen a la toma de decisiones y que buscan permanentemente la mejora de la calidad, para lo cual es importante generar personas con más capacidad a aprender que aprendizajes concretos, con una formación más abierta al cambio y procesos de información, pues es imposible prever que requerirá que aprenda hoy el estudiante que dentro de unos años será el trabajador. No podemos anticipar las necesidades del campo laboral del mañana. Por lo que hay que priorizar las necesidades comunicativas, y la capacidad de reaprender. La educación escolarizada puede cumplir el papel de conservar el orden establecido o de ser un factor de cambio, en todo caso puede cumplir ambos papeles.

La educación básica beneficia a toda la comunidad y esos beneficios pueden ir más allá de los que obtiene la persona educada, la educación básica también puede tener un componente de bien público. Las personas que reciben educación se benefician, por supuesto, de ella, pero además una expansión general de la educación y de la alfabetización en una región puede facilitar el cambio social, contribuir también a mejorar el progreso económico, del cual otros también se benefician. Para que estos servicios lleguen en realidad a todos puede

ser necesario que el Estado o las autoridades locales cooperen y los proporcionen. (Sen, 2000)

2.4 Sujetos intervinientes

Por las características de esta investigación, los sujetos intervinientes son de distinta índole: instituciones, públicas y privadas, estudiantes de distintos niveles educativos, docentes, cuerpos directivos, gobiernos, investigadores y población en general; de modo especial el personal tomador de decisiones de política de Estado, de economía, de educación, de cultura, de temas laborales. Los datos que se manejan provienen de Censos, Encuestas, Registros Administrativos, ofrecidos por organismos nacionales e internacionales que manejan y difunden información de interés nacional e internacional.

2.5 Normatividad

La Ley Suprema de la Nación, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su Título Primero, Capítulo I, referente a los Derechos Humanos y sus Garantías los principios jurídicos relativos a la Educación mismos que se plasman en el Artículo 3º.

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar,

primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Párrafo reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Párrafo reformado DOF 10-06-2011

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

(Página web Cámara de Diputados)

En los tres primeros párrafos se destacan principios fundamentales como; el derecho a la Educación, la obligación del Estado de impartir educación básica y media superior, estableciendo en el inciso IV que toda la educación que imparta el Estado será gratuita; también señala como objetivo el desarrollo armónico de los individuos, comprometiéndose a ofrecer calidad en los servicios educativos, así como garantizar que ésta se dé en condiciones de infraestructura idónea y con una gestión que garantice los derechos de los estudiantes.

La Ley General de Educación reitera en su Artículo 2º el derecho a recibir educación de calidad y la igualdad de oportunidades para el acceso, y destaca que se reconoce la importancia de la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo:

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

Párrafo reformado DOF 11-09-2013

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.

Párrafo reformado DOF 11-09-2013

(Página web SEP)

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 reconoce como prioridad de la política pública elevar la calidad educativa en México clave para el desarrollo económico y social de la nación:

Capital humano para un México con Educación de Calidad

Un México con Educación de Calidad requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera. El Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda. Los resultados de las pruebas estandarizadas de logro académico muestran avances que, sin embargo, no son suficientes.

La falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar.

La falta de capital humano no es sólo un reflejo de un sistema de educación deficiente, también es el resultado de una vinculación inadecuada entre los sectores educativo, empresarial y social. Los trabajadores mexicanos en el extranjero pueden y alcanzan niveles de productividad sobresalientes bajo cualquier medida. Por ello, en México se debe proveer a nuestra población con la más alta plataforma para el desarrollo de sus habilidades.

La nación en su conjunto debe invertir en actividades y servicios que generen valor agregado de una forma sostenible. En este sentido, se debe incrementar el nivel de inversión pública y privada en ciencia y tecnología, así como su efectividad. El reto es hacer de México una dinámica y fortalecida Sociedad del Conocimiento.

(Página WEB Secretaría de Gobernación)

En los párrafos anteriores, correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo, cabe destacar el tema de innovación, productividad, sociedad del conocimiento, capital humano, globalización, tecnología. Categorías más cercanas el modelo neoliberal.

2.6 Alternativas de solución o de intervención.

Parece simple la propuesta: hacer que la Ley se cumpla. Si revisamos el Art. 3º de la Constitución de México y la *Ley General de Educación*, todas las respuestas se pueden encontrar ahí: Educación con justicia, equidad, calidad, cultivando valores universales, etc. etc. Sin embargo, parece ser que el espíritu de la ley se perdió en el quehacer cotidiano. En el Capítulo IV se presenta la propuesta de intervención, la cual consiste en llevar a través del Método del Caso, la información más representativa que se desarrolla en el Capítulo III, para con ello abrir el diálogo a través de un debate informado, entre los agentes involucrados en

la educación superior, esto es, cuerpos directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, representantes de gobierno y de organizaciones no gubernamentales, que permita discutir el panorama que se vislumbra para la Educación Superior en el siglo XXI y los retos que conlleva.

Los mandatos legales pueden verse manifiestos en una política educativa que incorpore los mejores elementos de ambas corrientes; por una parte es irreversible e inútil negarse a la corriente globalizadora, la globalización en sí misma, no es mala ni buena, lo que puede ser negativo es la forma en que como la sociedad nos incorpora a ella. Es innegable que la tecnología ocupa un lugar importante en nuestra forma de producción y, por lo tanto, necesitamos adaptarnos a esa circunstancia. En el otro lado, está la visión democrática de la educación, con un diagnóstico correcto acerca de la falta de oportunidades en el marco de un desarrollo desigual a lo largo del mundo y al interior de nuestro país. De ambas posturas cabe rescatar aquello que nos permita una mejor calidad de vida. Es decir, elevar la productividad no contraviene la posibilidad de tener una sociedad más justa.

Por otra parte, la evaluación cuantitativa de las instituciones educativas puede ayudar a establecer nuevas metas con parámetros revisados en la medición que motiven a la mejora continua. Buscar la eficiencia en los procesos puede favorecer una distribución más justa en la repartición de los recursos. El mecanismo del mercado puede funcionar bajo ciertas condiciones de competencia

sana, en un contexto ético y moral, siempre arbitrado y regulado por el Estado de Derecho que garantice condiciones de equidad.

La educación pública no puede ni debe ser sustituida por la educación privada en su totalidad, puede complementarse y constituirse, la primera, en un referente que incentive a las privadas, liderando la calidad, el ritmo, el rumbo, el nivel de exigencia, de tal manera que las escuelas privadas se esfuercen por alcanzar los altos estándares de las escuelas públicas que tendrían la posibilidad de elegir a los mejores alumnos y profesores, en relación a sus méritos académicos y no en cuanto a su marginación económica. La cuestión es encontrar un modelo propio, no importado, que parta de lo que tenemos, pero que no se cierre a los retos del entorno, que haga compatible el desarrollo humano con el avance económico. Un modelo que combine las mejores prácticas, en pro de un solo objetivo, construir una sociedad más justa, más pacífica, más feliz.

De manera esquemática y resumida se presentan a continuación algunos puntos que bosquejan las alternativas de solución para la problemática planteada en esta tesis.

Gobernanza Democrática. El Sistema Educativo Mexicano requiere activa participación de todos los agentes interesados, que involucre científicos, filósofos, ciudadanos, empresarios, artistas, intelectuales, funcionarios públicos, participando en una estructura horizontal que tome decisiones discutidas y consensadas entre los distintos actores; que los órganos que gobiernan en lo

público y en lo privado escuchen a sus contrapartes, que analicen la realidad con objetividad y que se defina una política educativa de largo plazo, no sexenal, congruente con el contexto histórico y en búsqueda del bien común.

Eficacia de los programas de estudios. Que los alumnos en realidad cuenten con suficientes y evidentes capacidades para aplicar los saberes y las habilidades a favor de la resolución de problemas y con una valoración ética, en su ámbito profesional, comunitario y personal, que les permita elevar su calidad de vida.

Excelencia académica en la planta docente, en todos los niveles, en todos los programas y en todas las instituciones educativas. Garantizando un alto nivel de preparación de los docentes, con exigentes sistemas de preparación, selección y actualización, que aseguren la vocación y la capacidad profesional, que deberá mantenerse a lo largo de la vida profesional, en paralelo con una elevada remuneración y condiciones laborales acordes a la alta y permanente exigencia.

Eficiencia en las instituciones académicas. Hacer que las cosas funcionen, asignando los recursos escasos a lo que aporte más valor al bien común. Garantizar el óptimo aprovechamiento de todos los recursos humanos y materiales en favor de la educación.

Infraestructura y tecnología al servicio de la educación. Emplear los recursos financieros en activos fijos y recursos tecnológicos que complementen, soporten y

enriquezcan la actividad docente y estimulen el proceso de aprendizaje, brinden espacios y medios para la generación y socialización del conocimiento, garantizando su difusión y multiplicación de las externalidades positivas.

Vinculación con el entorno. Desarrollar programas que no sólo satisfagan necesidades de índole económico-productiva, sino que logren la atención y solución de problemas sociales-políticos-filosóficos-artísticos y ambientales, independientemente del área del conocimiento en que se busque la especialización.

Acceso incluyente y meritocrático. Educar al que quiera y pueda ser educado, garantizando su derecho a la educación pública-gratuita, siempre y cuando haya compromiso y responsabilidad del estudiante, así como capacidad cognitiva y habilidades pertinentes para el nivel y área de estudios, todo alumno que quiera y pueda llegará hasta el nivel que desee.

Evaluación permanente y formativa. Valorar constantemente el desempeño de las instituciones educativas, de los programas de estudios, de la currícula, de los profesores y de los alumnos; implementando mecanismos, instrumentos y organismos capaces y competentes para evaluar a través del desarrollo de las ciencias de la educación; involucrando en una estructura democrática a todos los agentes relacionados con el hecho educativo; gobierno, docentes, investigadores educativos, científicos de todas las áreas, artistas, políticos, sociedad civil, empresarios, padres de familia, y sobre todo, alumnos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se realiza un análisis cuantitativo de diversas variables relacionadas con la educación a través de indicadores obtenidos de censos, encuestas y registros administrativos de fuentes institucionales, nacionales e internacionales. Mediante el manejo y análisis de los mismos, se pretende dar un enfoque multidimensional al fenómeno educativo para sustentar la relación entre las variables propuestas a fin de probar la hipótesis.

Parte de la información que se manejará en el presente capítulo habrá de resumirse en la Propuesta, que consiste en la redacción de un caso, explícito en el capítulo IV, que tiene por nombre “La Educación Superior en México retos en el contexto global”. El Método del Caso es un recurso didáctico que permite al participante involucrarse de manera activa en el análisis y la búsqueda de soluciones de determinada problemática. Consta de cuatro fases: conocer los hechos de determinada situación, hacer una síntesis de los problemas, analizar las posibles soluciones, y por último, tomar una decisión. En el cuarto capítulo se desarrolla con más cabalidad dicha metodología y se plantea el Caso.

El presente apartado corresponde a un diseño no experimental, que describe y mide la relación entre distintos factores que se explican adelante.

3.1 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y DETERMINACIÓN DE VARIABLES:

a) Formulación de hipótesis:

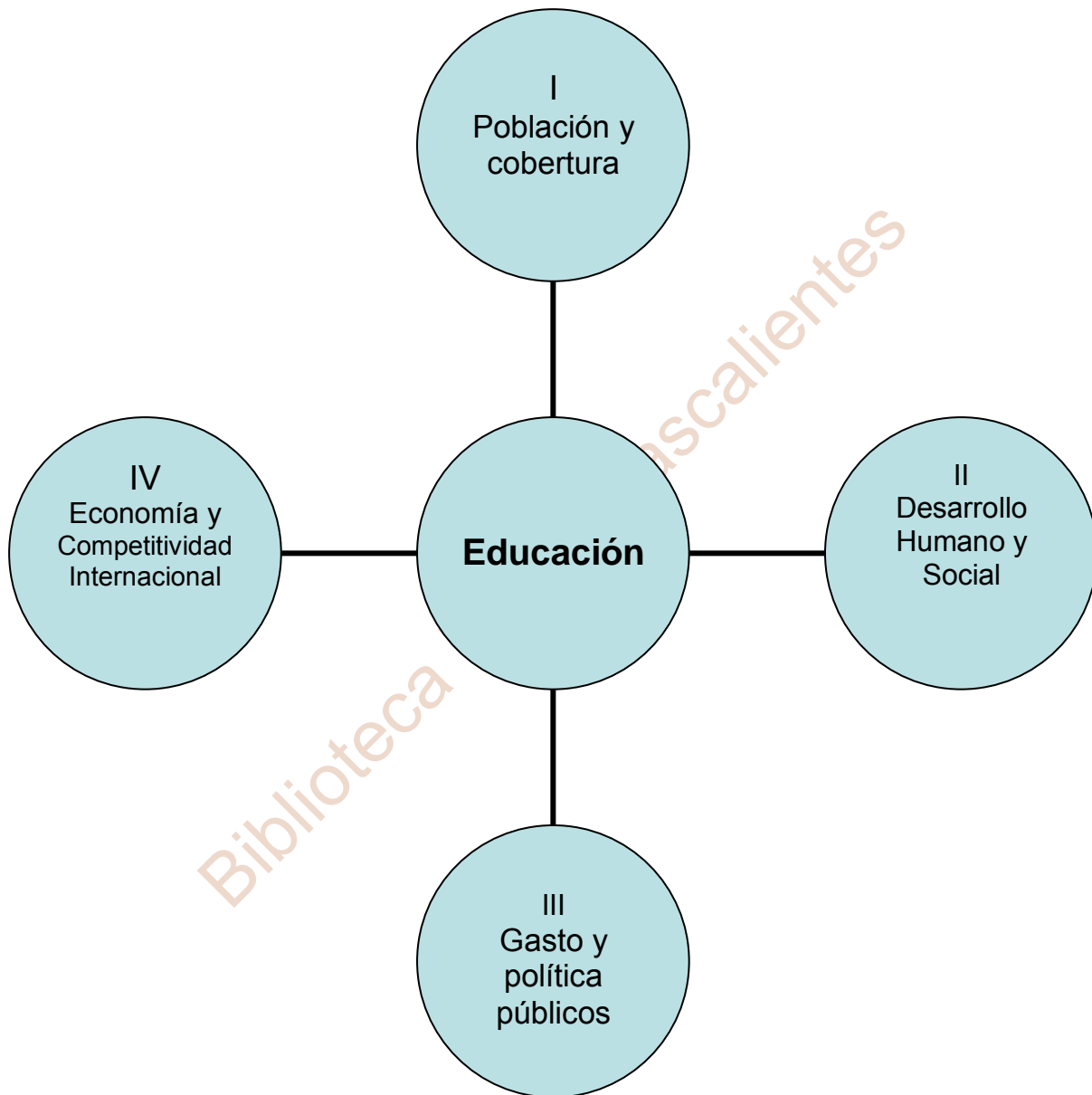
La política educativa guarda una correlación directa con el modelo de desarrollo económico nacional, caracterizado por el predominio del mercado como una forma de organización económica, en donde el sistema educativo refleja la misma inequidad existente en el sistema económico y social.

b) Determinación de variables:

El desarrollo del presente capítulo consta de cuatro apartados de acuerdo al tipo de relación que se establece entre la educación y otras variables. De manera esquemática son los siguientes:

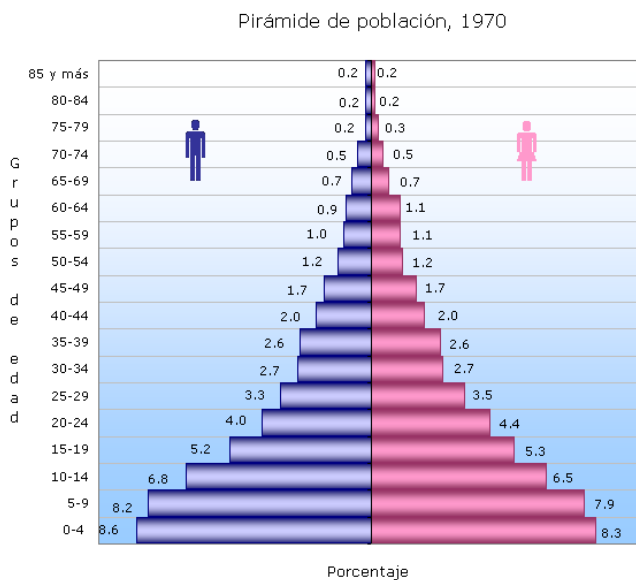
Biblioteca UP Aguascalientes

LA EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON OTRAS VARIABLES



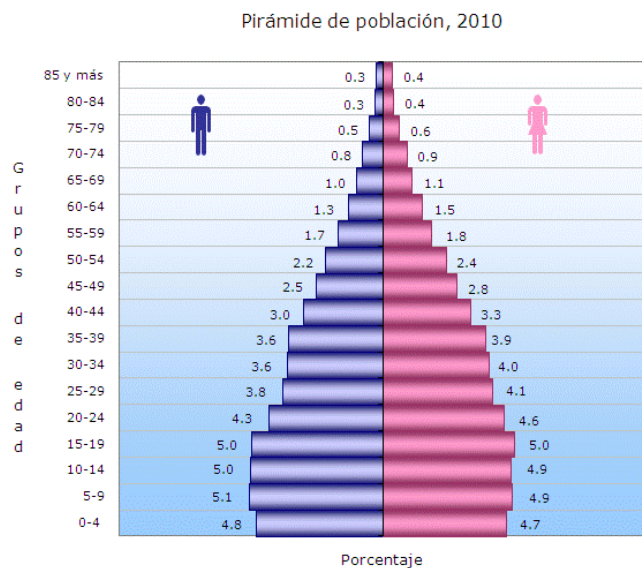
I. POBLACIÓN Y COBERTURA.

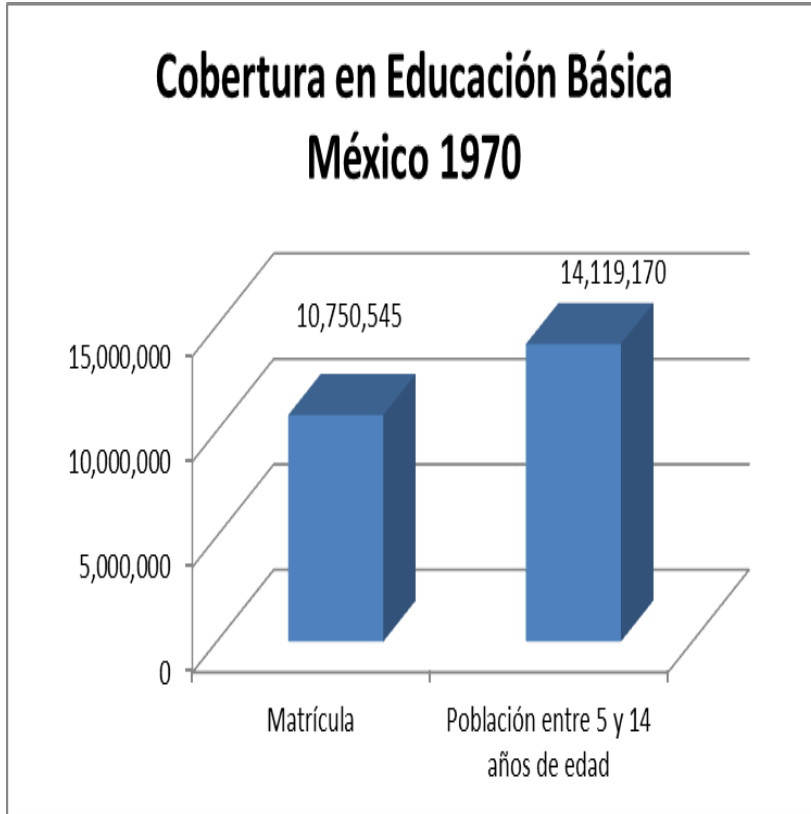
De acuerdo a datos del INEGI, en México la estructura de la población en los últimos 40 años ha mostrado un cambio significativo en cuanto a la representatividad de la población en edad de educación escolar básica, ya que, como se puede apreciar en la pirámide poblacional de 1970, el número de personas entre 5 y 14 años de edad representaban el 15% del total de población.



Para 2010, la población en el mismo rango de edad, fue de 10.1%. Y menor aún la proporción de infantes menores de 4 años de edad, que pasó de representar el 8.6% a tan sólo el 4.8%.

La tendencia demográfica en México se sesga hacia la parte media de la pirámide lo cual significa relativamente una población joven adulta, que oscila entre los 20 y 39 años y que significa el 15.3%.



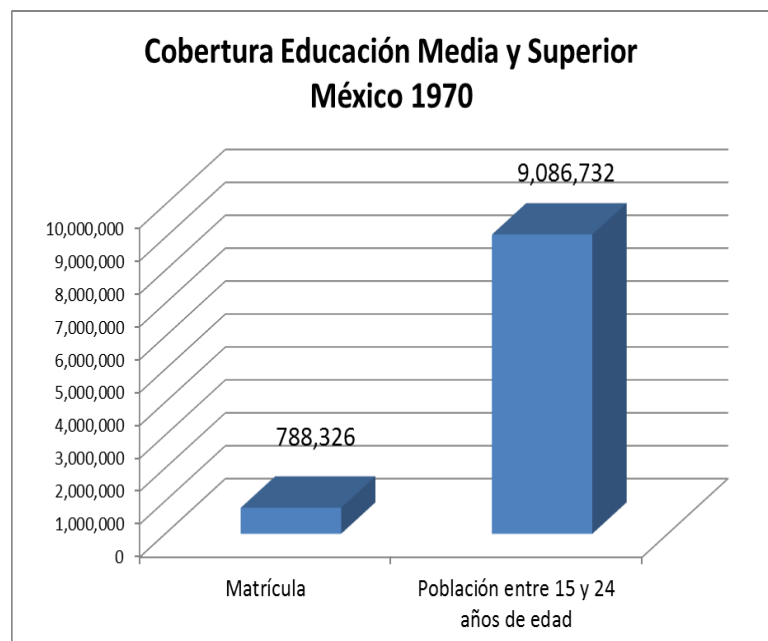


En cuanto a la cobertura se han tenido avances importantes como se muestra en los siguientes gráficos.

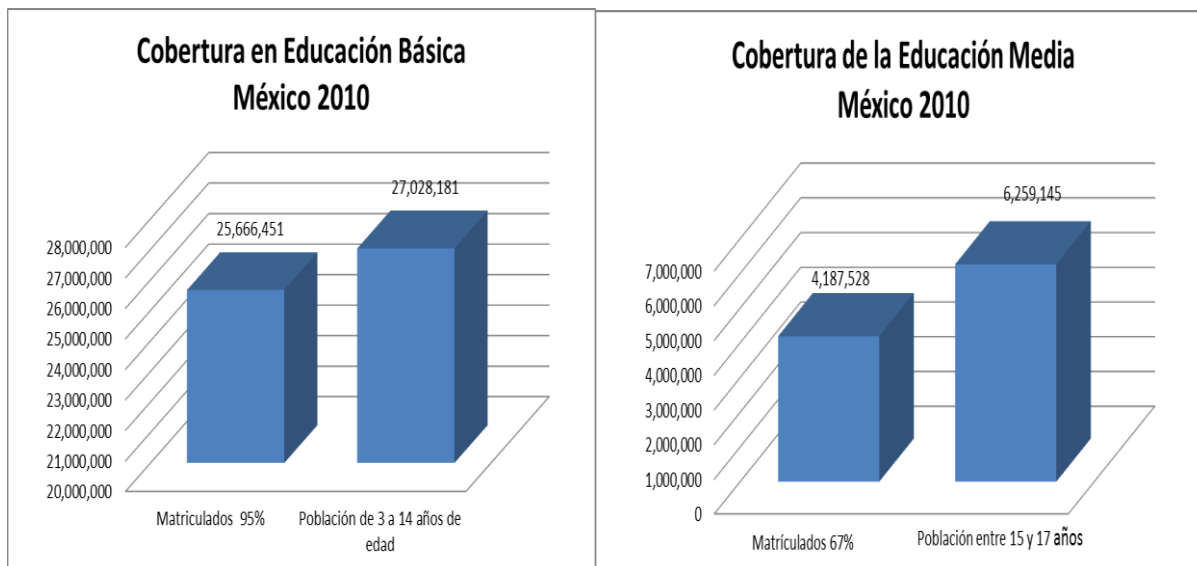
Para 1970 la población matriculada en educación básica representó el 76% de la población con edad escolar.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP e INEGI.

En tanto que para la población de entre 14 y 24 años de edad, la matriculación fue de tan solo el 8.7% como se muestra en el gráfico adjunto.



Para 2010, la cobertura creció de manera significativa. Pues ésta alcanzó el 95% para educación básica y el 67% para la educación media. Según se puede observar en los siguientes gráficos:



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP e INEGI.

Cabe señalar que ante el aumento en la cobertura de la educación básica y media a nivel nacional, es importante notar que México tiene muy distintas condiciones en los diferentes Estados de la República. La tasa de asistencia según grupo de edad, de acuerdo a información elaborada por el INEE, muestra que la brecha aún es amplia. Mientras que en el D.F., el porcentaje de asistencia es del 79% para el grupo de edad de 15 a 17 años, para Michoacán es tan sólo del 54%, el porcentaje más bajo del país. Tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tasa de asistencia de la población en edad idónea para la educación básica y en edad típica de educación media superior, según grupo de edad y entidad federativa (2000 y 2010)

Entidad federativa	Tasa de asistencia según grupo de edad (%) ¹								
	6 a 11		12 a 14		15 a 17		18 a 24		
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	
Aguascalientes	96.7	96.8	85.5	91.7	52.0	65.5	21.0	28.2	
Baja California	94.1	96.6	88.3	93.3	58.3	72.8	22.5	28.4	
Baja California Sur	96.1	97.1	90.6	94.6	64.5	71.2	20.7	26.8	
Campeche	94.5	96.3	86.2	91.5	60.3	70.8	24.3	32.4	
Coahuila	96.7	97.1	89.1	92.3	56.4	66.5	20.8	28.0	
Colima	94.7	96.6	86.8	90.4	57.4	70.8	23.7	31.5	
Chiapas	87.6	93.4	76.5	85.9	46.3	59.6	16.3	20.6	
Chihuahua	94.7	96.2	84.5	91.7	51.6	68.7	20.3	30.1	
Distrito Federal	97.5	97.6	94.2	95.0	73.1	79.0	37.5	44.3	
Durango	95.6	96.4	83.9	90.5	48.9	63.9	19.0	26.6	
Guanajuato	95.5	96.8	78.1	89.8	42.2	59.4	15.6	21.8	
Guerrero	91.3	95.4	83.7	89.7	55.1	64.1	20.0	23.3	
Hidalgo	96.6	97.8	88.7	94.5	54.8	68.0	18.6	28.0	
Jalisco	95.6	96.8	82.8	88.7	50.2	62.6	21.9	27.9	
México	96.4	97.2	89.5	93.7	60.3	69.6	23.6	29.0	
Michoacán	93.4	95.7	77.7	85.9	43.6	54.0	16.9	23.3	
Morelos	94.3	96.6	86.7	90.4	57.8	68.6	21.7	30.8	
Nayarit	95.3	97.1	88.0	92.9	57.3	70.9	21.2	29.4	
Nuevo León	97.1	97.4	91.3	93.6	57.9	66.5	23.7	27.8	
Oaxaca	92.7	96.4	83.6	90.5	52.0	64.2	18.4	24.0	
Puebla	93.9	96.5	80.6	89.1	47.8	64.9	19.4	27.2	
Querétaro	95.8	97.8	84.6	91.5	50.5	66.0	20.3	26.0	
Quintana Roo	95.0	97.1	89.1	92.9	57.8	71.2	15.6	21.7	
San Luis Potosí	95.8	97.7	87.8	94.0	53.0	68.4	18.1	26.0	
Sinaloa	93.9	97.1	85.9	93.3	60.3	74.6	25.4	34.4	
Sonora	96.0	97.7	90.7	94.2	62.5	73.3	25.0	33.7	
Tabasco	95.3	97.5	87.1	93.3	59.5	72.7	21.0	30.7	
Tamaulipas	95.6	97.4	88.4	92.6	59.6	69.5	21.8	28.4	
Tlaxcala	96.6	97.9	87.6	93.5	55.6	71.3	20.3	29.7	
Veracruz	93.2	95.7	83.7	89.9	56.5	68.8	21.6	28.6	
Yucatán	95.5	97.5	88.1	93.7	60.0	69.5	23.3	29.6	
Zacatecas	95.7	97.6	80.9	92.0	42.2	61.4	15.9	24.8	
Nacional	%	94.8	96.7	85.4	91.4	55.3	67.2	22.3	28.6
	Pob. ²	12 539 696	12 798 756	5 451 818	5 931 059	3 377 429	4 514 321	2 871 719	4 030 214

² Población que asiste a nivel nacional.

* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza respecto a la media nacional.

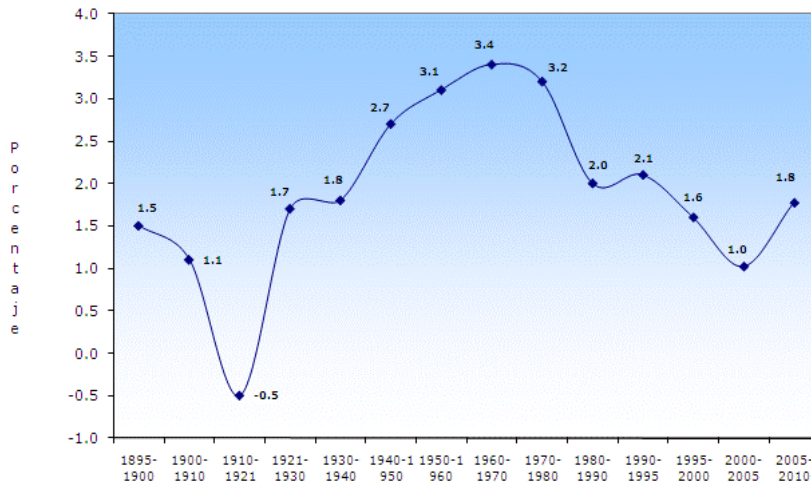
Fuentes: INEE, cálculos con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Inegi, y en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, Inegi.

“El Sistema Educativo Nacional tiene la misión de que toda la población obtenga la educación básica y media superior. Ésta es un derecho establecido en la normatividad (CPEUM, art. 3º, 2012, 9 de febrero; LGE, 2012, 9 de abril). En 1993 se declaró obligatoria la educación secundaria y en febrero de 2012 la educación media superior; por decreto, se prevé que a partir del ciclo escolar 2012/2013 gradualmente se llegue a la cobertura universal de este tipo educativo hasta el ciclo 2021/2022 (Cámara de Diputados, 2012, 9 de febrero). El cumplimiento cabal de este derecho necesita no sólo que el gobierno ponga a disposición de la población el servicio educativo, sino también que los padres cumplan con la obligación de mandar a sus hijos a la escuela (LGE, art. 31, 2012, 9 de abril) y que éstos efectivamente vayan. Panorama Educativo de México. INEE.

De acuerdo a lo que establece la ley, en los últimos 40 años se ha observado un crecimiento en cuanto a la cobertura de educación básica, no obstante, calculando las tasas de crecimiento de la matrícula frente al crecimiento poblacional, podemos observar que la tasa de crecimiento de la primera fue elevada durante los años 70's, superior al 6%, y comenzó a desacelerarse a partir de 1981, manteniéndose desde entonces, a un ritmo cercano al del crecimiento poblacional, según puede notarse en los siguientes gráficos.



Tasas de Crecimiento Anual promedio de la Población en México 1895-2010. INEGI.



Como conclusión de este primer apartado, podemos resumir que el número de alumnos inscritos tanto en educación básica como media, en términos absolutos y relativos, ha crecido de manera significativa durante los últimos 40 años. No obstante, se muestran diferencias entre regiones y por grupos de edad. Haciéndose evidente la mayor cobertura en educación primaria, no así en educación secundaria y media. Asimismo, cabe mencionar que matricular no es sinónimo de calidad, aspecto que se revisará posteriormente.

II. EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

“El desarrollo de un país no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos.

El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso.

En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen.” Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que incluye entre sus variables: esperanza de vida al nacer, acceso a la educación y *pib per cápita*. Es decir, salud, educación y condición económica.

Según datos del PNUD en 2012, la esperanza de vida promedio a nivel mundial fue de 70.1 años, con amplias diferencias entre países: con un mínimo de 48.1 años en Sierra Leona y un máximo de 83.6 en Japón. En África Subsahariana la esperanza de vida se estancó en 49.5 años entre 1990 y 2000 como resultado de la pandemia de VIH y SIDA.

El IDH agrupa a los países en cuatro clasificaciones: desarrollo humano muy alto, alto, medio y bajo. México se ubica en los de alto desarrollo. De acuerdo a la siguiente tabla, podemos observar que las asimetrías son significativas, mientras que en los países con bajo desarrollo tienen una escolaridad promedio de 4.2 años, en los de muy alto desarrollo ésta es casi tres veces superior. El ingreso per cápita es casi 30 veces mayor entre los de muy alto y bajo nivel de desarrollo.

IDH y componentes, por regiones y agrupaciones de IDH 2012

Región y agrupaciones del IDH	IDH	Esperanza de vida al nacer (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Ingreso nacional bruto per cápita (PPA en US\$ de 2005)
Regiones					
Estados Árabes	0,652	71,0	6,0	10,6	8.317
Asia Oriental y el Pacífico	0,683	72,7	7,2	11,8	6.874
Europa y Asia Central	0,771	71,5	10,4	13,7	12.243
América Latina y el Caribe	0,741	74,7	7,8	13,7	10.300
Asia Meridional	0,558	66,2	4,7	10,2	3.343
África Subsahariana	0,475	54,9	4,7	9,3	2.010
Agrupaciones del IDH					
Desarrollo humano muy alto	0,905	80,1	11,5	16,3	33.391
Desarrollo humano alto	0,758	73,4	8,8	13,9	11.501
Desarrollo humano medio	0,640	69,9	6,3	11,4	5.428
Desarrollo humano bajo	0,466	59,1	4,2	8,5	1.633
Total mundial	0,694	70,1	7,5	11,6	10.184

Nota: los datos se ponderan por población y se calculan según valores del IDH correspondientes a 187 países.

Fuente: cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe. Véase también el Cuadro estadístico 1.

PPA es paridad de poder adquisitivo.

De acuerdo al PNUD, México registró un índice de desarrollo humano de 0.775 puntos para el año 2012, ubicándose en el lugar 61 de un total de 186 países, clasificado entre los países con desarrollo alto. La esperanza de vida es de 77.1 años, la escolaridad promedio es de 8.5 años y el *pib per cápita* fue de \$12,947 dólares anuales

ajustados por la paridad del poder adquisitivo. Lo que en términos generales nos da un resultado global favorable. Sin embargo cuando se analizan con detalle las condiciones internas en cuanto al desarrollo social, se pueden observar diferencias significativas de acuerdo al nivel de ingresos de las familias de tal manera que los promedios pueden ser engañosos si no se toman en cuenta las asimetrías. De acuerdo al Reporte de Desarrollo Humano para México 2011, los años de escolaridad cambian radicalmente de acuerdo a la distribución del ingreso. Medido por deciles, en el que el decil 1 es el grupo de población con más bajos ingresos y el decil 10 el de mayores ingresos, encontramos una enorme brecha entre el primero y el décimo. Los años de escolaridad se triplican entre los extremos, sin notarse un cambio significativo en dicha proporción en el transcurso de una década.

Decil	1992	1994	1996	1998	2000	2002
Escolaridad promedio por decil de ingreso						
I	2.82	2.65	3.04	3.10	3.10	3.54
II	3.97	3.94	4.55	4.44	4.89	4.75
III	4.91	4.91	5.42	5.67	5.81	5.72
IV	5.48	5.74	6.20	6.06	6.38	6.31
V	6.23	6.24	6.89	6.72	7.08	6.72
VI	6.40	6.66	7.44	7.50	7.63	7.21
VII	7.27	7.27	8.06	7.83	8.53	7.78
VIII	7.78	7.94	8.95	8.73	9.16	8.54
IX	9.07	9.29	10.57	9.83	10.15	9.60
X	10.80	11.12	12.07	11.83	12.50	11.87

Fuente: INEE.

Por otra parte se registran asimetrías, entre áreas rurales y urbanas, entre hombres y mujeres, entre minorías étnicas y la población en general, entre la condición socio-económica de las familias. Los promedios sólo son parte de la verdad. La siguiente tabla realizada por el INEE, muestra la incidencia que sobre la asistencia a la escuela tienen otros parámetros.

Tasa de asistencia de la población en edad idónea para la educación básica y en edad típica de educación media superior, según subpoblación seleccionada y grupo de edad (2000 y 2010)

Subpoblación seleccionada ¹	Tasa de asistencia (%) ²											
	6 a 11		12 a 14		15 a 17		18 a 24					
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010		
Población total	94.8	96.7	≠	85.4	91.4	≠	55.3	67.2	≠	22.3	28.6	≠
Sexo												
Hombres	94.8	96.5	≠	86.4	91.2	≠	56.0	66.3	≠	23.7	29.1	≠
Mujeres	94.8	96.9	* ≠	84.5	91.6	* ≠	54.5	68.1	* ≠	21.0	28.1	* ≠
Tamaño de localidad												
Rural	92.4	95.9	≠	78.3	87.5	≠	38.1	55.5	≠	8.0	14.8	≠
Semiurbana	93.9	96.7	* ≠	82.8	90.7	* ≠	51.2	65.3	* ≠	15.5	23.2	* ≠
Urbana	96.3	97.1	* ≠	90.1	93.4	* ≠	64.3	73.0	* ≠	28.9	34.8	* ≠
Tipo de hablante												
Hablante de lengua indígena	87.0	93.0	≠	76.7	85.2	≠	39.2	51.9	≠	9.9	13.2	≠
Hablante sólo de español	95.4	96.9	* ≠	86.1	91.8	* ≠	56.4	68.2	* ≠	23.1	29.6	* ≠
Nivel de escolaridad del jefe												
Sin instrucción	87.5	91.8	≠	72.3	81.8	≠	34.5	47.7	≠	9.3	13.6	≠
Básica incompleta	94.5	96.1	* ≠	83.3	88.4	* ≠	48.5	57.8	* ≠	16.3	19.2	* ≠
Básica completa	97.4	97.8	* ≠	93.9	94.8	* ≠	68.5	72.6	* ≠	22.2	26.1	* ≠
Media superior completa	98.1	98.2	* ≠	96.6	97.0	* ≠	83.4	85.6	* ≠	42.8	44.2	* ≠
Superior completa	98.6	98.5	*	97.4	97.9	* ≠	89.1	92.7	* ≠	60.2	62.7	* ≠
Marginación												
Alta	91.3	94.8	≠	79.3	86.6	≠	42.8	56.1	≠	10.3	15.1	≠
Baja	95.8	97.0	* ≠	87.2	92.1	* ≠	58.4	68.8	* ≠	24.7	30.1	* ≠
Condición de pobreza												
Alimentaria	93.4	96.2		82.3	84.5		38.1	48.9	≠	11.8	12.9	
De capacidades	94.3	96.9		82.4	86.2		41.4	52.2	≠	13.2	14.5	
De patrimonio	95.3	97.7	≠	84.9	89.1	≠	47.2	58.0	≠	16.2	20.4	*
No pobres	99.4	99.4	* ≠	96.2	95.3	*	73.1	76.0	*	36.9	37.5	*
Quintil de ingreso												
I	93.3	96.2		82.4	85.3		35.3	48.0	≠	10.0	12.0	
II	96.4	98.7	*	82.5	90.6	* ≠	50.7	60.0	*	14.4	19.3	*
III	98.3	99.4		92.5	93.3		60.3	69.0	*	23.0	28.7	*
IV	99.6	99.2		96.5	95.8		64.0	74.3		29.9	32.7	
V	99.6	99.8		98.6	97.9		88.4	86.8	*	50.2	50.5	*

Condición de actividad								
Trabajo extradoméstico ≥ 20h	n.d.	n.s.	n.d.	46.7	n.d.	25.1	n.d.	15.5
Trabajo mixto ≥ 20h	n.d.	n.s.	n.d.	71.9 *	n.d.	38.7 *	n.d.	16.4
Trabajo doméstico ≥ 20h	n.d.	96.3	n.d.	77.1	n.d.	40.6	n.d.	16.4
No trabaja o < 20h	n.d.	98.9 *	n.d.	97.1 *	n.d.	89.5 *	n.d.	71.4 *

¹ Ver nota técnica "Subpoblaciones, escolaridad y población atendible" al final del apartado "Contexto social" en la obra impresa.

² Para las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad, tipo de hablante, nivel de escolaridad del jefe de hogar y marginación del año 2000 no se establecen diferencias estadísticamente significativas, ya que la fuente es el Censo.

* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la categoría previa.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto al año 2000.

n.d. No disponible.

n.s. No hay suficientes casos para mostrar el dato.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, Inegi, para la población total y las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad, tipo de hablante y nivel de escolaridad del jefe de hogar; en el *Índice de marginación municipal 2000* y el *Índice de marginación por municipio 2010*, Conapo, para la subpoblación marginación; en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000* y la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tradicional 2010*, Inegi, para las subpoblaciones condición de pobreza y quintil de ingreso; y en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 4º trimestre de 2011. Módulo de Trabajo Infantil*, Inegi, para la subpoblación condición de actividad.

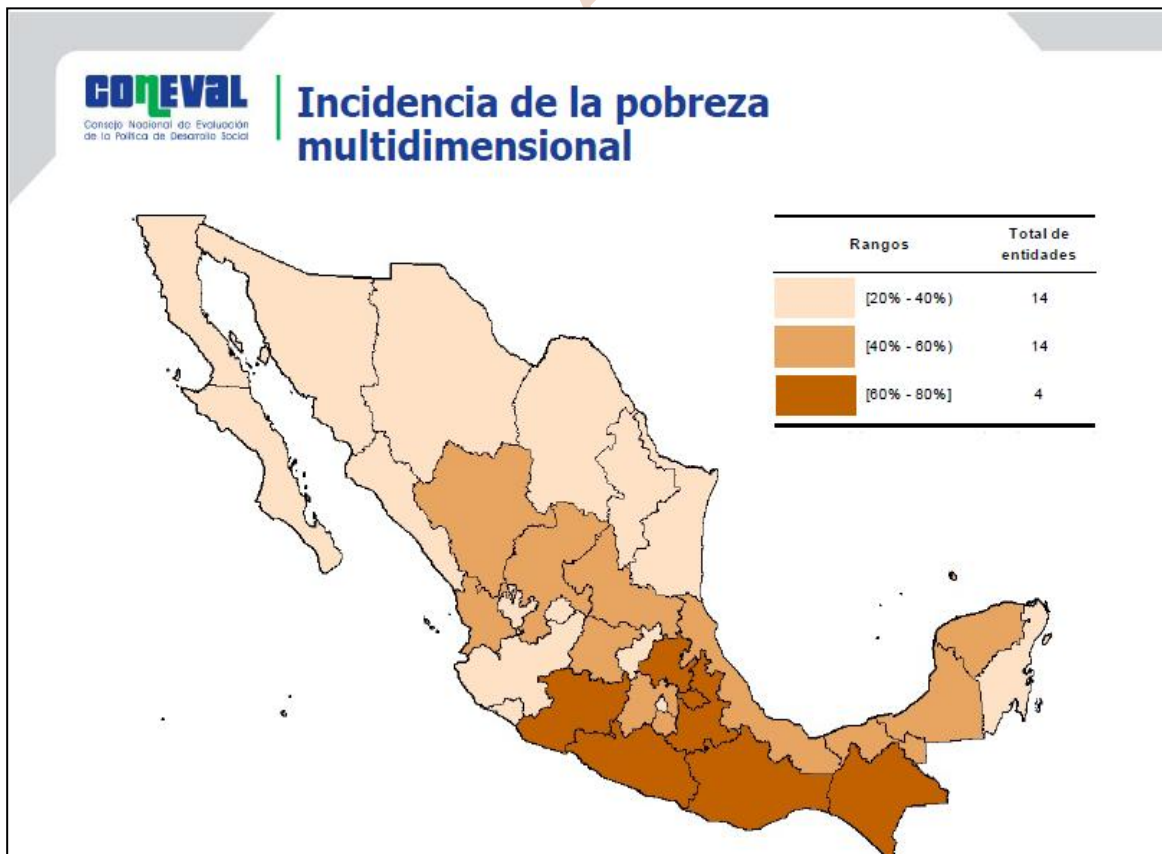
Los datos muestran que en el grupo de edad comprendido para la educación primaria, de 6 a 11 años, las condiciones de equidad son más altas, no así después de los 12 años de edad, donde gradualmente se acentúan las asimetrías. Podemos notar cómo en el grupo de edad de 18 a 24 años, en poblaciones rurales, únicamente el 14% asisten a la escuela, mientras que en poblaciones urbanas lo hacen el 35%, la misma proporción, aproximadamente, se observa para hablantes de lenguas indígenas y de español, respectivamente.

La Comisión Nacional para la Evaluación de la Política Social CONEVAL, realiza un cálculo que mide la pobreza multidimensional. Dicha medición incluye diferentes componentes además del ingreso nominal tales como:

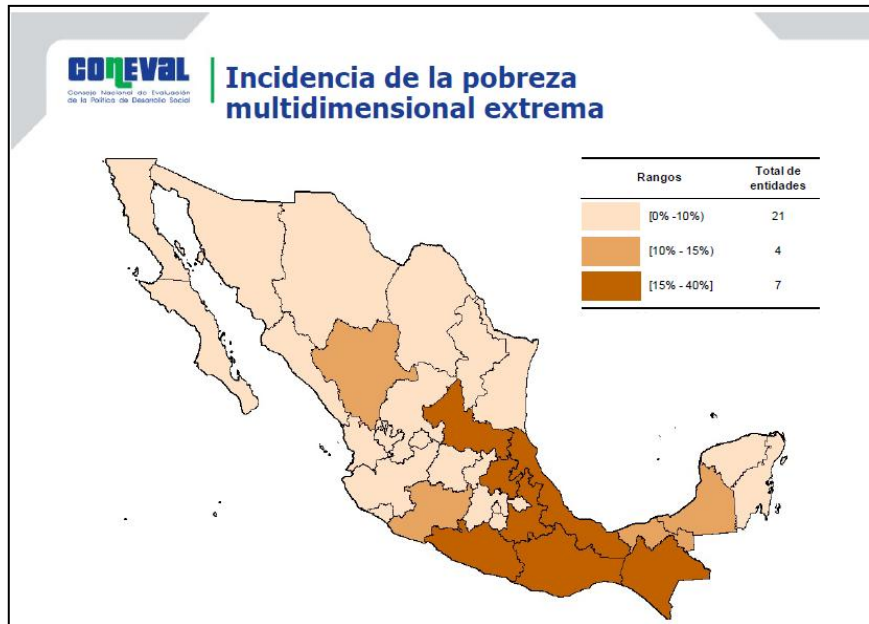
- ✚ Ingreso corriente per cápita;
- ✚ Rezago educativo promedio en el hogar;
- ✚ Acceso a los servicios de salud;
- ✚ Calidad y espacios de la vivienda;
- ✚ Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- ✚ Acceso a la alimentación;
- ✚ Grado de cohesión social.

La pobreza multidimensional comprende a aquellas personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades y además presenta una de las carencias antes mencionadas.

En el siguiente gráfico se puede observar que la mayor parte del territorio nacional presenta un grado de incidencia de la pobreza multidimensional superior al 40% de la población. Acentuándose en las entidades del sur de la República en las cuáles la proporción de personas en condición de pobreza multidimensional se ubica entre el 60% y 80%. La situación resulta más grave cuando se analizan los datos que corresponden a los niveles de pobreza extrema



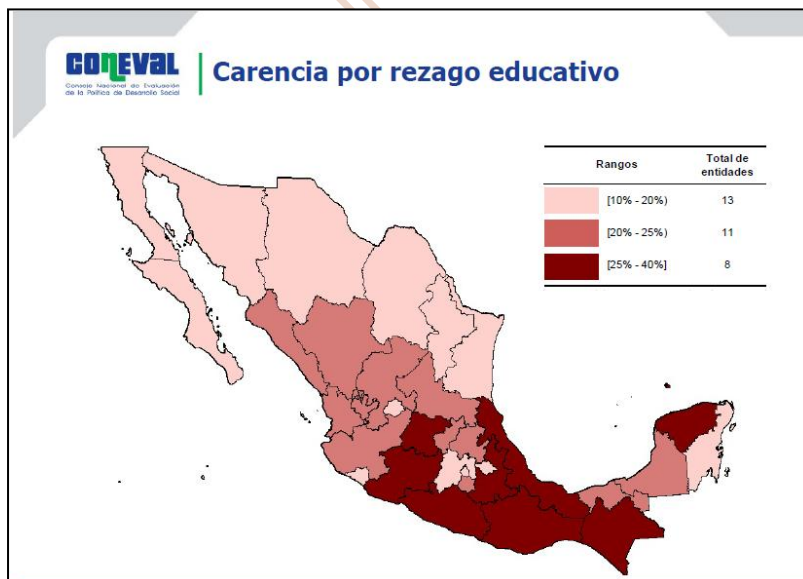
La pobreza multidimensional extrema es aquella en la que una persona presenta tres o más carencias y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.



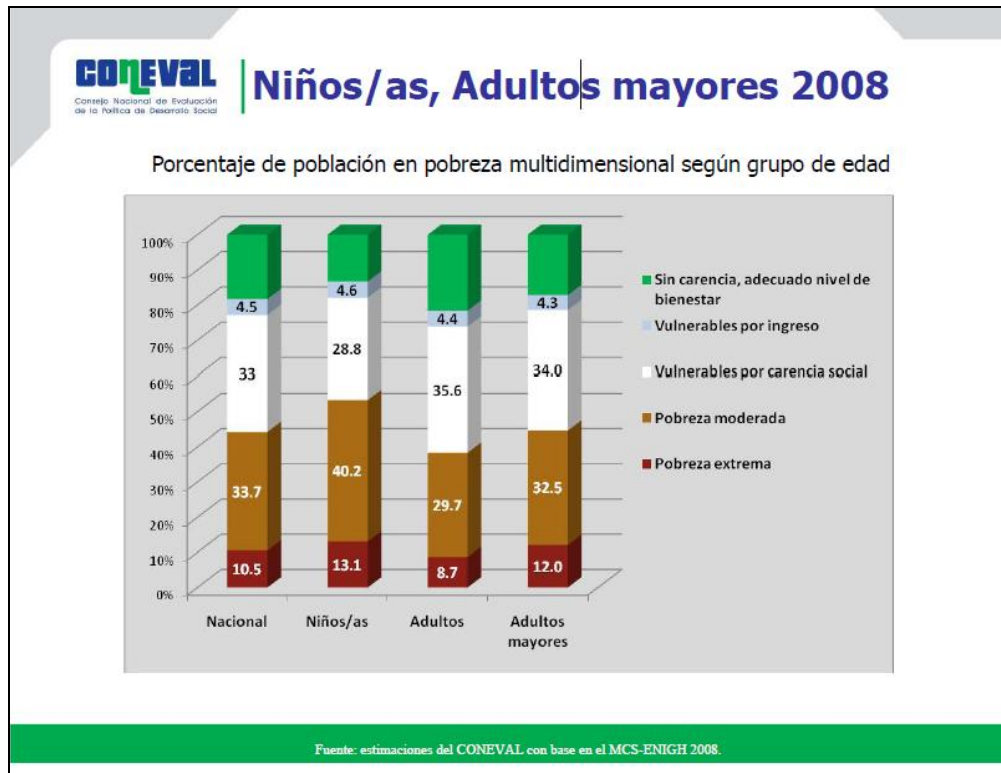
Nuevamente los estados sureños resultan los más afectados, así como Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí, que registran un rango de entre 15% y 40% de la población en situación de pobreza extrema. Tal como lo muestra el mapa.

En cuestiones educativas el CONEVAL calcula la carencia por rezago educativo

que se refiere a la condición en que población de 3 a 15 años no cuenta con la educación secundaria terminada y no asiste a la escuela. Así como población nacida en 1981 que no cuenta con la educación



primaria terminada y población nacida a partir de 1982 que no cuenta con la educación secundaria terminada. Diecinueve Estados de la República presentan entre 20% y 40% de su población con rezago educativo. Lo que resulta grave considerando que ese porcentaje de población no tiene ni al menos la educación básica.



En el gráfico superior, podemos observar que tan sólo el 18% de la población nacional vive sin carencias y con un adecuado nivel de bienestar, ya que el resto de las personas se encuentran vulnerables o en situación de pobreza. Situación que resulta más aguda para los niños y adultos mayores.

Las carencias y rezagos antes descritos representan el mayor reto en materia de desarrollo humano, económico y social para el país. Se han obtenido algunos avances en materia de cobertura de salud y educación, no obstante las brechas entre segmentos

de la sociedad con mayores oportunidades y los que menos tienen continua siendo amplia. Basta revisar los indicadores de distribución del ingreso que no denotan una franca mejoría, como se muestra en la siguiente tabla. El coeficiente de Gini se ubica alrededor del 0.5, conservando una brecha amplia entre los hogares de menores ingresos (decil 1) y los de mayor ingreso (decil X), siendo 52 veces superior el ingreso del decil X respecto al del decil I.

**INGRESO CORRIENTE TOTAL PROMEDIO TRIMESTRAL POR HOGAR
SIN TRANSFERENCIAS¹
EN DECILES SEGÚN AÑO DE LEVANTAMIENTO Y SU COEFICIENTE DE
GINI**
(Precios Constantes 2012)

DECILES DE HOGARES ²	AÑO DE LEVANTAMIENTO		
	2008	2010	2012
INGRESO CORRIENTE TOTAL	36 735	31 896	31 444
I	2 168	2 158	2 291
II	6 699	6 344	5 998
III	11 476	10 577	9 882
IV	15 949	14 551	13 874
V	20 642	18 866	18 282
VI	26 375	24 106	23 137
VII	33 937	30 293	29 442
VIII	44 318	39 313	38 580
IX	62 419	54 447	53 150
X	143 363	118 304	119 801
COEFICIENTE DE GINI³	0.513	0.495	0.503

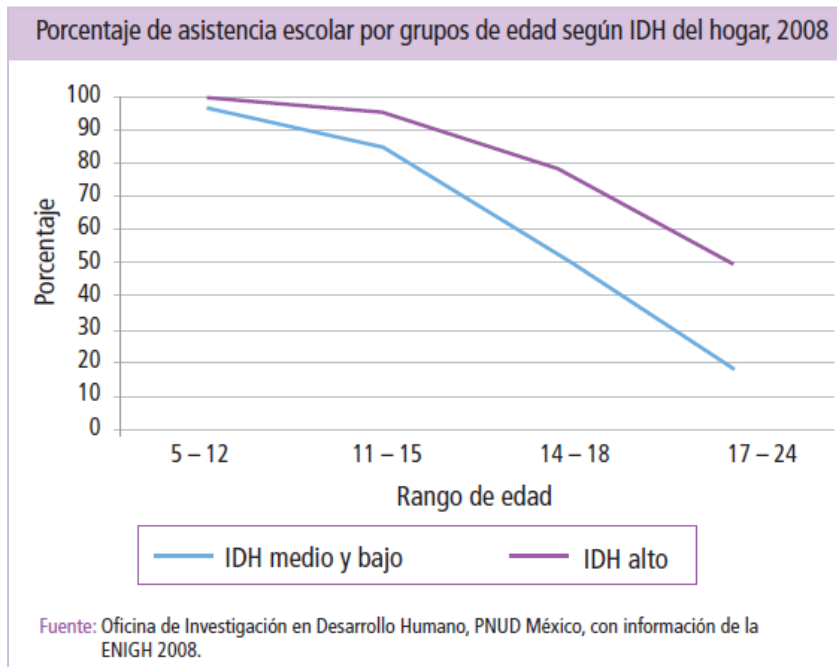
¹ No se consideran los ingresos por transferencias del gobierno (becas, oportunidades, etc.), transferencias de instituciones privadas (beneficencia) y transferencias de otros hogares, (regalos, remesas).

² Los hogares están ordenados en los deciles de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral antes de transferencias.

³ El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso: toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno, indica que hay mayor concentración del ingreso; en cambio cuando el valor del Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor.

NOTA: Cifras expandidas conforme a las proyecciones de población del CONAPO actualizadas en abril de 2013.

FUENTE: INEGI. Nueva construcción de variables de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Año correspondiente.



El gráfico adjunto muestra el grado de exclusión educativa que se presenta a partir de los 11 años, ampliándose la brecha entre las personas con alto desarrollo y las que no lo tienen.

Tasa de matriculación por sexo, edad y grado de desarrollo humano, 2008

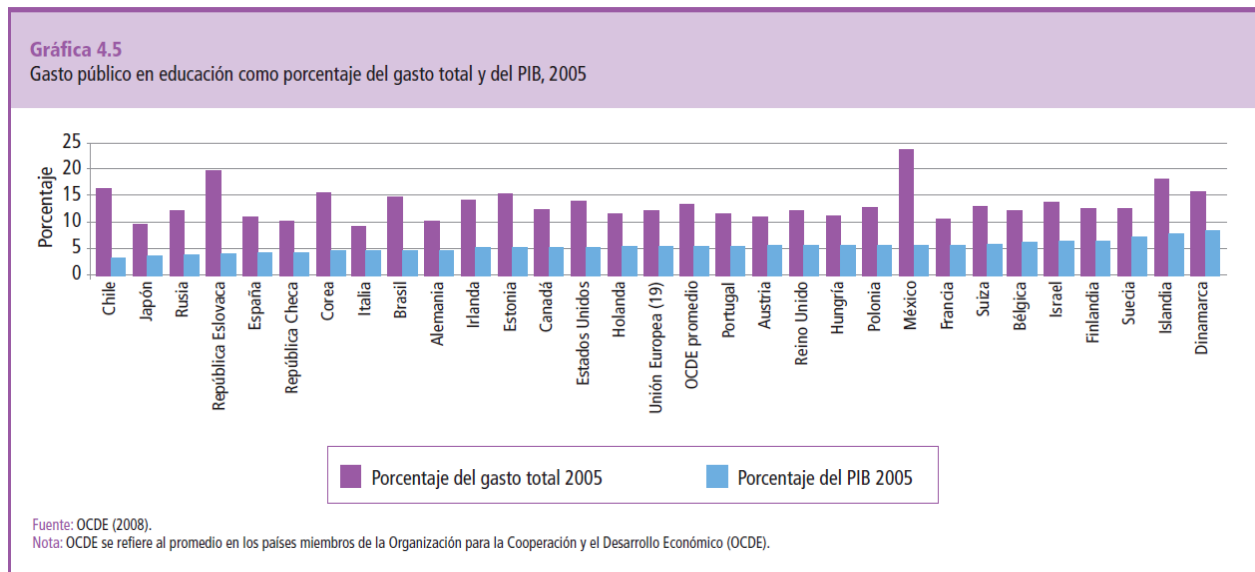
Rango de edad	IDH medio y bajo		IDH alto	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
5-12	95.51	96.04	99.37	99.45
11-15	81.93	84.89	94.77	94.96
14-18	48.71	50.68	77.41	77.30
17-24	15.96	14.54	49.90	48.59

Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD México, con información de la ENIGH (2008).

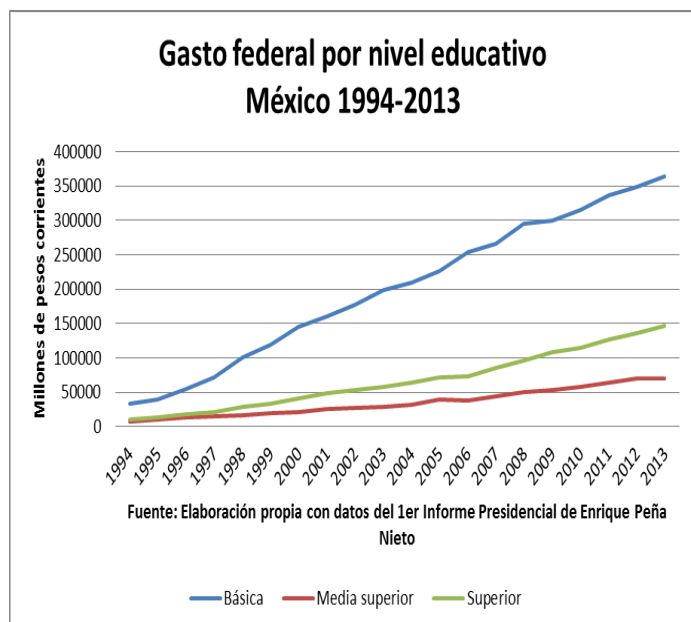
La tabla anterior revela el abandono de los estudios a partir de la educación media así como la diferencia entre los grupos sociales con alto desarrollo humano y los de bajo o medio. Mientras que únicamente el 15% de los jóvenes de bajo y medio desarrollo humano asisten a la escuela entre los 17 y 24 años, para los grupos de desarrollo alto la proporción se eleva a casi el 50%.

III. EDUCACIÓN Y POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO

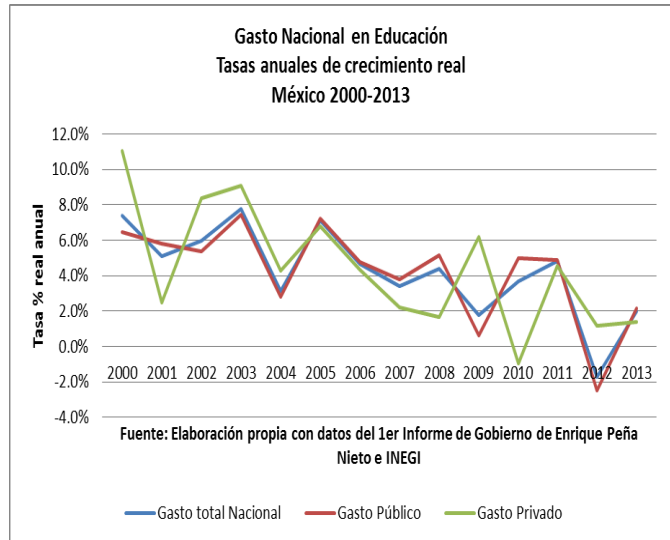
El gobierno mexicano destina una importante cantidad de recursos a la educación como porcentaje del gasto público total. El monto dirigido a educación, representa casi el 25% del gasto total, lo que significa una cifra casi 10 puntos superior al promedio de los países de la OCDE, según se muestra en el siguiente gráfico.



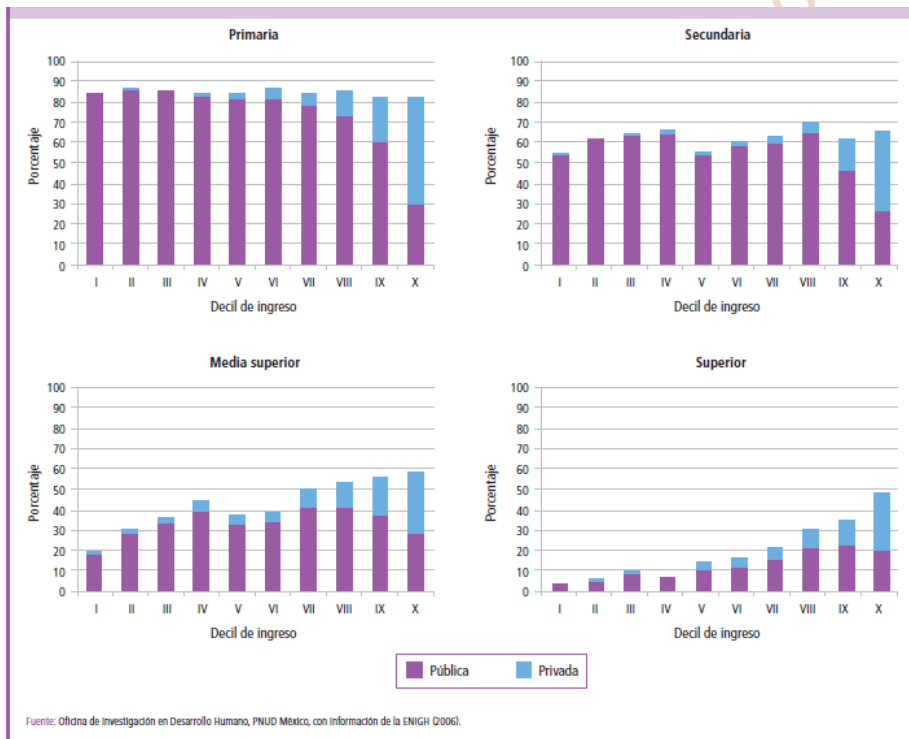
En cuanto a la evolución del gasto corriente en materia educativa, éste ha tenido un crecimiento sostenido durante las últimas dos décadas, destacando el destinado a la educación básica y en mucho menor proporción al nivel medio y superior, según se puede observar en la figura adjunta.



Considerando el crecimiento real, es decir, descontando el efecto de la inflación, encontramos que las tasas de crecimiento del gasto total nacional en educación, público y privado, han mostrado un menor ritmo de crecimiento como tendencia durante el periodo 2000 – 2013.

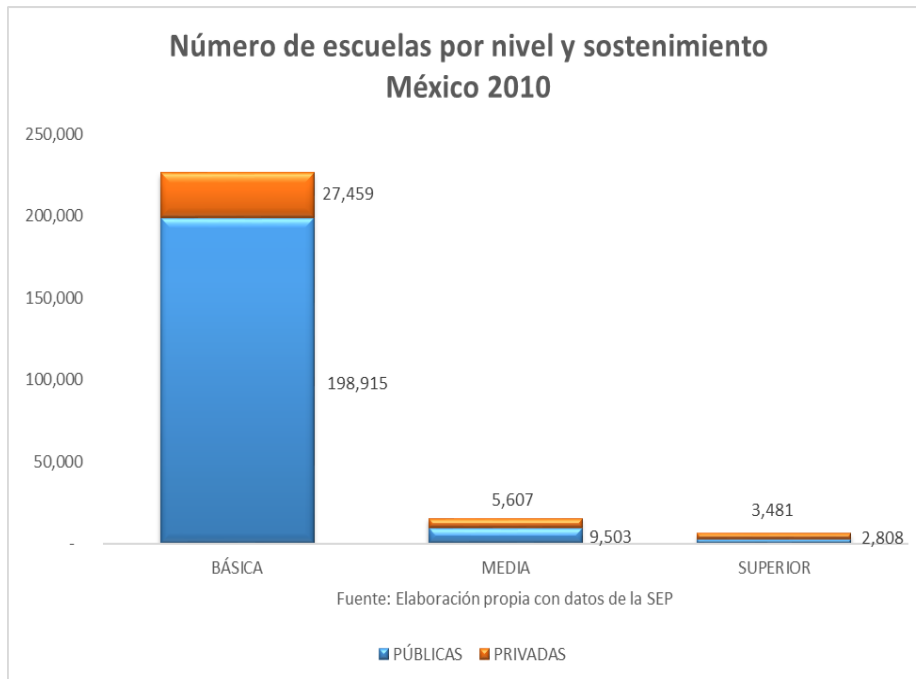


Cobertura del sistema educativo nacional de la población en edad escolar, México 2006



Respecto a la cobertura en el sistema educativo nacional por niveles, tipo de sostenimiento y en función del decil de ingreso, es evidente la relación directa que existe entre

nivel de ingreso y participación de la educación privada en la cobertura; mientras que para los primeros cuatro deciles prácticamente es nula, para el decil X, representa más del 50% como opción educativa. De la misma manera a medida que aumenta el nivel educativo la cobertura desciende especialmente para los grupos de más bajos ingresos.



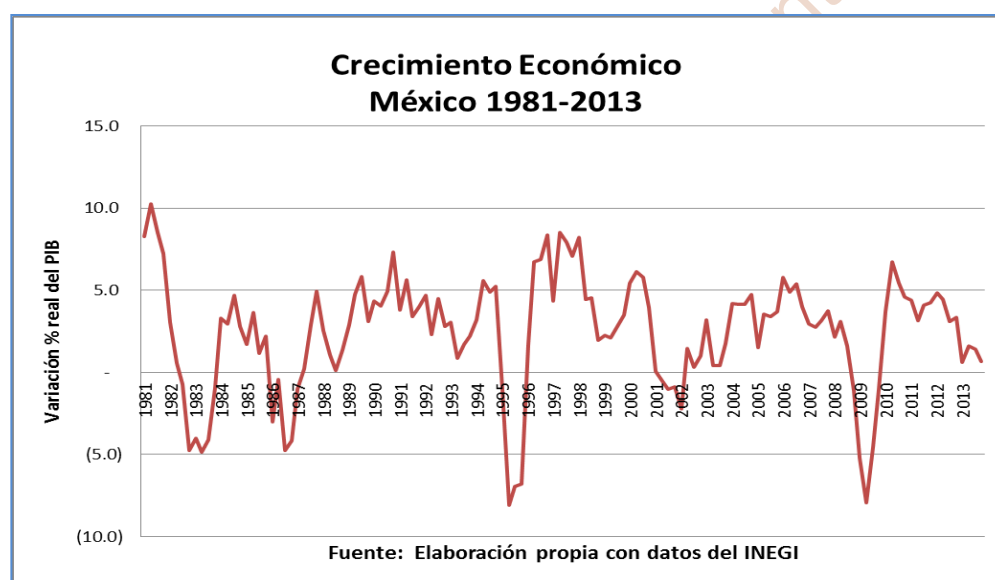
Respecto al número de escuelas, a nivel superior se registra la mayor proporción de centros educativos privados (55%); para nivel medio éstos son una tercera parte, mientras que para

educación básica tan sólo son alrededor del 10%. Es evidente que la mayor cobertura pública está en los niveles básicos, así como la reducción sustantiva en el número de planteles para educación media y superior.

El Gasto Público en educación es elevado en términos generales, aunque cuestionable en cuanto al uso eficiente del mismo, ya que éste no se ha correspondido con una mejor distribución de la riqueza, elevación del bienestar social general, y no ha alcanzado los estándares internacionales. Por una parte, es evidente que la mayor parte se destina a la educación primaria y secundaria, para a partir de la educación media dejar a la iniciativa privada que satisfaga la cobertura, lo que condena a una exclusión de la población con menores recursos económicos, restableciendo un círculo vicioso entre pobreza y escolaridad.

IV. EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL

El crecimiento económico de México, medido por la variación real del producto interno bruto (PIB), ha tenido un pobre desempeño en los últimos 30 años y ha sido insuficiente para generar los empleos que requiere el aumento de la población económicamente activa, para procurar 1'200,000 plazas laborales anuales requeridas, el PIB real debería crecer alrededor del 6% y en los últimos años hemos estado lejos de conseguirlo, como se muestra en la gráfica y cuadro siguientes:

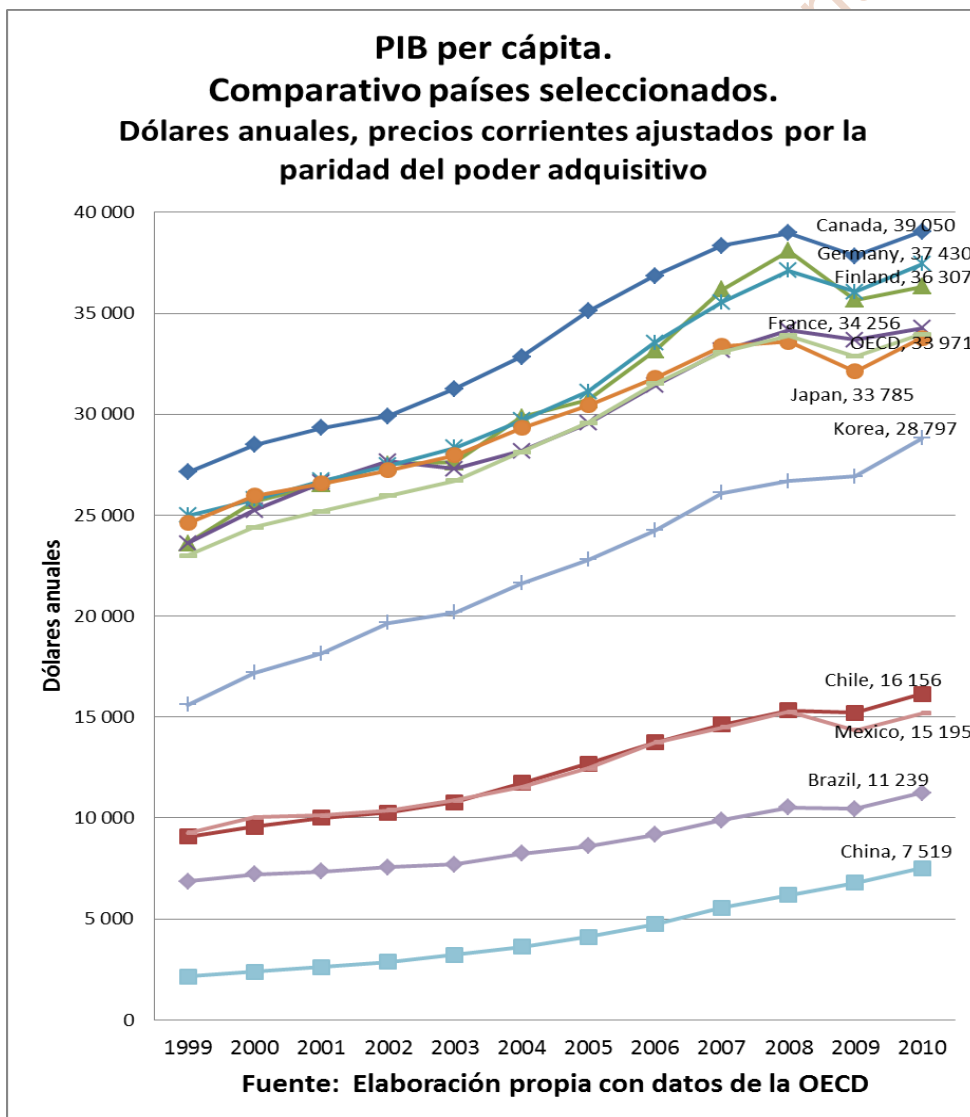


Crecimiento Económico Promedio por Sexenio Presidencial

Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988	0.3%
Carlos Salinas de Gortari 1989-1994	4.0%
Ernesto Zedillo Ponce de León 1995-2000	3.3%
Vicente Fox Quezada 2001-2006	2.2%
Felipe Calderón Hinojosa 2007-2012	2.1%
Enrique Peña Nieto 2013	1.1%

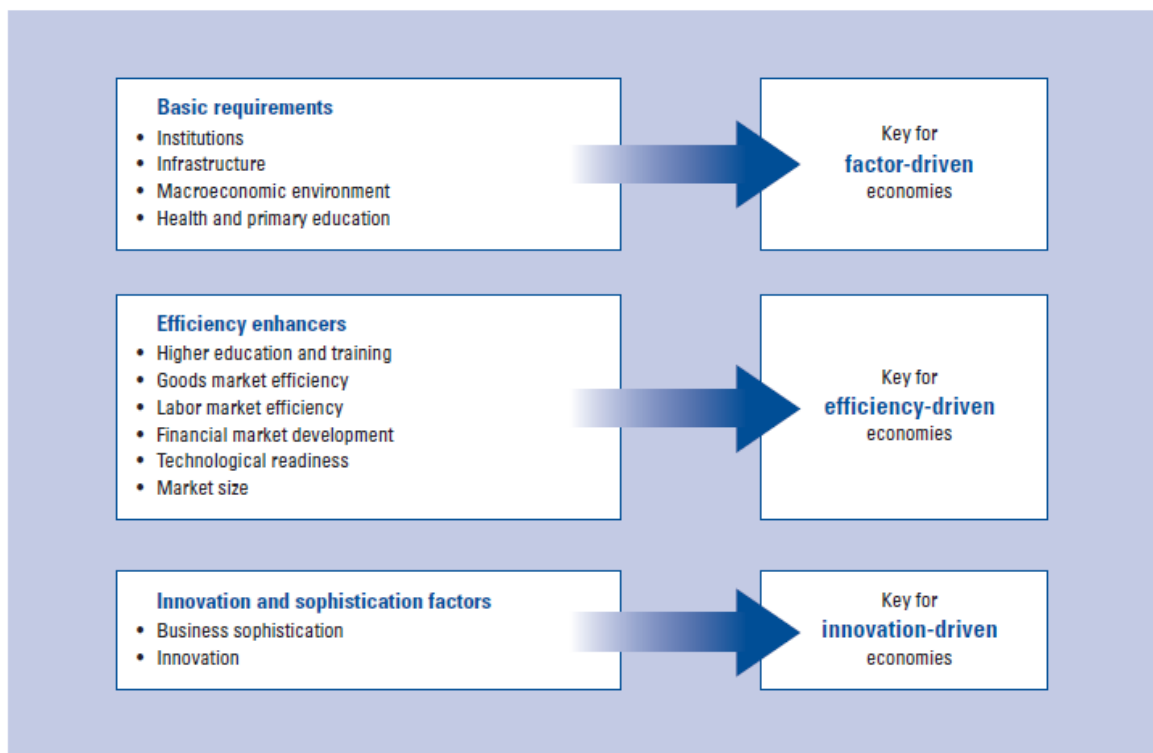
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Los efectos de un bajo crecimiento económico impactan en diferentes ámbitos, si bien es cierto que el aumento de la producción no es suficiente para generar bienestar, sí es una condición necesaria, más aún cuando dicha medida se compara con el aumento poblacional. Una medida de uso generalizado es el PIB per cápita, que indica en promedio el crecimiento en la producción de bienes y servicios en relación con el número de pobladores en un país; México ha mostrado un menor ritmo de avance que otras economías, tales como Corea o China que duplicaron su pib per cápita en 10 años.



El fenómeno de la globalización nos expone a una competencia en todos los ámbitos, no se requiere ser exportador, ni siquiera se necesita salir del país para enfrentar la competencia internacional, pues a través de la apertura comercial, cultural, laboral y financiera, el mercado doméstico está sujeto a la presión internacional que le exige superar retos si desea recibir los beneficios de una economía abierta.

El Foro Económico Mundial realiza una evaluación de ciertos rasgos que caracterizan a las economías para ubicarlas dentro de un comparativo internacional, considerando doce pilares fundamentales que sustentan los niveles de competitividad.



Reportes del Foro Económico Mundial. 2013-2014

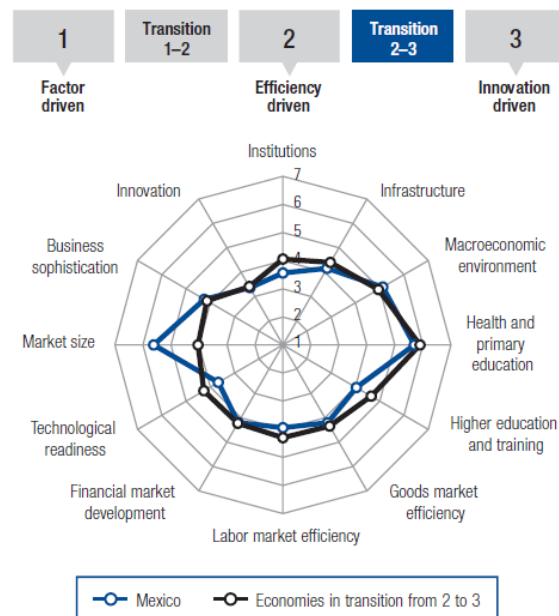
La educación es uno de los pilares de la competitividad en sus diversas modalidades; educación primaria, educación superior y capacitación para el trabajo,

además del impacto indirecto que tiene la misma sobre otras variables, tales como el aprovechamiento de la tecnología y la innovación. En el gráfico inferior, es destacable que México tiene un potencial de mercado muy grande, no obstante, tiene otras muchas limitantes, entre ellas la capacidad de innovación y la eficiencia de sus instituciones donde se consideran diversos aspectos que van desde la corrupción, el crimen organizado y la ética en las empresas. En cuanto a la capacidad de innovar, ésta se relaciona directamente con la inversión que se hace en investigación y desarrollo y a su vez tiene que ver con la calificación de la mano de obra. Según el cuarto pilar que refiere educación básica y salud, México obtiene la posición 73 de 148, con una calificación de 5.7 de un total de 7, sin embargo cuando vemos a mayor detalle las variables que componen dicho indicador los resultados no son tan satisfactorios.

Global Competitiveness Index

	Rank (out of 148)	Score (1–7)
GCI 2013–2014	55	4.3
GCI 2012–2013 (out of 144).....	53	4.4
GCI 2011–2012 (out of 142).....	58	4.3
Basic requirements (36.9%).....	63	4.6
Institutions	96	3.6
Infrastructure	64	4.1
Macroeconomic environment	49	5.1
Health and primary education.....	73	5.7
Efficiency enhancers (50.0%).....	55	4.3
Higher education and training.....	85	4.0
Goods market efficiency	83	4.2
Labor market efficiency	113	3.9
Financial market development	59	4.2
Technological readiness.....	74	3.7
Market size.....	11	5.6
Innovation and sophistication factors (13.1%).....	55	3.8
Business sophistication	55	4.2
Innovation.....	61	3.3

Stage of development



México ocupa una posición intermedia en materia de competitividad internacional, en términos globales ocupa la posición 55 de 148 países, tomando en

consideración 12 pilares que son los descritos en el gráfico superior. En materia de salud y educación básica, aparece México bien posicionado por arriba de la mediana. Sin embargo analizando con más detalle los componentes de dicho indicador, es lamentable que la calidad del sistema educativo esté en el lugar 124, cuando hay amplia cobertura en educación básica y niveles aceptables de salud, la calidad educativa es muy cuestionable según el siguiente detalle:

4th pillar: Health and primary education		
INDICATOR	VALUE	Rank /148
Business impact of malaria	6.5	76
Malaria cases/100,000 pop.	1.3	83
Business impact of tuberculosis	6.2	37
Tuberculosis cases/100,000pop.	23.0	51
Business impact of HIV/AIDS	5.6	68
HIV prevalence, % adult pop.*	.3	60
Infant mortality, deaths/1,000 live births	13.4	72
Life expectancy, years	76.9	39
Quality of primary education	2.8	124
Primary education enrollment, net %*	97.8	37

Fuente: The Global Competitiveness Report 2013–2014. World Economic Forum

La calidad de la educación primaria aparece en una pésima posición ocupando el lugar 124 de 148, lo que significa que la media del indicador es influida por factores más bien sesgados hacia el control de enfermedades infecciosas como la malaria o la

tuberculosis, así como la alta proporción de matriculación que tiene la educación primaria pero que no garantiza ni significa calidad en la misma. De igual manera si observamos los componentes del quinto pilar, que se refiere a educación superior y capacitación para el trabajo. Resulta nuevamente en mala posición de competitividad la calidad del sistema educativo y la preparación en matemáticas y ciencias donde se obtuvo una posición 119 y 131, respectivamente, de un total de 148 posiciones. Y que nuevamente se ve minimizado en esta baja calificación por otros factores, tales como la tasa de matriculación.

5TH PILLAR: HIGHER EDUCATION AND TRAINING

INDICATOR	RANK/139
Secondary education enrollment rate	67
Tertiary education enrollment rate	79
Quality of the educational system	119
Quality of math and science education	131
Quality of management schools	65
Internet access in schools	90
Local availability of research and training services	50
Extent of staff training	72

Fuente: The Global Competitiveness Report 2013–2014. World Economic Forum

Lo anterior es resultado de un sistema que no cuenta con recursos humanos eficientes y calificados para desarrollar nuevos sistemas y productos; la innovación es uno de los rasgos con mayor rezago, ya que nos ubicamos en el lugar 59. Lo que significa una pérdida de oportunidades para enfrentarnos a las economías emergentes

como China o la India que se han caracterizado por el apoyo y desarrollo de la ciencia y la tecnología y en consecuencia a la innovación. Asimismo, uno de los factores que dañan más a las empresas es la falta de ética y la corrupción que merman la eficiencia de los mercados y provoca resultados indeseados en materia económica y social. En el 12 pilar encontramos que la capacidad para innovar se ubica en el lugar 75 y el gasto en investigación y desarrollo en el lugar 61. Todos estos temas se relacionan con la educación, ya que es la actividad mediante la cual se puede y se debe lograr una formación de recursos humanos con capacidad creativa, interés por la investigación y sobre todo con un actuar ético en todas las instancias de la vida social.

12TH PILLAR: INNOVATION

INDICATOR	RANK/139
Capacity for innovation	75
Quality of scientific research institutions	54
Company spending on R&D	61
University-industry collaboration in R&D	44
Gov't procurement of advanced tech products	63
Availability of scientists and engineers	77
Utility patents per million population	57

Fuente: The Global Competitiveness Report 2013–2014. World Economic Forum

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, se ocupa de llevar a cabo una prueba cada 3 años que evalúa las competencias alcanzadas entre jóvenes de 15 años que se encuentran inscritos en el sistema escolar. La prueba es aplicada a una muestra de 65 países, 34 miembros y 31 asociados, a

510,000 jóvenes, y se obtienen informes que refieren los niveles de aprovechamiento en áreas de comprensión lectora, matemáticas y ciencias. PISA se centra en la capacidad de los estudiantes para usar sus conocimientos y habilidades y no en saber hasta qué punto dominan un plan de estudios o currículo escolar. Por ello, no mide qué tanto los estudiantes pueden reproducir lo que han aprendido, sino que se indaga en lo que PISA denomina *competencia (literacy)*, es decir, la capacidad de extrapolar, lo que se ha aprendido a lo largo de la vida, su aplicación en situaciones del mundo real. (México en Pisa 2012)

En el caso de México participaron 33,806 estudiantes, y 1472 escuelas de los 32 estados del país, el 74% se encontraban cursando el primer año de educación media y el 24% tercero de secundaria, el 12% de escuelas privadas y el resto de instituciones públicas. Los niveles de desempeño se expresan en un rango de 0 hasta 6.

Los niveles 4-6 sitúan al alumno con potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva, científica u otras.

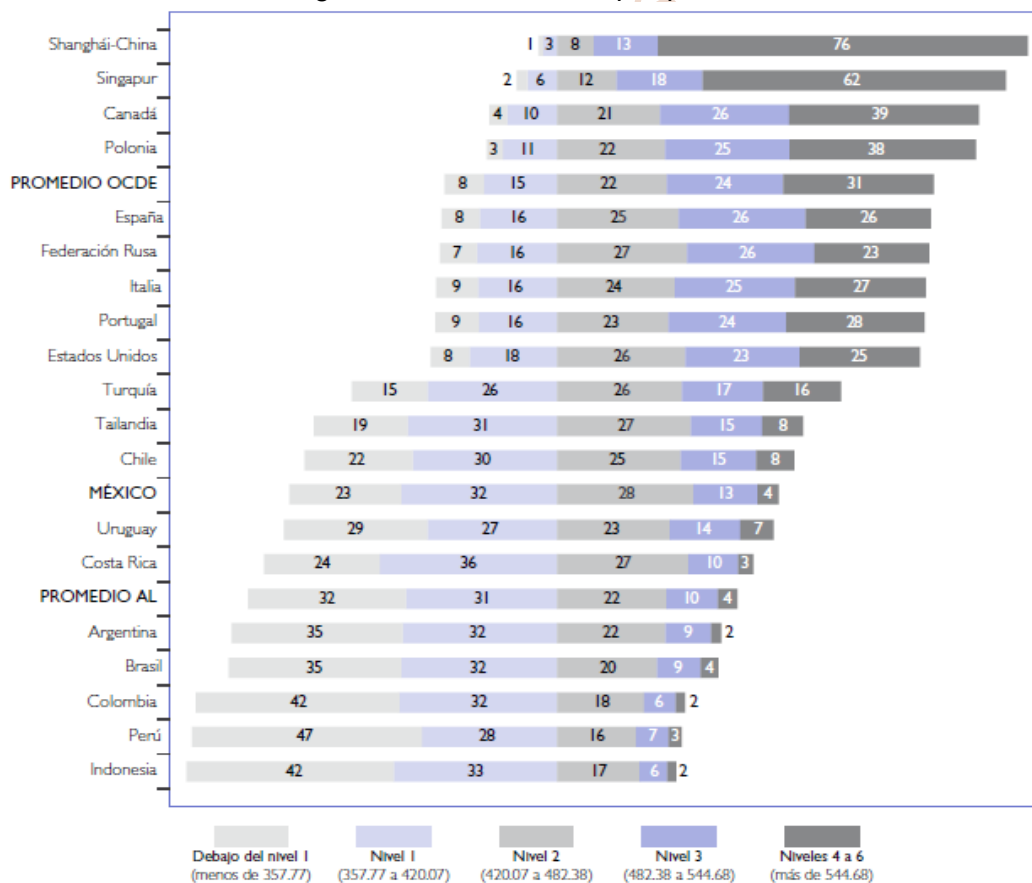
El nivel 3 está por arriba del mínimo necesario y por ello bastante bueno, aunque no del nivel deseable para la realización de las actividades cognitivas más complejas.

El nivel 2 identifica el mínimo adecuado para desempeñarse en la sociedad del conocimiento.

El nivel 1 y 0 significa que son insuficientes para acceder a estudios superiores y desarrollar las actividades que exige la vida en la sociedad del conocimiento.

Por lo tanto, tener una proporción importante de los alumnos evaluados en nivel 2 o menor es un indicador que debe preocupar, así como tener una baja proporción de evaluados en los niveles superiores. Desde luego hay que considerar que los resultados obtenidos no son únicamente resultado de la eficiencia o ineficiencia en los sistemas educativos, sino tienen que ver con la familia y el entorno social en que se desenvuelven jóvenes y niños, más allá de la escuela. Aunque de cualquier manera es un indicativo de la calificación y competencia de los jóvenes y la falta de estímulos en el medio ambiente, también es una llamada de alerta para revisar la política social y no sólo la educativa.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de Matemáticas por país, PISA 2012

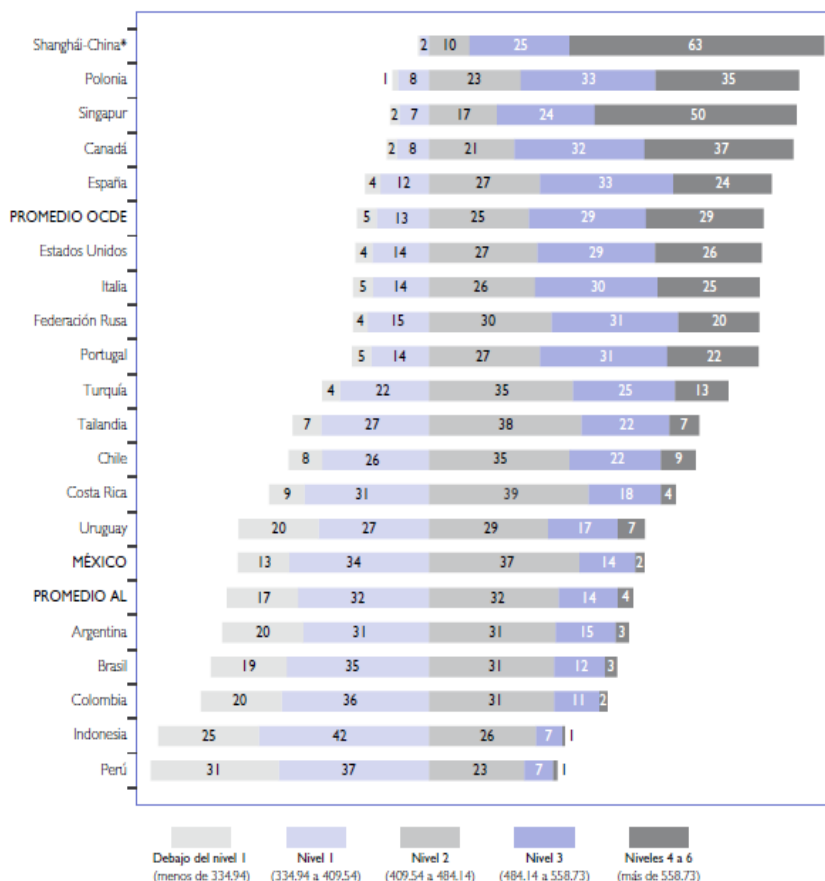


Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2012 (tabla A2 del anexo 1).

El gráfico anterior muestra un comparativo de los resultados obtenidos en Matemáticas, si consideramos que los valores obtenidos entre 0 y 1 son insatisfactorios, pues el alumno no cuenta con las competencias necesarias para seguir aprendiendo, es inquietante que el 55% de los alumnos evaluados en México hayan caído en este rango, mientras que el 75% de los alumnos de Shanghái China, obtuvieron resultados sobresalientes, y en promedio los países de la OCDE alcanzaron 77% en niveles superiores a 2, es decir satisfactorios.

En el caso de Ciencias, la situación no es muy diferente, pues el 47% de los evaluados en México obtuvieron resultados insatisfactorios entre el nivel 0 y 1, frente a un promedio en la OCDE de 83% con resultados superiores a 2, Shanghái China obtuvo 63% de resultados sobresalientes.

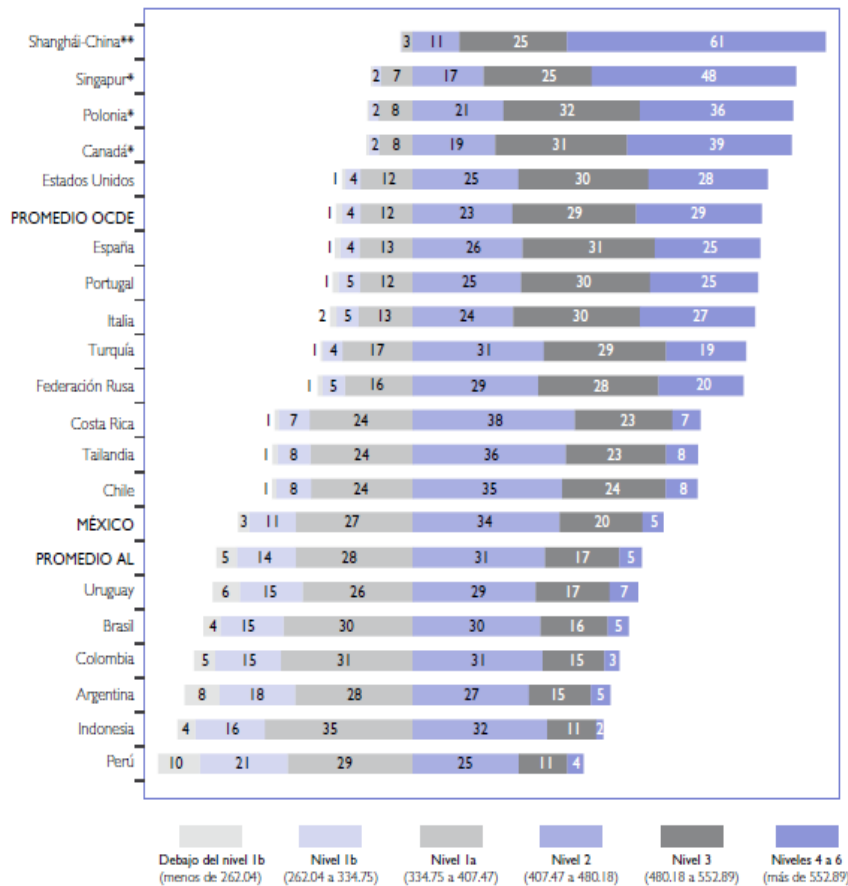
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de Ciencias por país, PISA 2012



Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2012 (tabla A4 del anexo 1).

* En este país el porcentaje de estudiantes que se ubica Debajo del nivel 1 es menor a 0.5%, por lo que no se presenta en la gráfica. El primer dato corresponde al nivel 1.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de Lectura por país, PISA 2012



Fuente: INEE. Elaboración con la base de datos de PISA 2012 (tabla A9 del anexo 1).

* En estos países los porcentaje de estudiantes ubicados Debajo del nivel 1b son menores a 0.5%, por lo que no están representados en la gráfica.

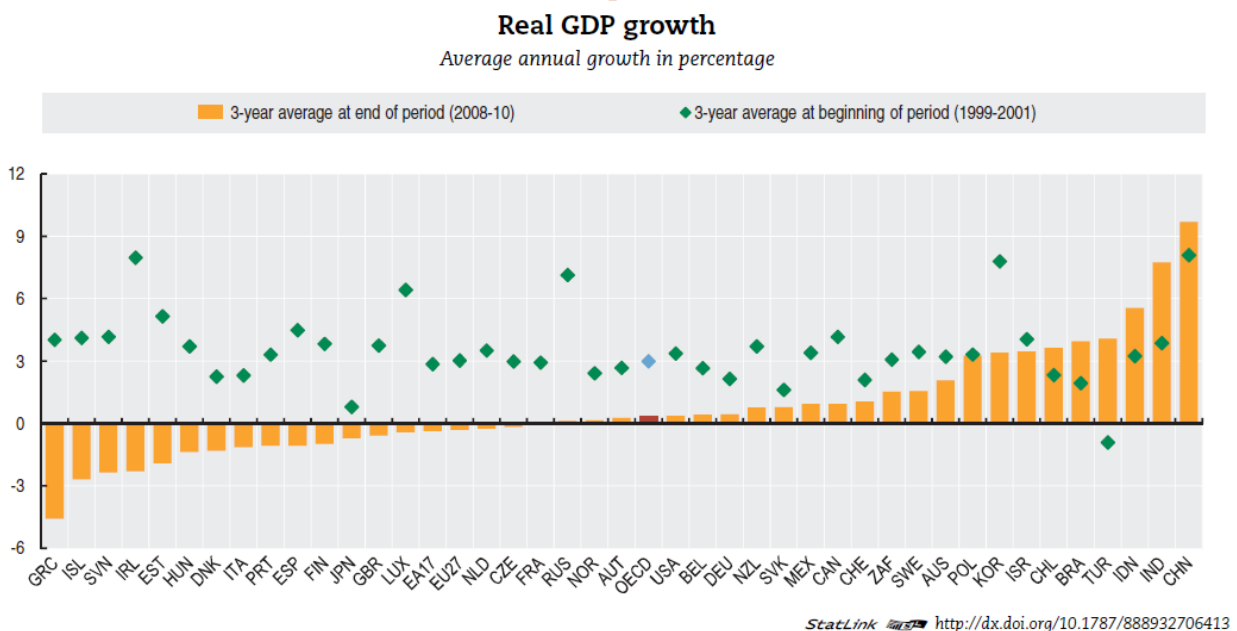
** En Shanghái-China los porcentaje de estudiantes ubicados Debajo del nivel 1b y en el Nivel 1b son menores a 0.5%, por lo que no están representados en la gráfica.

Los resultados por nivel de desempeño en Lectura, ubican a Shanghái con la mejor posición, con un 97% de resultados satisfactorios y 61% con desempeño sobresaliente. En el caso de México el 41% de los jóvenes obtuvieron una calificación de 1 o menor.

¿Cuáles son las implicaciones de estos resultados académicos sobre el desempeño económico de los países? ¿Son las posibilidades económicas las que favorecen el desarrollo de competencias? o ¿son las competencias educativas las que potencian el progreso económico?

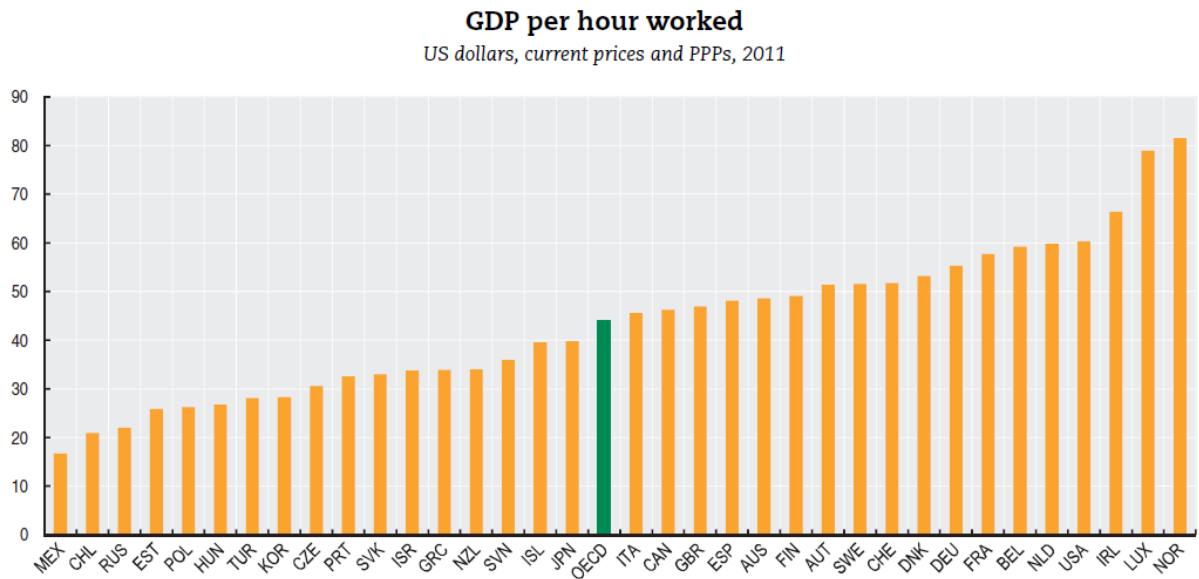
El desarrollo económico y la educación mantienen una relación de retroalimentación directa, es decir, mejora el entorno económico, mejoran las condiciones que auspician una mejor educación, una mejor educación fortalece los pilares del crecimiento y la competitividad económica.

No es casualidad que China tenga esos resultados académicos a la par que no para de crecer en materia económica, reduciendo los niveles de pobreza en su país, mejorando el ingreso per cápita, conquistando mercados, exportando capitales y desarrollando tecnología. En los últimos diez años el crecimiento económico medido por el crecimiento real del pib ha sido inequívoco, mientras que México ha tenido un ritmo insuficiente para generar siquiera los empleos que demanda la creciente población económicamente activa. El siguiente gráfico muestra un comparativo del crecimiento económico en los años 1999-2010, China creciendo a ritos cercanos al 9%, México, a menos del 3%. Cabe mencionar que durante el periodo 2008-2010 es notable el efecto de la crisis financiera que se ve reflejada en las tasas negativas de algunos países sobre todo europeos, contrastando con los puntos verdes que muestran el promedio de crecimiento entre 1999 y 2001.



OECD (2013), "Evolution of GDP", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-11-en>

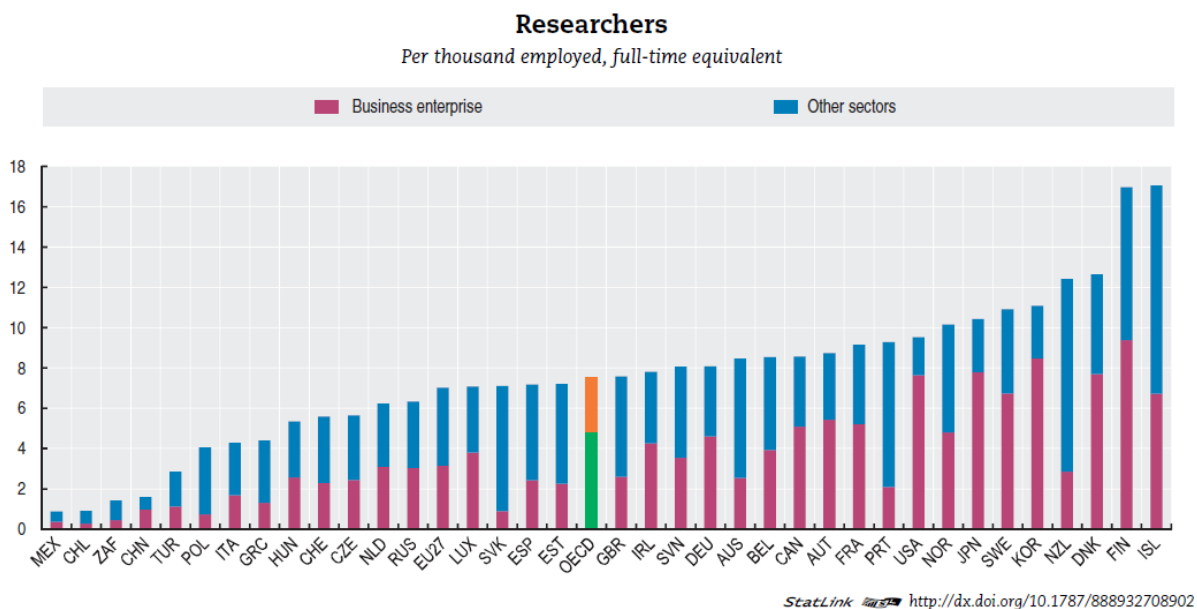
El bajo nivel de crecimiento económico logrado por México en los últimos años es un factor que influye de manera negativa en la calidad de vida, la generación de empleos y en consecuencia el bienestar social. De la misma manera si observamos los niveles de productividad, como lo muestra el siguiente gráfico, resulta que nos posicionamos en la peor condición de los países de la OECD



OECD (2013), "Labour productivity levels", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-14-en>

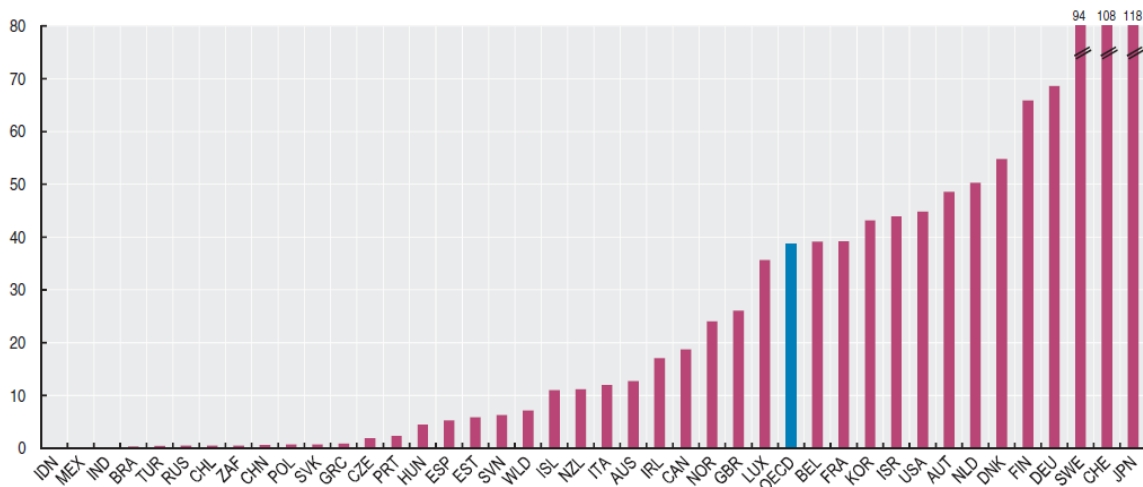
Considerando los diferentes elementos analizados en el presente apartado; crecimiento económico, *pib per cápita*, productividad, competitividad, desempeño académico de los jóvenes que están concluyendo la educación básica, es evidente que todo genera un círculo vicioso que evita que nuestra economía y sociedad compita a nivel de innovación y generación de nuevos conocimientos, que permitiría elevar los niveles de productividad e ingreso que pudieran convertirse en mejores remuneraciones para los trabajadores y ello a su vez en bienestar social.

Basta revisar los datos del número de investigadores y registro de patentes que tenemos en México frente a los indicadores de otros países (ver gráficas abajo). Mientras que en Finlandia o Islandia por cada mil trabajadores hay 16 investigadores, en México apenas hay uno. En materia de patentes es aún peor la desproporción ya que mientras México tiene 0 registros, Japón tiene 118 por cada millón de habitantes. Estos resultados son la expresión y consecuencia de una mala calidad educativa, baja inversión en el nivel educativo medio y superior, un entorno económico de gran polarización social y exclusión para la mayor parte de la población así como una política educativa y social que privilegia los resultados de corto plazo a una visión estratégica de largo plazo.



OECD (2013), "Researchers", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-61-en>

Triadic patent families
Number per million inhabitants, 2010



OECD (2013), "Patents", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-62-en>

Biblioteca UP Aguascalientes

No se tiene en cuenta que en determinados momentos y circunstancias, nuestro principal problema no suele ser el de saber más, el de tener más conocimientos, sino el de ser capaces de hacer más y mejores cosas.

Carlos Llano Cifuentes, 1998.

La enseñanza de la dirección y el método del caso.

CAPÍTULO IV

4.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Diseño de un Caso.

“La Educación Superior en México retos en el contexto global”

4.2 INTRODUCCIÓN

Si usted, estimado lector, preguntase a cualquier persona que tenga cerca: al vecino, al tendero de la esquina, al repartidor de gas, al párroco de la colonia, al director de una empresa, si es la educación un factor importante para el progreso de México, puedo asegurarle que al menos 9 de cada 10 personas, responderán que así es, que la educación es una oportunidad valiosa para mejorar la vida de las personas y de la sociedad. Ahora, qué sucederá si preguntásemos a directivos de cualquier institución educativa, de cualesquier nivel, ¿reconoce en la política educativa nacional una vocación democrática y de justicia social? ¿será la lógica del mercado la que pueda atender las necesidades de cobertura, equidad y calidad, en la educación?. Seguramente las respuestas no serán tan simples, ni únicas, ni directas, ni informadas, ni sustentadas.

El tema educativo y su problemática es recurrente en diversos ámbitos, sin embargo, ¿cómo se podría conducir la polémica y el debate con un análisis informado, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico? De ahí surge mi propuesta que consiste en generar un espacio para la reflexión y análisis, a través del método del caso, que permita interactuar a directivos, funcionarios de instituciones educativas, así como a otros agentes involucrados, para revisar las condiciones actuales de la educación superior y los retos que enfrenta ante un mundo con cambios acelerados y crecientes necesidades, con el propósito de actuar de la mejor manera posible ante los distintos problemas del entorno. Con el apoyo de la información que se incluye en el caso, se abrirá el diálogo y la reflexión, propiciando entre los participantes un debate e intercambio de ideas que permitan al directivo de una manera ágil revisar los distintos enfoques que prevalecen en la materia.

4.3 JUSTIFICACIÓN

El método del caso es un método activo que considera que aprender no es escuchar, sino descubrir. Aplicarlo implica suscitar las circunstancias y condiciones para que el participante descubra por sí mismo, no tan solo adquirir pasivamente los conocimientos, sino la creación, la invención de nuevos saberes adecuados a las circunstancias que se presentan de improviso. Este método es óptimo para ejercitarse en el proceso de la decisión, los directivos encontrarán generalmente, distintas alternativas para solucionar un problema y lo más

importante es saber elegir entre ellas y, más aún, la solución de un problema inicia por realizar un diagnóstico correcto, para ello el método del caso presenta hechos entre los cuales tienen que ser descubiertos los problemas. (Llano, 1998)

El método del caso tiene sus antecedentes en la Universidad de Harvard, en la Escuela de Negocios. En 1920 se determinó que el máster se llevaría a cabo sólo por el método del caso. Esta metodología activa tiene sus bases en la mayéutica empleada por Sócrates.

Como método didáctico es un componente del aprendizaje significativo, describiendo una situación real en una organización o institución, en un periodo dado.

El caso es una forma práctica y atractiva para acercarse a la realidad con una herramienta didáctica valiosa que promueve la participación, bajo el rigor intelectual y ético en la identificación y planteamiento de problemas y soluciones. Especialmente para los que tienen la responsabilidad de decidir y realizar un plan de acción. De tal forma que contribuye a formar juicio del ejecutivo en el proceso de la toma de decisiones, con una visión global aplicada a la gestión en un ambiente complejo que puede ayudar a la capacidad y estilo de dirección.

El método de caso como sistema formal de aprendizaje fue propuesto por la Universidad de Harvard para la enseñanza del Derecho, y posteriormente fue llevado a otras disciplinas, aunque originalmente surgió en la enseñanza de la Medicina a través de las historias clínicas (Powell y García, 2006).

Otra organización participante en el fomento del uso y escritura de estudios de caso es la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración (ANFECA), la cual durante cinco años consecutivos ha convocado la escritura de casos sobre la disciplina. Para ello propone su propia metodología que incluye:

1. Resumen
2. Antecedentes
3. Planteamiento del problema
4. Revisión de literatura
5. Descripción del caso
6. Retos actuales que se enfrentan
7. Referencia bibliográfica
8. Anexos

4.4 OBJETIVOS

Llegar a través del antes mencionado método, a gran número de directivos y funcionarios relacionados con la gestión en las instituciones educativas, que permita de una manera ágil, creativa y en corto tiempo, detonar la revisión y el análisis de la misión y visión de la educación en cualquiera de sus niveles, tanto en el sector público como en el privado, ofreciendo referentes que suelen perderse de vista en la operación cotidiana del quehacer educativo.

Asimismo tiene como objetivo mostrar en pocas páginas, la posibilidad de revisar posturas teóricas actuales internacionales y nacionales, así como manejar indicadores cuantitativos que den información sobre el panorama global en materia educativa, con el apoyo y la vinculación del análisis económico.

4.5 ESTRATEGIAS

La siguiente es una propuesta basada en el método del caso, como una acción de intervención en las instituciones educativas que pretende abrir el debate en cuanto a los retos que enfrente actualmente la educación en México, con información relevante y sustentado en un marco teórico que acompaña al presente trabajo de investigación. Las características, generalidades y ventajas del método del caso se describirán a continuación.

Es un método de aprendizaje dirigido a directivos, con especial atención en la interacción que se establece entre los participantes que analizan el mismo. Es útil para la dirección concebida como un acto de prudencia, que responde de manera variable a las condiciones cambiantes (Llano, 1998).

Requiere, por parte del director, dos condiciones o actitudes imprescindibles, a) apertura de mente y b) firmeza de criterio. (Llano, 1998:9)

La apertura de mente significa tener disposición a cambiar nuestras ideas, tener capacidad de observar, con la intención de mejorar resultados.

La firmeza de criterio se refiere a emitir juicios de valor equilibrados. No dejarse envolver por lo que nos rodea, ni deslumbrarse por toda cosa nueva. Se requiere distinguir entre lo importante y lo banal (Llano, 1998)

El método del caso es un diálogo metódico en el que intervienen todos los participantes sobre una situación real. Se trata de aprender dialogando. Es una situación de hecho que viene descrito en un expediente de no más de cuarenta páginas. No es una situación buena o mala, es simplemente lo que sucede. El caso suele terminar con preguntas. En los casos faltan muchas veces datos: hasta ese punto son realistas, pues en la realidad nadie tiene la información completa.

En cuanto a la desarrollo del diálogo ha de seguir ciertas reglas. El director de la sesión conocerá a los participantes, su experiencia, su origen o los antecedentes de su actividad profesional, pues los distintos puntos de vista resultarán muy significativos. La misión del director es dirigir el diálogo, haciendo intervenir a los participantes para que ellos generen las ideas, exponerlas oralmente ayudará a que se clarifiquen.

Las fases o pasos en el método del caso son los siguientes:

- 1° Conocer los hechos de determinada situación.
- 2° Hacer una síntesis del diagnóstico del o de los problemas.
- 3° Analizar las posibles soluciones, valorando ventajas y desventajas.
- 4° Síntesis de la decisión.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

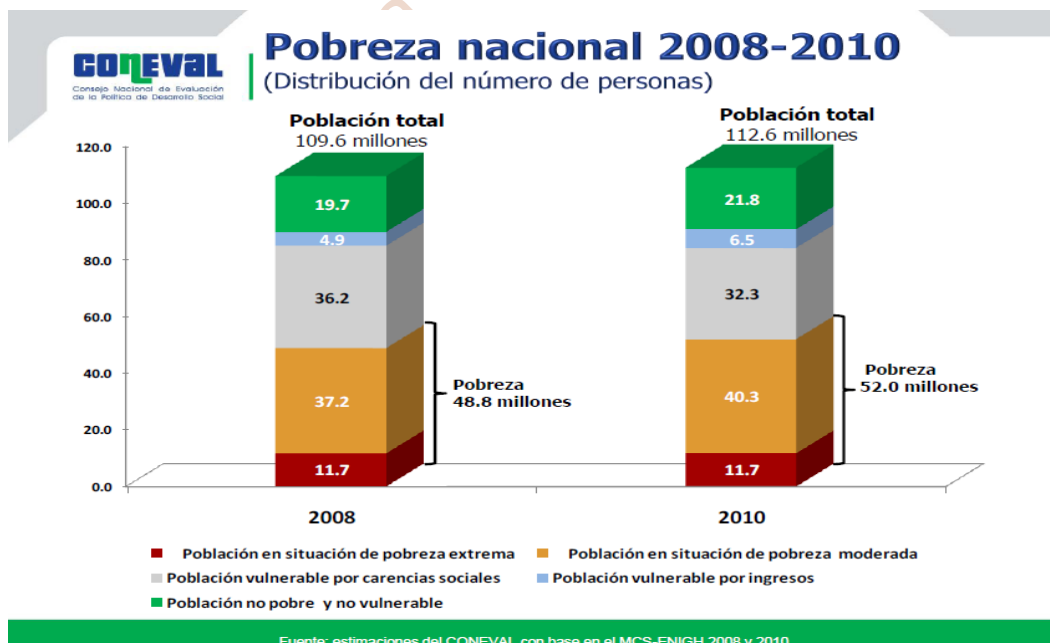
Para conseguir que la sociedad sea feliz y lograr que la gente sea dócil en las condiciones más difíciles, es necesario mantenerla en su mayor parte ignorante y pobre...

Bernard de Mandeville

Fábula de las Abejas (1723)

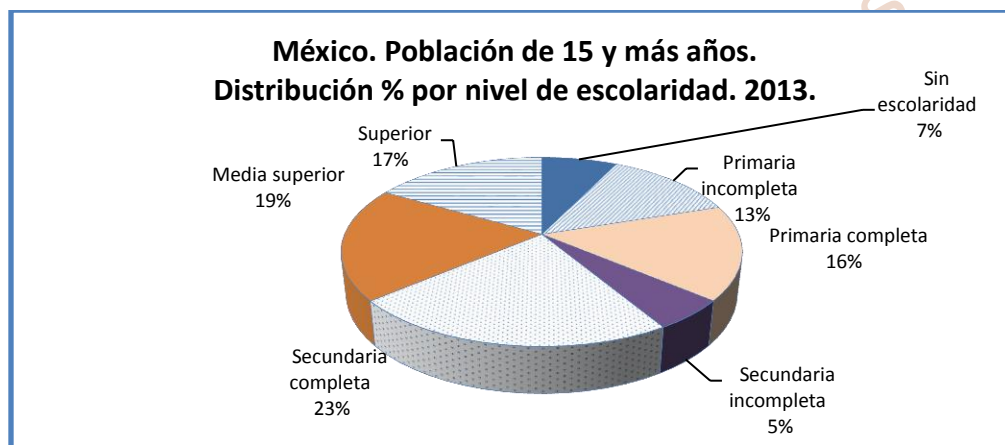
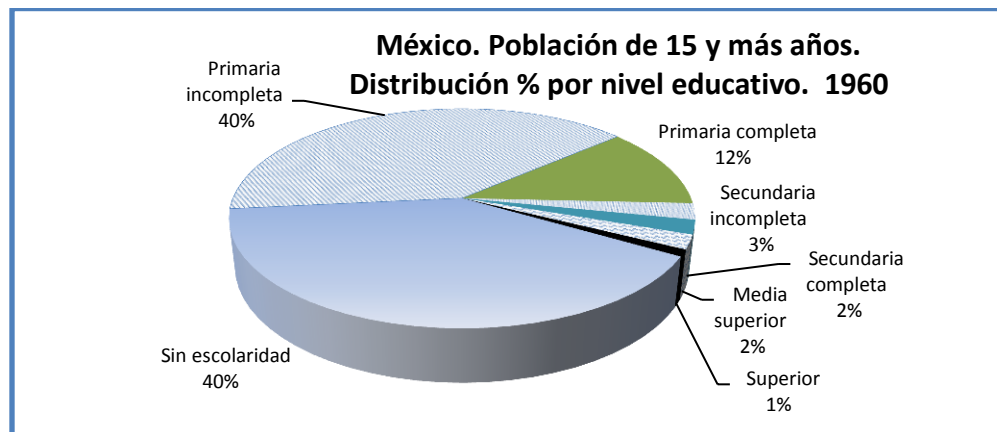
Contrario a lo que escribiera Mandeville hace casi 300 años, ahora prevalece la idea de que la educación y el conocimiento favorecen el bienestar social y que la pobreza es un fenómeno indeseable que vulnera la dignidad humana. Durante las últimas décadas, gobiernos y particulares han dedicado cuantiosos recursos para aumentar el nivel de escolaridad de las personas y es un objetivo del milenio reducir la condición de pobreza en el mundo. La generación de conocimientos representa actualmente una ventaja competitiva entre las naciones. No obstante, a pesar de los esfuerzos y los discursos, evidencias estadísticas muestran que los beneficios generados por el crecimiento económico y el avance científico-tecnológico no

han tenido un impacto generalizado y sostenido sobre el bienestar de las mayorías, permanecen presentes condiciones deplorables para millones de personas. Mientras que en algunas regiones del planeta, particularmente en algunos países africanos, la esperanza de vida no supera los 40 años, en naciones desarrolladas ésta puede superar los 80 años, y en plena era del conocimiento hay comunidades que registran tasas de analfabetismo superiores al 50%. (Índice de Desarrollo Humano, PNUD, 2010). En México sólo el 19% de la población es no pobre y no vulnerable, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.CONEVAL



LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Resulta paradójico que en la actualidad haya más personas que nunca antes en la historia, ni en términos absolutos ni relativos, enroladas en la educación superior, y que sin embargo, este mayor nivel educativo no redunde en la construcción de un mundo mejor, más equitativo, más equilibrado, más justo, más pacífico. ¿Cuál es la responsabilidad social de la educación y concretamente de la educación superior en la conformación de una sociedad con mayores niveles de bienestar? Matricular no ha resultado suficiente.

La política educativa mexicana debe revisar sus fines y sus medios, ya que matricular y certificar no es lo mismo que educar; sin una visión clara y conjunta de los fines a alcanzar, las acciones educativas no conducirán a nuestra sociedad a elevar la calidad de vida en todas sus dimensiones. "Per se, aumentar el número de años de escolaridad no resulta necesariamente en una sociedad con mejores ciudadanos. Cuando las instituciones educativas no están seriamente comprometidas con la preservación y transmisión de valores

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

morales básicos, se convierten en lugares sólo para la capacitación para el trabajo, indiferentes al sufrimiento humano y la justicia social.” (Rhoads, 2006).

La educación puede ser parte de la solución del problema, elevar capacidades es más que matricular y certificar, el desarrollo de capacidades tiene que ver con aprender a tomar mejores decisiones y elegir entre usos alternativos de los recursos comprendiendo que lo valioso es aquello que contribuye a tener una vida más plena, más feliz, más pacífica, más creativa, más larga y saludable... más humana.

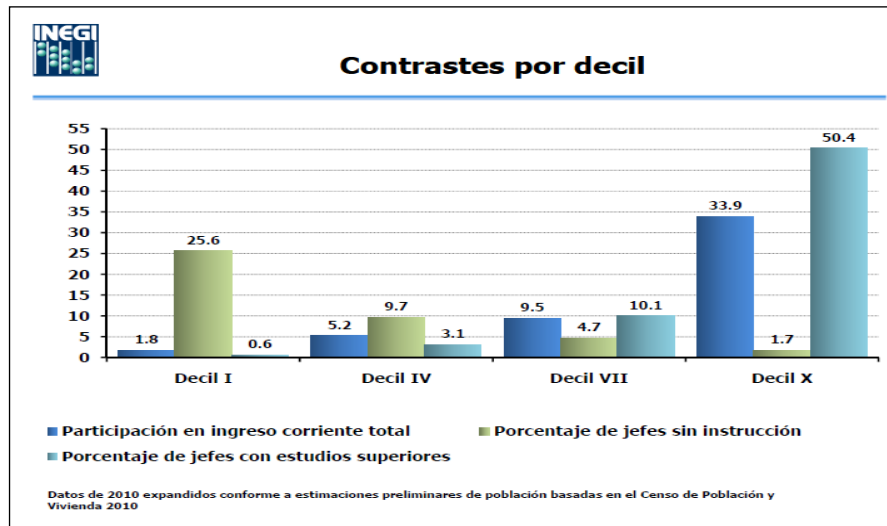
Las universidades, como entidades generadoras de conocimientos, tienen una responsabilidad social, cultural, ideológica, política y económica ante la sociedad. Constituyen un factor estratégico para responder a la influencia de la globalización. Ante ese panorama, la educación superior juega un rol muy importante en el mundo. Las nuevas circunstancias vuelven más compleja y extensa su misión, ya que la sociedad del conocimiento encuentra en la producción y uso del mismo, la fuente de creación de riqueza de las naciones, dentro de esos retos se pueden mencionar el énfasis en la educación permanente, el desarrollo de nuevas herramientas para el

aprendizaje, como el e-learning, mayor necesidad de investigación y un sistema educativo con mayor actividad internacional que se materializa con la movilidad física y virtual de estudiantes y profesores. Quiénes estarán incluidos o excluidos de las redes de información y producción, estarán en función del desarrollo de capacidades y competencias, por lo tanto, marginación social y económica será consecuencia de la ausencia o la insuficiencia de capacidades. El perfil actual de los agentes productivos se orienta hacia personas con formación polivalente, iniciativa, trabajo en equipo, capacidad de evaluación y de manejo de la información.

Se puede observar claramente la relación entre el nivel de preparación de los jefes de familia y su relación con el nivel de ingreso. Resulta evidente que los hogares de más bajos ingresos registran una elevada proporción de jefes de familia sin instrucción (25.6%) mientras que el decil de mayor ingreso muestra que el 50.4% de los jefes de familia cuenta con estudios de educación superior, estableciendo con ello una relación directa entre nivel de instrucción y nivel de ingreso y una evidente distancia entre los extremos de la dispersión social, según datos de la Encuesta Nacional sobre Ingreso y Gasto de los Hogares del INEGI.

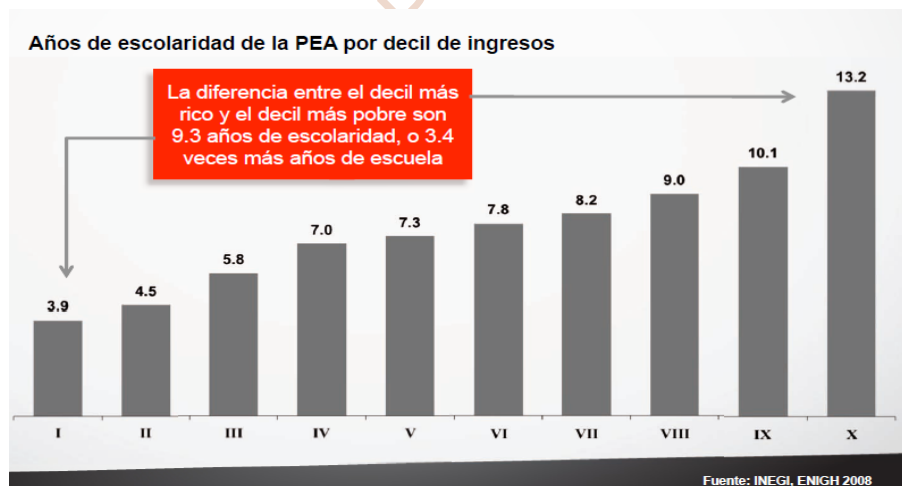
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet



La relación entre nivel de ingreso y escolaridad es directa, el siguiente gráfico muestra el número de años de escolaridad en promedio y el decil correspondiente de acuerdo al nivel de ingreso, el decil I representa el 10% de la población con más

bajos ingresos, mientras que el decil X, el 10% de la población con más altos ingresos. La diferencia de años de estudios es el triple entre el decil de más bajos recursos que la de mayor ingreso.



El contexto histórico y social es determinante en la función y el papel que desempeña la educación. La educación escolarizada no escapa de la política económica, ni de los intereses de las clases hegemónicas; educar

para formar personas pensantes y propositivas, formar personas para desempeñar una función dentro del sistema, o sólo simular que se cumple con la función social de educar. Las oportunidades

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

sociales, como lo define Sen (2000), se refieren a los sistemas, entre ellos el de educación, que influyen en la libertad fundamental para vivir mejor. Son importantes no sólo para la vida privada, como llevar una vida más sana y evitar la morbilidad evitable, sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas. Las economías del Este asiático comprendieron desde el siglo pasado que la expansión de la educación tiene efecto directo en su desarrollo económico y actualmente se ven los resultados sobre su mejoría en la calidad de vida.

La reciente crisis del 2008-2009 ha puesto de manifiesto fallas en los sistemas económico, político y social. Las teorías basadas en la confianza de que las fuerzas del mercado resuelven de manera eficiente y auto-correctiva el problema económico quedaron en cuestionamiento con todas sus implicaciones. El panorama actual nos ha obligado a revisar las estrategias y a plantearnos la necesidad de construir una sociedad con responsabilidades compartidas. Durante las últimas tres décadas, el pensamiento occidental estableció que el bien común se lograría a través de la promoción del interés personal, pero el colapso global de los mercados pone de manifiesto la necesidad de construir un compromiso común hacia la consecución del bien público. La educación superior tiene una misión importante en esta tarea, ya que en sí misma constituye un bien público.

Después de la segunda guerra mundial la brecha entre ricos y pobres se redujo significativamente en países de Europa y Estados Unidos, sin embargo, en los 70's, la inequidad volvió a ser un problema en la sociedad occidental. La filosofía de Bretton Woods construida en la posguerra con influencia de las teorías Keynesianas que postulaban la importancia de la regulación e intervención del Estado en la economía, fue sustituida por lo que es conocido como el Consenso de Washington, que enarbola las políticas neoliberales caracterizadas por: libre comercio, privatización, desregulación, presupuestos públicos equilibrados, control de la inflación, tasas de cambio de libre fluctuación.

Las corrientes de pensamiento económico han influido en los modelos educativos y a 30 años de distancia del influjo de ideas neoliberales, se debe realizar una valoración de los resultados alcanzados. Por una parte, existen tendencias que apoyan la "commoditización" de la educación, es decir, cuando ésta es considerada como una mercancía sujeta a las fuerzas de la oferta y la demanda y que sigue la lógica de los mercados y, por otra, quienes consideran que tratarla bajo ese enfoque no contribuye al bienestar social.

Skidelsky (2009) argumenta que la reciente crisis nos fuerza a revisar ideas, los mercados han manifestado graves fallas en su sistema, pero más allá, la crisis representa una falla moral, una falla en las ideas, porque

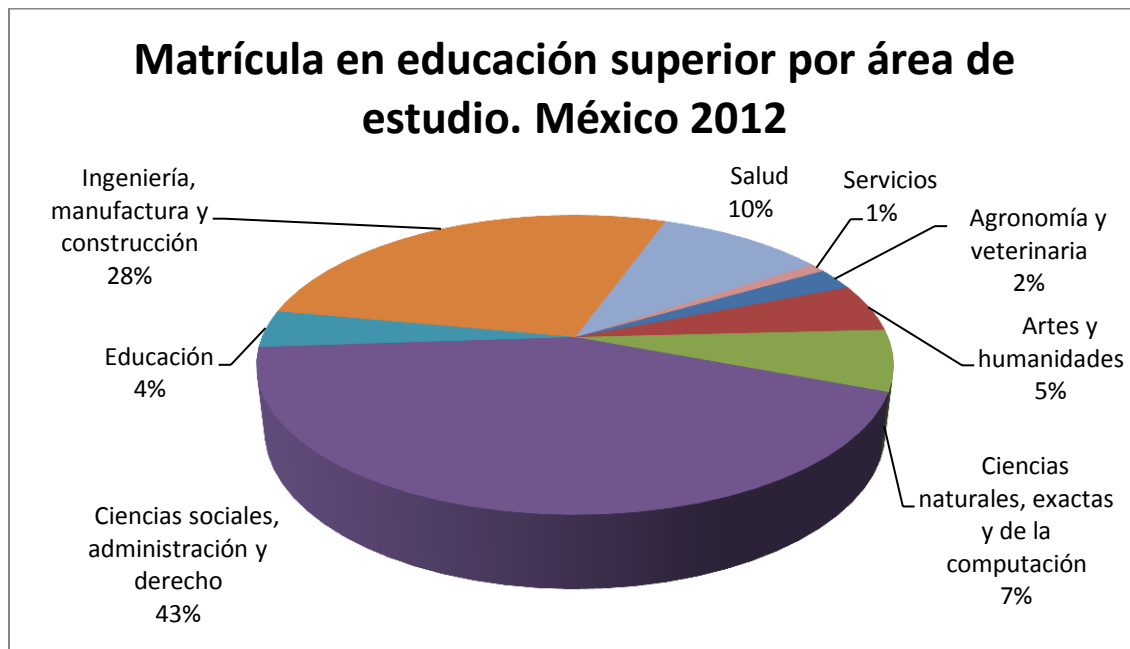
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

hemos construido un sistema basado en valores monetarios, con una adoración por el dinero en sí mismo, sin comprender que esto no tiene sentido si no se convierte en el medio que permita alcanzar una vida buena, entonces sostiene que debemos ir más allá de las aparentes causas de la crisis y entender que son las ideas las que necesitan revisión.

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) se debate entre dos proyectos de nación: por una parte el neoliberal y, por la otra, el democrático y equitativo. (Ornelas, 1995). En los últimos treinta años, las reformas educativas han estado basadas en el neoliberalismo. Llevando a la educación a convertirse en un *commodity*, entendido éste como un servicio ofrecido por una empresa capitalista con fines de lucro, y los estudiantes, como clientes o consumidores, dotados con capacidades económicas que actúan demandando servicios educativos ofrecidos libremente por proveedores heterogéneos; la mercantilización tiene tres componentes constitutivos, los bienes o servicios son producidos para el intercambio,

el intercambio es monetizado y las transacciones monetarias tienen como propósito la obtención de un beneficio económico. Cuando la educación se considera como una mercancía, ésta deja de ser un derecho inalienable de las personas, para convertirse en un servicio sujeto al mercado, corriendo el riesgo de perder el derecho a ella. Las escuelas se han sometido, como cualquier empresa, a principios de rentabilidad y han liberado a los gobiernos de su responsabilidad social, pasando la Universidad de ser una institución social a ser una organización social con principios utilitarios, funcional al orden existente y desprovisto de toda intención crítica, provocando una disminución en la calidad de la educación debido a que las instituciones que la ofrecen están interesadas en la oportunidad comercial, y ofrecen carreras con fácil inserción y con bajos requerimientos. En el siguiente gráfico puede observarse cómo más del 50% de la matrícula lo está en áreas de relativa fácil inserción como lo son las ciencias sociales y administrativas, mientras que las ciencias exactas representan menos de un 10%.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Lobkowitz (1983) argumenta que las universidades tienen la tendencia a ser rápidamente vencidas por el espíritu de los tiempos, que en este caso, es el consumismo, y que durante el siglo veinte ha sido influido por la noción de utilidad, planteando un dilema filosófico en el sentido de si la universidad debe perseguir el propósito de producir sabiduría o utilidad. En ese sentido, las universidades han adoptado las tecnologías del mercado y del consumo tales como: planeación estratégica con énfasis en la generación de beneficios económicos, relacionando recursos con oportunidades y marketing. La cuestión es que este mecanismo no garantiza por sí mismo la excelencia académica, podemos distinguir notables diferencias entre

universidades de élite, de elevado prestigio académico en las cuales los alumnos tienen pocas posibilidades de ejercer presión sobre las decisiones directivas, ya que el valor de cambio en las esferas laborales es alto y los alumnos lo asumen, pero no sucede así en los centros educativos con menor prestigio académico, donde los estudiantes pueden ejercer presión para realizar cambios que no van precisamente en dirección de elevar el nivel académico, y los facultativos están más dispuestos a ceder en las presiones, generando así una pérdida de calidad académica, menos orientada a la sabiduría y más a la utilidad.

En los países más desarrollados como los que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

(OCDE), la incorporación intensiva del conocimiento a las actividades productivas se ha vuelto el signo de los tiempos, conocido como la economía del conocimiento, cuando se pasó de un periodo industrial, en el que el enfoque era la transformación de los materiales, a la innovación basada en el conocimiento y su aplicación a las tecnologías de la información y la comunicación. En consecuencia, el conocimiento se ha convertido en un recurso escaso, por medio del cual las economías pueden lograr el desarrollo y la prosperidad a través de la innovación, y, por tanto, es algo que puede ser comercializado provocando cambios en el rol de las universidades y la orientación de su investigación. La demanda de la aplicación o la utilidad del conocimiento han incrementado e influido en forma determinante en qué se investiga y cómo, particularmente a través del financiamiento público, promoviendo áreas de investigación innovadoras relacionados con la información, comunicación, tecnología, matemáticas y ciencias. Las universidades están jugando un rol estratégico en la construcción de un sistema de innovación nacional, y la lógica del crecimiento económico pasa por la creación y transferencia del conocimiento, incluso a través de las fronteras.

Regresando a México, en 2010 se contabilizaron 2,808 escuelas públicas de educación superior y 3,481 privadas, mientras que en 1970, privadas eran 106 y públicas 279. Es decir, el número de instituciones de educación superior privadas,

se multiplicó 32 veces en 40 años, mientras que las públicas lo hicieron en 10 veces. Casi igual que la matrícula que para el nivel de licenciatura aumentó nueve veces y media, en el mismo periodo.

¿Cuáles son las implicaciones sociales y económicas de un modelo educativo orientado y administrado como una empresa privada con fines de lucro? ¿El modelo actual de la política educativa está enfocado en promover la equidad o reproduce las condiciones de concentración y desigualdad en el ingreso? ¿Cómo incentivar el interés por el conocimiento y no sólo la obtención de un título? ¿Quién debe responder a las necesidades sociales? ¿Están las instituciones de educación superior contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y más incluyente? ¿Cómo ayudar a formar jóvenes generaciones con más iniciativa, pensamiento crítico y constructivo?

Los retos en materia educativa sin duda son muchos, complejos y diversos. Sin embargo, las universidades tienen la obligación de contribuir en la búsqueda de respuestas, promoviendo la justicia social, mejorando las relaciones políticas, económicas y sociales. Conduciendo a los estudiantes a ser más activos, más críticos y creativos, ciudadanos que comprendan que su actuar influye en otros y que nadie es una isla, salir del individualismo y mirar el entorno con compromiso y entusiasmo por construir un mejor lugar para vivir.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Retos en el contexto global.

Gabriela Vizuet

REFERENCIAS:

1. Ornelas, Carlos (1995). El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo. México. CIDE, NAFIN, FCE.
2. Rhoads A., Robert (2006) University, the State, and the market: The political Economy of Globalization in the Americas. CA, USA. Standford University Press. <http://site.ebrary.com/lib/pubonaterre/Doc?id=1013>
3. Sen, Amartya (2000) Desarrollo y Libertad. Planeta. México.
4. Skidelsky, Robert (2009) Keynes: the return of the master. Public Affairs. N.Y. USA.
5. Vizuet, Gabriela (2015) Tesis: La Educación Superior En México. El Dilema entre el Influjo del Neoliberalismo Y Un Modelo Educativo-Social Democrático Y Equitativo

Biblioteca UP Aguascalientes

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Recientemente asistí a una conferencia en la que el ponente sostenía que en realidad hay dos Méxicos; uno altamente productivo, formalizado, con empresas de avanzada tecnología, con remuneraciones promedio muy competitivas a nivel internacional, y el otro México, con millones de unidades económicas informales, sin organización, con reducida esperanza de sobrevivencia, ínfimos niveles de productividad y bajísimas remuneraciones. La pregunta obligada que surge ante tal panorama es ¿cómo estrechar la brecha entre esos dos Méxicos? ¿cómo generar condiciones que permitan más y mejores oportunidades para todos?

Si hubiese una respuesta fácil, única y directa, ya no habría países con tales asimetrías. La búsqueda de esa fórmula, aún secreta, alienta inconmensurables esfuerzos académicos que pretenden encontrar los medios que logren arrojar mejores resultados y este trabajo no es la excepción.

El presente documento de investigación surgió de un interés natural ligado a mi formación profesional, la economía, y mi ámbito laboral, la docencia. Desde hace más de una década, mi labor docente a nivel superior, impartiendo materias relacionadas con la Economía, me ha dado la oportunidad de conocer y reflexionar en torno a la situación económica y social de nuestro país, y, particularmente, en cuanto a la relación que esta última guarda con el tema de la educación. Cuando uno analiza los indicadores económicos de cualquier país, no puede faltar la

conexión entre la capacidad de las personas y el desempeño de una sociedad en materia económica.

Trataré de terminar por donde empecé, ¿será cierto que una sociedad es más feliz en la medida en que su población acepta condiciones difíciles de vida orillada por la ignorancia y la pobreza, tal como lo sostenía Mandeville en el siglo XVIII? Definitivamente creo que no. Sería tan absurdo como pensar que uno puede llegar a amar las cadenas que lo atan. Claro, la perspectiva puede cambiar si quien lo sostiene está del otro lado, es decir, servido por los oprimidos. Aún así, tarde o temprano, la injusticia social sembrará en el ambiente general un germen de violencia y destrucción que no permitirá a nadie vivir en anhelada paz. Lamentablemente en México esto ya sucede, con un incremento histórico en el crimen organizado, la corrupción enraizada en todos los ámbitos y la ausencia de Estado de Derecho que deja a la población indefensa ante abusos y arbitrariedades, manipulada en su ignorancia por demagogos que lucran políticamente con las carencias de los más desfavorecidos. Si tan solo uno de cada cinco mexicanos es no pobre y no vulnerable, los otros cuatro son presa fácil de intereses mezquinos. Paradójico resulta que si dividimos el ingreso total de nuestro país, las familias mexicanas, en promedio, tendríamos algo así como \$45,000 pesos mensuales de ingresos por hogar, considerando cuatro miembros, según datos del INEGI, ello nos permitiría vivir con dignidad, cubriendo todas nuestras necesidades. Desde luego, esto no sucede para la gran mayoría.

En los capítulos precedentes he tratado de exponer los hechos que señalan las debilidades de nuestro sistema; la falta de crecimiento económico, una

asimétrica distribución del ingreso, un modelo económico confiado en que las fuerzas del mercado atenderán las necesidades sociales, una administración de recursos financieros que no mejora de manera significativa los resultados en materia educativa y una enorme brecha en el desarrollo de competencias entre nuestros niños y jóvenes y los de otros países.

Factores que influyen en los resultados, podemos encontrar muchos, pero el propósito de este trabajo se enfoca en tratar de resolver un dilema entre el modelo neoliberal y la contribución de la educación superior a la construcción de una sociedad más justa. ¿Ha podido el crecimiento exponencial de la matrícula mejorar las condiciones económico-sociales de México?

Las evidencias muestran que a pesar del cuantioso gasto público y privado en educación, el cual resulta más elevado que en muchos países, no se ha logrado mejorar la calidad educativa y sobre todo sigue presentándose un cuello de botella después de la educación básica. Es dramático el abandono de los estudios después de los 15 años, cuando el contexto económico familiar de los jóvenes determina la permanencia en el sistema educativo, y es precisamente entonces, cuando las instituciones de educación privada toman mayor participación, ya que se vuelve un privilegio de las clases medias y altas acceder a ella.

En cuanto a la educación superior, son evidentes varias cuestiones: sólo una de cada 10 personas alcanzará el ingreso a las IES, de éstos, uno de cada dos se dirigirá a estudios administrativos, y la posibilidad de tener estudios

superiores estará altamente concentrada en las personas pertenecientes a los deciles de ingreso más alto.

Paralelamente, la certificación u obtención de títulos no necesariamente nos ha hecho más competitivos, pues estamos lejos aún de lograr encabezar las listas de los países con mayor producción científica o registro de patentes. Esto quiere decir que nos hemos instruido, en lo general, sólo con una visión funcionalista, preparando piezas para el engranaje de la industria prevaleciente, no formando personas que promuevan un cambio a través del conocimiento y la innovación.

Certificar no es lo mismo que educar, hoy en México, más que nunca, hay personas estudiando un posgrado pero ello no quiere decir que el nivel de remuneración profesional se eleve, ni que la producción de conocimientos se haya detonado. Por el contrario, certificar sin calidad, es sinónimo de fracaso profesional y social, porque no se están generando los efectos deseables de la educación, es decir, esas externalidades multiplicadoras de beneficios no se consiguen por el vacío de conocimientos que pueden prevalecer detrás de un título.

La lógica del mercado no funciona para las instituciones de educación, algunas razones son que ésta no es una mercancía homogénea que puede ser producida como un *commodity* que pueda ser ofertado y demandado a un precio de equilibrio, ni puede ser excluido el que no puede pagar, ni el estudiante es un cliente, ni los conocimientos pueden ser producidos con precisión tecnológica.

Los servicios educativos no son una rama más de la actividad económica, desde luego generan valor, un valor que resulta incuantificable, porque quién podría responder cuánto vale el conocimiento, su valor no puede estar sujeto a las fuerzas del mercado. Una carrera profesional puede costar en algunas universidades privadas en México más de 1'000,000 de pesos, en otra institución privada, la misma profesión puede tener un costo de la décima parte o tener un precio cercano a cero en una institución pública ¿Tan distinto es el valor agregado de cada una de las instituciones citadas cuando todos tienen una cédula profesional que permitirá a una persona ejercer la misma actividad? Si el valor agregado de cada una fuera tan distinto ¿por qué la autoridad reguladora y supervisora permite una certificación homogénea?, ¿será el mercado laboral quien deberá de encargarse de los incentivos y, por lo tanto, en la decisión de inversión?, ¿o es una forma de exclusión anticipada que se reproducirá posteriormente en el campo profesional?

La política social de un país debe considerar todos esos aspectos antes de autorizar indiscriminadamente licencias para operar a instituciones de educación privada, si el Estado no puede ofrecer educación gratuita a todos los ciudadanos a nivel medio y superior, la inversión privada puede ayudar, pero entonces es la política educativa quien tendría que establecer el nivel a alcanzar, es decir, las escuelas públicas tendrían que tener estándares de calidad tan altos, que para que inversionistas privados pretendieran ofrecer servicios educativos, tendrían que cumplir con un nivel de excelencia igual al que ofreciera la educación pública, es decir, educación pública gratuita para los mejores estudiantes, con elevados

niveles de exigencia académica, excelente infraestructura, apoyos indirectos a los estudiantes y la mejor planta docente, elegida por estrictos concursos de capacidad académica y docente, con remuneraciones elevadas, con capacitación y evaluación continua. La educación pública sería entonces, el nivel a exigir para las escuelas privadas, el modelo a seguir, los mejores alumnos y no solo los que pueden pagar tendrían garantizado un lugar en la educación superior, los demás podrían ser atendidos por la educación privada, pero para ser autorizada una institución privada tendría que acreditar su vocación de servicio, probar y demostrar una sólida fundamentación, con una proporción significativa y obligatoria de becas, que diera opciones a las personas que estarían en libertad de elegir. Nunca permitir establecimientos de dudosa vocación que provocarían una minusvalía en los títulos académicos.

¿Cuál es la relación e impacto del libre mercado en materia educativo y en consecuencia con el desarrollo económico de nuestro país? Que si queremos obtener avances en bienestar social y económico, tenemos que repensar la política educativa y la política del Estado neoliberal. Las instituciones privadas consolidadas deberán buscar mayores niveles de exigencia que presionen la salida de aquellas no consolidadas que buscan tan sólo beneficios económicos y, por otra parte, como ciudadanos exigir que la educación pública sea de calidad y nunca de menor nivel que la privada, aceptando sólo a los mejores alumnos y a los mejores profesores. Cuidar el destino del gasto público con exigencia en la rendición de cuentas.

A nivel estatal puede darse impulso a los Consejos Ciudadanos para la Educación, que aunque están contemplados en la Ley, padecen de letra muerta, con representación de padres de familia, profesionales y científicos de las diversas áreas del conocimiento, directivos de escuelas públicas y privadas, artistas y empresarios, para que revisen permanentemente la política educativa del país, la asignación y ejercicio del presupuesto, así como las medidas de evaluación, con injerencia en la toma de decisiones.

Si realmente se pretende formar una nación con personas educadas, tenemos que proponer mecanismos que fomenten una mayor participación en la toma de decisiones, nadie de manera racional quiere vivir en el desorden, la violencia, la injusticia y la ignorancia. Requiere buscar acuerdos en el cómo lograrlo. Es ahí donde las Instituciones de Educación Superior pueden dar la ocasión para que se realicen esos ejercicios democráticos, con un liderazgo de calidad, con ética y congruencia, que eleve el nivel de conciencia de la sociedad sobre los temas, los problemas y las soluciones que nos atañen a todos.

Ésta es mi propuesta, con la que concluyo un documento, alrededor del cual he trabajado por varios años, mi experiencia de vida y desempeño profesional me ha enseñado que todo es superable cuando se tiene un objetivo claro y común. El siguiente paso es la implementación en la cual espero seguir avanzando.

Referencias

1. Andere M. Eduardo. (2010). *Finlandia. El éxito en PISA y más allá comienza en primaria y más atrás*. México. Eduardo Andere.
2. Andere M. Eduardo. (2013) *La Escuela Rota. Sistema y Política en Contra del Aprendizaje en México*. México. Siglo XXI Editores.
3. Ayuste, Ana y Cano, Elena. (1999) *Perspectivas Económicas de la Educación*. España. Edicions Universitat Barcelona.
4. Barba, B y Zorrilla, M. Coord. (2010) *Innovación social en educación: una base para la elaboración de políticas públicas*. México. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
5. Blaug, Mark. (1972) *Economía de la Educación*. España. Tecnos.
6. Boltvinik, Julio. (1996) *Hacia una Política Social Alternativa*. México. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
7. Boltvinik, Julio. (2004). *La Pobreza en México y el Mundo*. México. Siglo XXI editores.
8. Castillo-Alemán, G. d. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. (Spanish). *Magis: Revista Internacional De Investigación En Educación*, 4(9), 637-652.
9. CEPAL, UNESCO (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.
10. Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (2011) *Estudio sobre la productividad*. México. CIDAC.
11. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Editorial Porrúa.
12. De la Torre, Rodolfo (2004) *El Índice de Desarrollo Humano y el Gasto Público por entidad federativa en México*. México. Universidad Iberoamericana.
13. Dewey, John (1896). "Pedagogy as university discipline". En *Early works of John Dewey*. EUA, Illinois University Press, 1972, Vol. 5, págs. 281-289

14. Díez Gutiérrez, E. J. (2010). *La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación*. (Spanish). Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, 13(2), 23-38.
15. Díez Gutiérrez, E. J. (2011). *La macdonalización de la educación superior*. (Spanish). Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, 25(3), 59-76.
16. Dull, Laura J. (2012) *Teaching for Humanity in a Neoliberal World: Visions of Education in Serbia*. Comparative Education Review.
17. Kieran, Egan. (2000). *Mentes educadas*. España. Paidós.
18. Flores Crespo, Pedro (2005), *Educación Superior y Desarrollo Humano. El caso de tres Universidades Tecnológicas*. México. ANUIES.
19. Ferguson, J.M. (1944). *Historia de la Economía*. México. FCE.
20. Foskett, Nick(Editor) (2010). *Globalisation and Internationalisation in Higher Education: Theoretical, Strategic and Management Perspectives*. London, GBR. Continuum International Publishing.
21. Gibbs, Paul; Maringe, Felix. (2009) *Marketing Higher Education: Theory and Practice*. GBR. Mc Graw Hill.
22. Gimeno Sacristán, José. (2002) *Comprender y transformar la enseñanza*. España. Ediciones Morata.
23. Llano Cifuentes, Carlos. (1998) *La Enseñanza de la Dirección y el Método del Caso*. México. IPADE.
24. Hernández Laos, Enrique (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*. México. UAM, Plaza y Valdés.
25. INEE (2013). *México en PISA 2012*. 1a edición. México: INEE.
26. Isaac, Stephen, and Michael, William (1995) *Handbook in research an evaluation, for education and the Behavioral Sciences*. USA, EdITS.
27. Labarca, Guillermo (1984). *Economía Política de la Educación*. México. Editorial Nueva Imagen.

28. Meek, V. Lynn (Editor) (2006). *Higher Education, Research, and Knowledge in the Asia-Pacific Region*. USA, Palgrave Macmillan.
29. Muñoz Izquierdo, Carlos (1996). *Origen y Consecuencias de las Desigualdades Educativas*. México. FCE.
30. Muñoz Izquierdo, Carlos (1999). *La Contribución de la Educación al Cambio Social*. México. FCE.
31. Nixon, Jon. (2010) *Higher Education and the Public Good : Imagining the University*. London, GBR: Continuum International Publishing, 2010. <http://site.ebrary.com/lib/upbonaterra/Doc?id=10432548&ppg=153>
32. OECD (2013), *Education at a Glance 2013: OECD Indicators*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2013-en>
33. OECD(2013) *OECD Factbook 2013 Economic, Environmental and Social Statistics*
34. OCDE, "Supporting Economic Growth Through Continuous Education and Training Some Preliminary Results" documento de trabajo de la ELS, OCDE, Paris.
35. OCDE, (1998) *Human Capital Investment. An International Comparison. Centre for Educational Research and Innovation*
36. OECD (2013), "Researchers", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-61-en>
37. OECD (2013), "Evolution of GDP", in *OECD Factbook 2013: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-11-en>
38. Ornelas, Carlos (1995). *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo*. México. CIDE, NAFIN, FCE.
39. Page, André.(1977) *La Economía de la Educación*. Argentina. Kapelusz.
40. Prawda, Juan, y Flores, Gustavo. (2001) *México Educativo Revisitado*. México. Océano.
41. Penton, E. (1979) *Educación y Economía. El Capital Humano*. Payor. Madrid.

42. Reyero, David. (2009) *El peso del Estado en la educación. Una aproximación crítica desde la economía liberal*. Revista española de pedagogía. Instituto Europeo de Iniciativas Educativas. España.
43. Rhoads A., Robert (2006) *University, the State, and the market: The political Economy of Globalization in the Americas*. CA, USA. Standford University Press. <http://site.ebrary.com/lib/pubonaterria/Doc?id=1013>
44. Robbins, L. (1974) *Teoría del Desarrollo Económico en la Historia del Pensamiento Económico*. Barcelona España. Ariel.
45. Salmi, Jamil (2009) *El desafío de Crear Universidades de Rango Mundial*. World Bank- Mayol Ediciones. Colombia.
46. Scheifler Amézaga, Xavier (1990) *Historia del Pensamiento Económico*. México. Trillas.
47. Schultz, T.W. (1968) *Valor económico de la educación*. México. Uteha.
48. Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad*. México. Planeta.
49. Sen, Amartya (1997). *La Desigualdad Económica*. México. FCE.
50. Smith, Adam. (1958) *Investigación Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones*. México. FCE
51. Stiglitz, Joseph (2002) *El Malestar en la Globalización*. España. Santillana.
52. Szekely, Miguel. (2004) *Es posible un México con menor pobreza y desigualdad*. <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubS-239.pdf>
53. Skidelsky, Robert (2009) *Keynes: the return of the master*. N.Y. USA. Public Affairs.
54. Vaizey, J. (1976) *Economía de la Educación*. Madrid. Santillana.
55. Valverde, Aurelio (1979) *Economía y Educación: Un Panorama*. México. ANUIES.

56. Vargas Sánchez, Gustavo (2002). *Introducción a la Teoría Económica*. México. Prentice Hall.

Biblioteca UP Aguascalientes